

INTRODUCCIÓN

El Instituto Nacional de Estadística y Censos-INEC conjuntamente con el Ministerio de Coordinación de la Seguridad y la Secretaría de Planificación-SENPLADES, se hallan empeñados, dentro de sus ámbitos, en buscar las soluciones a la problemática impuesta por la inseguridad y la violencia que vive el país en los últimos tiempos.

Tanto el Gobierno Nacional como los gobiernos locales y seccionales dirigen cada vez más acciones y esfuerzos para implementar políticas de control de la inseguridad basados en información confiable, oportuna y precisa de los hechos delictivos que permita dar un paso cualitativo en la interpretación de los fenómenos y que además permita respaldar la toma de decisiones de política pública para la prevención y control de delitos y comportamientos que afecten la seguridad de los ciudadanos ecuatorianos.

El Instituto Nacional de Estadística y Censos INEC, ente Rector de las Estadísticas, se encuentra empeñado en implementar un Sistema Continuo de Estadísticas de Victimización, mismo que se proveerá por un lado de la información proveniente de los registros administrativos de las instituciones policiales y judiciales que dan cuenta de, los procesos que juzgan los delitos; y por otro lado, de los resultados de las Encuestas de Victimización levantadas en el país a partir de 1980 y la del 2010 pero fundamentalmente la del 2011 dada la representación que ésta última tiene, habida cuenta que será levantada en 183 ciudades, 120.312 hogares.

Si bien en el país existen observatorios y departamentos de estadísticas que dan cuenta de la violencia y la inseguridad, aún resulta limitada la producción de información, no solo porque se restringe geográficamente a ciudades como Quito, Guayaquil, Cuenca y Tulcán, sino porque las cifras se basan exclusivamente en denuncias de las fuentes oficiales como la Policía Nacional y la Fiscalía General del Estado, las cuales representan un pequeño porcentaje en las estadísticas de violencia, quedando por fuera los hechos no denunciados en las instituciones antes mencionadas y que suceden en la cotidianidad.

Bajo esta perspectiva, las encuestas de Victimización constituirán el medio estadístico más completo y oportuno que disponga el País para la obtención de información superando de esta manera las limitaciones oficiales; y, abordando el tema de la inseguridad desde las estadísticas de violencia y no de denuncia. Esto constituye un aporte considerable a la gobernabilidad de la criminalidad y a las discusiones teóricas sobre el tema, si se considera que la encuesta ampliará la comprensión de la violencia permitiendo conocer la verdadera extensión del crimen; estimar cuánto se denuncia; visibilizar el riesgo; la percepción de inseguridad y la autoprotección.

Es pertinente destacar también, que la encuesta de victimización trata objetivamente la diferencia entre la percepción de inseguridad y la medida empírica de la incidencia de la victimización delincinencial, aspecto trascendental si se toma en cuenta que la percepción es un tema vital en la construcción de políticas públicas.

En este sentido, la presente investigación describirá los delitos contra las personas de 16 años y más y los delitos contra los hogares; estimando cifras de no denuncia de hechos de violencia. Esto permitirá medir la percepción de inseguridad y conocer los factores que están incidiendo en la victimización y percepción, a fin de definir mecanismos y acciones que contribuyan al mejoramiento de la seguridad de la ciudadanía.

El presente documento ha sido elaborado fundamentalmente para que sirva como instrumento de consulta del Encuestador/a que resulte seleccionado/a para la toma de la información demandada por la Encuesta sobre Victimización y Percepción de Inseguridad 2011. Se espera además que debido a que contiene los lineamientos generales y los procedimientos básicos para el levantamiento de la información, este manual sea conocido a profundidad y se disponga de él durante el operativo de campo, a fin de ser consultado cuando sea requerido.

Las instrucciones y procedimientos contenidos en este manual constituyen los elementos de consulta más importantes en el levantamiento de la encuesta y como tal, sirven para ordenar, orientar y facilitar el trabajo de los diferentes agentes (encuestadores, supervisores, críticos- codificadores, digitadores y coordinadores) vinculados con el trabajo de campo a fin de homogenizar y hacer comparables estadísticamente los datos obtenidos.

Este instrumento junto con el formulario de recolección de información, manual de supervisión y del manejo cartográfico, constituyen el material básico del curso de capacitación previsto para el correcto diligenciamiento de la encuesta; en éste se explicará en forma amplia y detallada sus contenidos; por lo tanto, los encuestadores, supervisores, codificadores y digitadores, tienen la tarea de familiarizarse con estos instrumentos, estudiando y participando activamente en el curso de capacitación.

Es importante señalar y dar a conocer que la información registrada tiene carácter estrictamente confidencial y solo podrá ser utilizada para orientar las políticas sociales del Gobierno. Por tanto, las personas que se vinculen al proyecto deben asumir el trabajo con gran responsabilidad, conscientes de la delicada tarea encomendada como es el de obtener información actualizada, confiable y veraz.

1. ANTECEDENTES

Las encuestas de victimización, en primera instancia, estaban diseñadas para examinar lo que se acabó llamando la “cifra oscura o cifra negra” del delito, es decir los delitos que no se denunciaban o que no eran registrados por la policía. Hacia la década de 1970 estas encuestas se vieron influenciadas por el crecimiento de la teoría feminista y posteriormente de la victimología que enfatiza la importancia de las víctimas con respecto a su victimización y la invisibilidad de ciertos tipos de delito en las estadísticas oficiales como la agresión sexual y la violencia doméstica.

En 1978 se estableció la Encuesta de las Naciones Unidas sobre Tendencias Delictivas con miras a conducir una consulta más enfocada sobre la incidencia del delito a nivel mundial. Este estudio mundial de amplio alcance retoma fuentes administrativas y recolecta con frecuencia estadísticas sobre la policía, los sistemas judiciales, los tribunales y las prisiones.

La innovación más importante e influyente con respecto a las encuestas de victimización fue el lanzamiento, en 1972, de la Encuesta Nacional sobre Delito en Estados Unidos, desarrollada a partir del trabajo realizado por el Centro Nacional de Investigaciones de la Opinión y la Comisión Presidencial sobre el cumplimiento de la ley y la administración de justicia. El propósito de esta comisión fue investigar la naturaleza y las causas del delito en Estados Unidos y recomendar políticas para enfrentarlo.

Una recomendación clave de la Comisión fue la implementación de una nueva fuente de estadísticas delictivas -una encuesta de victimización. Los estudios piloto comenzaron en 1966, identificaron un nivel delictivo significativamente más elevado que el capturado por los registros policiales oficiales. Y estos estudios piloto mostraron que las encuestas de victimización reportadas por el encuestado era un método más adecuado par identificar las victimizaciones no denunciadas a la policía.

Australia condujo su primera encuesta de victimización en 1975 y posteriores encuestas en 1983, 1993, 1998, 2002 y 2005, con la intención actual de realizar una encuesta anual para ofrecer medidas titulares sobre un rango selecto de delitos personales y domésticos. En Suecia la primera vez que la encuesta nacional de condiciones de vida incluyó un módulo sobre victimización fue en 1978-9; y, en Israel se realizó una encuesta a las víctimas en 1979 y algunos años subsiguientes.

En muchos otros países se conducen encuestas a las víctimas de manera regular como por ejemplo, en Canadá, Italia y Suiza. Muchos otros han explorado la viabilidad de realizar encuestas de victimización por medio de estudios piloto o con la inclusión de preguntas sobre el delito en los cuestionarios usados para las encuestas domésticas ya existentes sobre estudios sociales.

A medida que las encuestas de victimización fueron adoptadas más ampliamente en todo el mundo, también se hizo posible usarlas para estudios comparativos a nivel internacional. Sin embargo, el mayor problema con los estudios comparativos es que siguen existiendo diferencias en las definiciones del delito de un país a otro.

En América Latina, una de las mayores restricciones para el estudio de la criminalidad ha sido la falta de datos; las series estadísticas de delincuencia se basan en los registros de delitos denunciados y puesto que éstos son solo una pequeña parte de los ocurridos, las

series disponibles subestiman la dimensión real. Por ello, que las Encuestas de Victimización se han convertido en el instrumento más idóneo.

Existen varias experiencias de análisis cuantitativo dedicadas a abordar con distinto detalle la victimización e inseguridad. Latinobarómetro, el Proyecto de Opinión Pública para América Latina (LAPOP) y Ecosocial son algunas de las encuestas generales con cobertura internacional en cuyos ámbitos de consulta contienen uno o más módulos destinados a obtener información referente a la inseguridad en la región. La primera se ejecuta desde 1995, la segunda inició su trabajo en el 2004.

La Encuesta Nacional de Hogares de Propósitos Múltiples realizada en el 2005, por la Oficina Nacional de Estadísticas de República Dominicana, constituye una experiencia implementada a nivel nacional que dio cabida a la victimización como parte de la amplia cobertura de sus temas de consulta.

Entre las encuestas focalizadas exclusivamente en temas de victimización e inseguridad implementadas por fuentes extranjeras en la región se nombra a la Crime Victimization Survey- ICVS, en 1992, con un cuestionario adaptado a cada realidad cuya cobertura alcanzó a Brasil, Argentina y Costa Rica e incorporó en los diez años siguientes a países como Colombia, México, Panamá, Paraguay y Perú.

A nivel de realidades nacionales esta materia ha sido preocupación de los entes gubernamentales, quienes en ciertos casos, se han visto en la necesidad de generar alianzas con organismos de cooperación internacional correspondientes, a fin de conseguir su soporte financiero y/o técnico. Así el Ministerio de Gobernación de Costa Rica firmó un convenio con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, con el objeto de llevar a cabo la Encuesta Nacional de Seguridad Ciudadana-Costa Rica 2004.

Iniciativas particulares no gubernamentales como el Instituto Ciudadano de Estudios sobre inseguridad - ICESI de México y la Fundación Paz Ciudadana de Chile, desde el 2002 y a partir de 1998, respectivamente se han vinculado a este trabajo a fin de proporcionar información necesaria para respaldar las decisiones de los gobiernos locales y nacionales de sus países.

En el Ecuador tanto el gobierno nacional como los locales y seccionales dirigen cada vez más acciones y esfuerzos para implementar políticas de control de la inseguridad. La principal fuente de datos se basa en los registros administrativos de las instituciones policiales y judiciales que dan cuenta de los procesos que juzgan los delitos. Estos registros son el resultado de aquellos delitos denunciados quedando afuera los no denunciados o cifra negra de la criminalidad, que si puede ser recolectada con las encuestas de victimización hecha a la población.

Por ello que el desarrollo de Encuestas de Victimización, en el país, tiene vital importancia en la investigación de las cifras de la criminalidad real y servirán para respaldar la toma de decisiones de política pública, para la prevención y control de delitos y comportamientos que afecten la seguridad de los ciudadanos.

En este esfuerzo se enmarca la realización de la “Primera Encuesta Nacional de Percepción y Victimización de Inseguridad” realizada en el año 2008, como parte del Plan Nacional de Seguridad Ciudadana del Ecuador, basada en la encuesta realizada por Naciones Unidas en varios países del mundo, permitiendo de esta manera la comparabilidad de los datos y por otro lado, solventando la carencia de información en materia de seguridad y convivencia.

Con la finalidad de proporcionar información confiable, permanente, oportuna y precisa de los hechos delictivos que permita dar un paso cualitativo en la interpretación de los fenómenos y que además permita respaldar la toma de decisiones de política pública para la prevención y control de delitos y comportamientos que afecten la seguridad de los ciudadanos ecuatorianos; el Instituto Nacional de Estadística y Censos-INEC, ente Rector de las Estadísticas, se halla empeñado en implementar un Sistema Continuo de Estadísticas de Victimización, mismo que se proveerá de la información proporcionada por la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción de Inseguridad, cuyo levantamiento se prevé ejecutar los meses de septiembre, octubre y noviembre del presente año, a través de la Dirección de Producción de Estadísticas Sociodemográficas y cuyos resultados serán a nivel nacional y de 183 ciudades con más de 2.000 habitantes.

2. IMPORTANCIA DEL ESTUDIO

Las estadísticas de victimización se obtienen a partir de encuestas a la población. Para la realización de la presente investigación, se determinó los 16 años como edad mínima que debe tener el o la informante, ya que partir de esa edad, las personas pueden dar cuenta de “comportamientos – presuntamente delictuosos- efectivamente producidos en la vida social”(Sozzo 2008), los cuales pueden ser declarados tanto por las personas victimadas como por quienes conocen de la existencia de víctimas en sub grupo familiar. Esta es una metodología para el conocimiento del delito relativamente nueva, que ha sido usada desde la perspectiva del Instituto Interregional de las Naciones Unidas para investigaciones sobre la delincuencia y la justicia (unicri) desde finales de los 80 y ha sido aplicada en el Ecuador en el 2008, en el marco del Plan Nacional de Seguridad Ciudadana.

3. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS

3.1 Objetivos Generales

Proveer información sobre los niveles de victimización y percepción de la inseguridad que tienen las personas y los hogares a nivel nacional, provincial y de ciudades capitales provinciales; y, establecer la percepción ciudadana sobre las instituciones que se encargan de garantizar la seguridad de la población.

3.2 Objetivos Específicos

1. Estimar cifras de delitos comunes a las personas y los hogares
2. Estimar cifras y razones de no denuncia de hechos de violencia
3. Determinar el grado de confianza que tiene la ciudadanía en las instituciones involucradas en el Sistema de Seguridad Ciudadana (Policía Nacional, Ministerio Público, Sistema Judicial y Gobierno Nacional)
4. Conocer los factores que están incidiendo en la victimización y en la percepción de inseguridad ciudadana
5. Definir mecanismos y acciones que contribuyan al mejoramiento de la seguridad de la población.
6. Analizar expectativas respecto de planes y acciones a ser emprendidas por las instituciones y la población en seguridad ciudadana

4. COBERTURA

Este estudio entrevistará aproximadamente a 120.312 hogares residentes en 183 ciudades con más de 2.000 habitantes.

5. METODOLOGÍA

5.1 Unidad de Análisis

- ✓ Personas
- ✓ Hogares
- ✓ Vivienda

5.2 Cobertura y Localización Geográfica

- ✓ Nacional
- ✓ Provincial
- ✓ Cantonal

Provincia (s): 24 provincias

Cantón (es): 183 ciudades con más de 2.000 habitantes

Parroquia(s):

5.3 Delimitación Temporal de la Investigación

- ✓ Tiempo de Ejecución: 7 MESES
- ✓ Fecha de Inicio: JULIO 2011
- ✓ Fecha de Finalización: ENERO 2012

5.4 Variables de Investigación

1. Victimización
2. Percepción de inseguridad
3. Actitudes hacia la violencia
4. Factores determinantes de la victimización

5.5 Utilidad de los resultados

Los resultados que se obtengan sobre las distintas dimensiones que forman parte de este estudio, constituirán elementos esenciales para la formulación de políticas que permitan mejorar la seguridad de la población ecuatoriana, ya que nos permitirá determinar los niveles de victimización y percepción de la inseguridad de la población ecuatoriana a nivel nacional y de las 183 ciudades y establecer la percepción de la ciudadanía sobre las instituciones que se encargan de garantizar la seguridad de la población.

Se dará una amplia difusión de los resultados y se elaborarán informes técnicos dirigidos a los responsables de políticas públicas relacionadas con seguridad y a todos aquellos que abogan por una mejor seguridad y bienestar de la población ecuatoriana.

5.6 Población de estudio

Las estadísticas de victimización se obtienen a partir de encuestas a la población. Para la realización de la presente investigación, se determinó los 16 años como edad mínima que debe tener el o la informante, ya que partir de esa edad, las personas pueden dar cuenta de “comportamientos – presuntamente delictuosos- efectivamente producidos en la vida social” (Sozzo 2008), los cuales pueden ser declarados tanto por las personas victimadas como por quienes conocen de la existencia de víctimas en sub grupo familiar. Esta es una metodología para el conocimiento del delito relativamente nueva, que ha sido usada desde la perspectiva del Instituto Interregional de las Naciones Unidas para investigaciones sobre la delincuencia y la justicia (unicri) desde finales de los 80 y ha sido aplicada en el Ecuador en el 2008, en el marco del Plan Nacional de Seguridad ciudadana.

5.7 La confidencialidad de la información

Por otra parte y con el fin de salvaguardar la intimidad de las personas entrevistadas, se debe asegurar la confidencialidad de los datos que éstas proporcionan. El tema contribuye a motivar y aumentar el grado de cooperación de los entrevistados. La confidencialidad de la información es uno de los elementos más importantes a tener en cuenta dentro de los elementos éticos de todo estudio que involucre seres humanos.

6. CAPACITACIÓN

Una de las labores más importantes previas a la encuesta, es la capacitación a encuestadores, crítico-codificadores y digitadores, de tal manera que las instrucciones y los procedimientos operativos de la encuesta queden perfectamente asimilados, lo que permitirá obtener datos de excelente calidad. De ahí el pedido que, en el curso de capacitación, las personas aspirantes a las diferentes etapas de la investigación, tengan un papel totalmente protagónico; las preguntas deben ser la constante y las dudas despejadas, con el fin de cumplir los aspectos metodológicos de la encuesta y que las instrucciones para el llenado de los cuestionarios estén perfectamente claros.

6.1 Objetivos de la capacitación

- Lograr un eficiente manejo de los instrumentos a utilizarse (manuales, formularios, auxiliares).
- Conseguir que los encuestadores y supervisores seleccionados sepan manejar adecuadamente la cartografía, en sus diferentes desplazamientos a las ciudades seleccionadas dentro de cada una de las Direcciones Regionales.
- Implementar un banco de encuestadores para próximas rondas de ésta y otras encuestas que realiza el INEC.

6.2 Legislación estadística, obligatoriedad, confidencialidad y sanciones

El/la Encuestador(a), como funcionario del INEC debe conocer que su trabajo está amparado por la Ley; claro está que cuando explique estas disposiciones, deberá hacerlo con mucho criterio, cautela y buenas razones.

Legislación Estadística: La actividad que desarrolla el INEC está amparada por la “Ley de Estadística” publicada en el Registro Oficial N° 82, del 7 de mayo de 1976.

Obligatoriedad de suministrar datos: “Art. 20. Todas las personas naturales o jurídicas domiciliadas, residentes o que tengan alguna actividad en el país, sin exclusión alguna, están obligadas a suministrar, cuando sean legalmente requeridas, los datos e informaciones exclusivamente de carácter estadístico o censal, referentes a sus personas y a las que de ellas dependan, a sus propiedades, a las operaciones de sus establecimientos o empresas, al ejercicio de su profesión u oficio, y, en general, a toda clase de hechos y actividades que puedan ser objeto de investigación estadística o censal”.

Confidencialidad de la información: “Art. 21. Los datos individuales que se obtengan para efecto de Estadística y Censos son de carácter reservado; en consecuencia, no podrán dar a conocer informaciones individuales de ninguna especie, ni podrán ser utilizados para otros fines como de tributación o conscripción, investigaciones judiciales y en general, para cualquier objeto distinto del propiamente estadístico o censal”.

“Sólo se darán a conocer resúmenes numéricos, las concentraciones globales, las totalizaciones y en general, los datos impersonales”.

De las sanciones: “Art. 25. Las personas que de cualquier modo intervengan en la ejecución de investigaciones que realicen las entidades sujetas al Sistema Estadístico Nacional, no podrán requerir información distinta de la que haya sido autorizada”.

“De contravenir a esta prohibición, se les impondrá las sanciones establecidas en la Ley Orgánica de Servicio Público LOSEP”.

El Encuestador debe tener conciencia del rol que desempeña en la realización del levantamiento de la información. El INEC se preocupa de proporcionarle adecuado adiestramiento, tanto técnico como práctico, de manera que pueda desenvolverse con soltura durante la entrevista, resolviendo por sí mismo aún los casos más difíciles que pudieran presentarse en el transcurso de su tarea.

El INEC queda representado por el Encuestador ante el informante y este compromiso le obliga a cuidar la imagen de la Institución; su comportamiento debe ser acorde con los antecedentes de corrección de que viene precedida su actividad.

El INEC velará porque su imagen se mantenga íntegra, es por eso que la selección del personal de encuestadores se efectuará de manera rigurosa, atendiendo paralelamente a la calidad moral y educacional de los aspirantes a encuestadores, a través de evaluaciones que garanticen la idoneidad de quienes tengan que trabajar en tan delicada misión.

7. INSTRUCCIONES PARA LOS/LAS ENCUESTADORES(AS)

a) Funciones del Encuestador(a)

Visitar la vivienda tantas veces sean necesarias a fin ubicar a los informantes directos para obtener una información confiable de las personas de 16 años y más que residen en la vivienda y que ha sido seleccionada en la Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2011.

Realizar las entrevistas mediante visitas personales a cada hogar seleccionado, y entrevistar a la persona de 16 años y más seleccionada. Recuerde que su contrato

establece una vinculación de tiempo completo y dedicación exclusiva a la encuesta; por tanto usted, debe estar disponible para diligenciar las encuestas a las horas que señalen los informantes: sábados, domingos, días festivos, por la noche, etc.

Terminado el trabajo asignado, el/la Encuestador(a) debe revisar y ordenar los formularios para ser entregados a su Supervisor en la forma establecida, con las correcciones, verificaciones o reentrevistas que se requieran.

b) Obligaciones del Encuestador(a)

Dentro del compromiso que adquiere el Encuestador(a), está el acatamiento de disposiciones expresas que a continuación se detallan:

- Asistir puntualmente a los cursos de capacitación.
- Planificar la ruta del trabajo antes de salir al campo, para ello tenga presente la programación del operativo de campo elaborado por el Coordinador de cada una de las Direcciones Regionales; en donde se encuentra la zona, sector y manzana en donde se encuentran ubicadas las viviendas así como el nombre del jefe del hogar a investigarse.
- Preparar el material que va a utilizar antes de salir al campo (llenar la carátula de los formularios con los datos respectivos de ubicación geográfica e identificación y ubicación de la vivienda).
- Diligenciar los formularios conforme a los conceptos y normas establecidas en el presente manual.
- Encuestar dentro de las viviendas seleccionadas existentes en el área del trabajo asignada al jefe de ese hogar y luego a la persona de 16 años y más que ha sido seleccionada en cada uno de los hogares también seleccionados.
- Llevar consigo este Manual durante el trabajo y cumplir las instrucciones contenidas en él.
- Cumplir a cabalidad las instrucciones del respectivo Supervisor de Equipo e informarle con oportunidad cualquier novedad que se presente en el trabajo.
- Cumplir con las cargas de trabajo asignadas, 6 cuestionarios diarios y entregarlos diariamente diligenciados.
- Una vez terminado el sector, deberá entregar toda la cartografía y formularios auxiliares.
- Asistir puntualmente a las reuniones de trabajo convocadas por el Responsable de la Coordinación Regional y/o Supervisor Nacional.
- Desempeñar personalmente y con absoluta responsabilidad su trabajo.
- Mantener una conducta correcta y relaciones cordiales frente al Informante, Compañeros y Supervisores.
- Velar por la integridad de todo el material a él entregado, evitando mancharlos, rasgarlos o causar algún daño que atente a la comprensión de los datos registrados.
- Identificarse presentando siempre la credencial en cada una de las viviendas seleccionadas.
- Utilizar un lenguaje adecuado, sencillo y comprensible.

c) Prohibiciones para el/la Encuestador(a)

La naturaleza del trabajo del Encuestador(a) y la variedad de informantes con quienes debe tratar, determina que se le impongan prohibiciones específicas en su trabajo.

Está prohibido:

- Desempeñar otra labor mientras se encuentra realizando labores del INEC (vender productos, ofrecer servicios u otros).
- Atemorizar, amenazar o hacer bromas de mal gusto al informante que está entrevistando: sostener discusiones sobre temas políticos, religiosos, deportivos o de cualquier otra índole.
- Solicitar o recibir retribuciones en dinero o especie, de los informantes que entreviste.
- Realizar ofertas de mejoramiento personal social o comunitario.
- Encargar su trabajo a otra persona o hacerse acompañar durante la entrevista por otras personas ajenas a la Institución, no autorizadas para estar presentes en la misma.
- Alterar los datos obtenidos, o anotar datos supuestos o inventados.
- Revelar, divulgar o comentar los datos obtenidos en la entrevista.
- Consumir alcohol, durante el tiempo que las personas contratadas mantienen una relación de dependencia con el INEC.

d) Sanciones para el/la Encuestador(a)

El/la Encuestador(a) que no respete alguna de estas disposiciones y prohibiciones, será objeto de severas sanciones que pueden variar desde la amonestación y multa, hasta la cancelación de su contrato sin perjuicio de la acción judicial a que hubiese lugar.

e) Documentos y Materiales para uso del Encuestador(a)

Los documentos y materiales que necesita el/la Encuestador(a) para la realización de su trabajo, son:

- ✓ Carné-credencial, que identifica al Encuestador(a) como funcionario(a) del INEC, autorizado para solicitar la información en las viviendas.
- ✓ Comunicación al Jefe del Hogar, suscrito por el Director de cada Dirección Regional, solicitando la colaboración para realizar la encuesta.
- ✓ Copia de la cartografía de la zona de trabajo donde se encuentran marcadas las viviendas (croquis de la manzana).
- ✓ Listado de viviendas seleccionadas y de reemplazo (CA-04) ANEXO.
- ✓ Manual de diligenciamiento.
- ✓ Formularios de la encuesta y formularios auxiliares
- ✓ Materiales de escritorio.

8. TÉCNICAS PARA REALIZAR LA ENTREVISTA

El objetivo que se busca es brindar al Encuestador(a) los elementos necesarios que garanticen una buena comunicación y apertura con el Informante, así como la normatividad que debe seguir para obtener el pleno dominio en la presentación, comportamiento y finalización de la entrevista.

8.1 La Entrevista

La entrevista consiste en la aplicación de una serie de preguntas a una o más personas del hogar, efectuadas en forma de diálogo y constituye una de las

MANUAL DEL ENCUESTADOR

técnicas más valiosas en la investigación socioeconómica, debido a que permite conocer la problemática o aspecto que se investiga, a través de la apreciación directa de la población afectada.

Para garantizar que la información que se va a obtener por medio de esta técnica sea veraz y objetiva a la vez, es necesario que la entrevista se realice en forma ordenada, lógica y coherente, permitiendo así que ésta se efectúe a manera de conversación y no como un interrogatorio.

Así mismo, para lograr una buena entrevista es necesario que el/la Encuestador(a) tenga un completo dominio de la estructura de los instrumentos de captación, así como de los objetivos de sus preguntas. Esto implica que el/la Encuestador(a) debe desarrollar una amplia capacidad de comprensión y comunicación para interactuar con personas diversas y así sortear con éxito las múltiples situaciones de la encuesta, en especial las más difíciles.

8.2 La Puntualidad

Aunque sus entrevistados no sentirán el menor remordimiento por hacerle esperar, jamás aceptarán la falta de puntualidad por parte de usted. Su tardanza puede deberse a muchas razones perfectamente válidas, como problemas de tráfico o dificultad de llegar a la entrevista, pero ninguna excusa le servirá de nada. Una buena sugerencia es llegar 15 minutos antes del inicio de la entrevista.

8.3 Preparación de la entrevista

Es necesario comprender y tener presente el objetivo general de la encuesta:

- Conocer los objetivos de todas las preguntas del formulario, para así poder aclarar cualquier duda al Informante.
- Conocer y dominar el marco conceptual de la Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2011, con el fin de estar documentado para la correcta aplicación de la entrevista y tener elementos para contestar las dudas de los entrevistados.
- Conocer perfectamente el material de trabajo (Formulario de Victimización y Percepción de Inseguridad 2011, la cartografía, auxiliares, etc.).
- Con el fin de crear confianza y lograr la aceptación del informante, es importante ir vestido adecuadamente, tenga en cuenta que la Encuesta se realizará en todas las ciudades con más de 2.000 habitantes.
- Durante la entrevista evite demostrar inseguridad o timidez; vaya a la vivienda con la certeza de que podrá lograr la entrevista. La habilidad y entusiasmo con que proceda permitirá el éxito en su trabajo.
- Es necesario recalcar que la primera impresión que tenga el informante sobre usted Encuestador, sus primeras acciones y palabras, son de vital importancia para ganarse la confianza del entrevistado.
- El saludo y una carta de presentación serán necesarios como elemento introductorio antes de iniciar la entrevista, de igual manera debe despedirse en forma corta y cordial.

8.4 Estableciendo la comunicación con el informante

Si el entrevistado acepta dar los datos, muy a menudo lo hace con vivos deseos de dar marcha atrás; la comunicación bien establecida le permite desechar esta idea y aceptar con buen agrado la entrevista.

La comunicación se establece en el tiempo que transcurre desde que el individuo acepta la entrevista y ésta comienza; debe ser un tiempo breve (mientras prepara el formulario y toma el lápiz), el que utilice para explicar con propiedad que el estudio se está llevando a cabo en el ámbito nacional en forma simultánea, y que sus respuestas serán de suma importancia para quienes se dedican a estudiar los problemas del país; puede invitar también al entrevistado a conocer las cifras que se publican señalándole donde las puede conseguir, etc.

Explique con mayor énfasis los objetivos de la encuesta, procure entablar una relación de igual a igual, de acuerdo a la percepción inicial que tenga el informante. Indique que los datos son confidenciales, para evitar cualquier temor con respecto al uso de los mismos; además, que éstos sólo tienen un fin estadístico y por ello la información individual es totalmente restringida y el hecho de que se está encuestando toda el área y no sólo a esa familia en particular.

Tenga en cuenta los niveles de atención, comunicación, confianza, participación y obtención de la información; si son bajos al principio de la encuesta, el/la Encuestador(a) debe colocar en un nivel de atención más alto el ritmo de la encuesta y mantenerlo en ese nivel; el tono de voz aplicado a las preguntas son factores básicos que contribuirán al logro de una encuesta exitosa.

Nunca de la impresión de ser una persona importante, por ser trabajador de una dependencia del Estado. Sea franco, amable y decidido; demuestre que usted es un(a) Encuestador(a) Profesional, que su experiencia le permite detectar rápidamente información falsa, pero no sea autoritario ni agresivo; la mejor comunicación se logra cuando el encuestado identifica en usted a un trabajador honesto y conocedor de su actividad.

La solicitud y registro de los datos debe hacerse en el mismo orden de las preguntas contenidas en la encuesta o formulario con el fin de evitar omisiones. En ningún caso, deduzca o sugiera respuestas. Se busca obtener información que corresponda a la realidad, evitando todo aquello que induzca al informante a modificar su respuesta.

8.5 Cuando rehúsen contestar

En caso de que haya miembros del hogar que se nieguen a dar la información, tenga presente las siguientes recomendaciones:

- Mantenga una actitud cortés y conciliadora en todo momento.
- Indique que estos datos son suministrados por otros hogares del Ecuador que, como éste, forman parte de una muestra elaborada de acuerdo a métodos estadísticos y científicos.
- Trate de iniciar la entrevista y si el informante lo permite, continúe con las preguntas en el orden establecido en el cuestionario.
- Haga las observaciones que estime convenientes y regístrelas en el espacio asignado.

- Si se mantiene la resistencia a proporcionar los datos, dé a conocer al informante la confidencialidad de la información y la obligación de proporcionarlos; haga una segunda visita al hogar y trate nuevamente de lograr la entrevista. Usualmente la segunda visita produce resultados favorables.
- Evite realizar la entrevista en presencia de personas que no pertenecen al hogar, pues el informante podría alterar las respuestas u omitirlas.

8.6 Tener claridad en cuanto a los objetivos del estudio

Se requiere conocer qué es lo que el estudio pretende de manera general y estar consciente de la utilidad de los resultados. Es importante que el (la) Encuestador(a) esté de acuerdo con estos objetivos y que no se contrapongan con sus valores y su ética personal y profesional. De igual manera, se requiere conocer lo que pretende indagar cada pregunta del cuestionario, para identificar si la declaración de la persona entrevistada realmente responde a la inquietud de investigación planteada, y para tener elementos suficientes para cuando es necesario hacer sondeos y obtener respuestas más amplias o más completas.

8.7 Estar familiarizado(a) con el cuestionario

Para familiarizarse con el cuestionario se requiere conocerlo a fondo, lo cual no implica aprendérselo de memoria, sino comprender qué es lo que busca cada sección y cada pregunta. Para un manejo fluido del instrumento se requiere práctica en su aplicación, lo cual se logra a través de los cursos de capacitación que generalmente se imparten antes de realizar una encuesta. Para aumentar las habilidades como Encuestador(a), se sugiere llevar a cabo el mayor número de aplicaciones posibles del cuestionario, con la finalidad de identificar dudas, disparidad de criterios y aspectos que requieren ser clarificados, antes de iniciar el trabajo de campo. Un buen manejo del instrumento permitirá que su tiempo de aplicación no se alargue más de lo debido y favorecerá una mejor relación entre el Encuestador y el entrevistado. Al mismo tiempo, ayudará a que el Encuestador se sienta más seguro y proyecte esta confianza al entrevistado.

8.8 Seguir al pie de la letra la redacción de las preguntas

La redacción de cada una de las preguntas responde al diseño conceptual y a los objetivos del estudio, si cada Encuestador(a) formula las preguntas de manera diferente, no se podrá conocer a qué está respondiendo el entrevistado y será imposible realizar comparaciones, con lo que la información pierde en gran parte su validez. Cada pregunta incluida en el cuestionario ha sido probada en campo para identificar su comprensión. Por las razones anteriores, es muy importante respetar esta redacción y leer las preguntas tal y como aparecen de manera textual. Lo que pueden parecer ligeros cambios pueden alterar el sentido de la pregunta o dar por resultado que se capte una cosa distinta a lo que era el propósito inicial de la pregunta. Se sugiere que las preguntas se practiquen leyéndolas en voz alta y que se lean con naturalidad, como si fueran parte de una conversación casual, pero tal conversación deberá seguir exactamente el lenguaje estipulado en el cuestionario. Inevitablemente, algunas preguntas no serán comprendidas, o no se adaptarán exactamente a determinadas circunstancias, el adaptar una pregunta de manera adecuada dependerá de la claridad que tenga el (la) Encuestador(a) acerca de los objetivos de la pregunta.

8.9 Sugerencias para responder preguntas y rechazos en una encuesta en hogares

El objetivo es ofrecer sugerencias de respuestas para algunas de las preguntas comunes que expresa la población en una encuesta en hogares. De igual manera, se presentan también argumentos para dar respuesta a objeciones frecuentes de los informantes en el hogar y de las personas entrevistadas, con la finalidad de disminuir rechazos en la aplicación del cuestionario.

¿De qué se trata el estudio?

Estamos llevando a cabo un estudio sobre la Victimización y Percepción de la Inseguridad que vive la población ecuatoriana. Nos interesa levantar información asociada tanto a la víctima como al victimario; se han incluido variables situacionales, variables de respuesta ante el delito; variables sobre la policía; y, variables de percepción. La información será utilizada por el Estado con la finalidad de establecer políticas de seguridad del país.

¿Quién está a cargo del estudio?

El Ministerio de Gobierno, el Ministerio de Coordinación de la Seguridad, en convenio con el Instituto Nacional de Estadística y Censos INEC que tiene la responsabilidad institucional de la ejecución de la encuesta y la conducción técnica de la encuesta, en coordinación con la Comisión Técnica de Seguridad.

Yo no respondo preguntas personales

Le aseguro que usted no tiene que responder a nada que no desee; la entrevista es completamente voluntaria y confidencial. Si durante el desarrollo de la entrevista hubiera alguna pregunta que lo (la) incomodara y no quisiera contestar no hay ningún problema. Además, la información nunca se analiza de manera individual, aunque debemos entrevistar a cada persona; cuando se analizan los datos se hace referencia a un panorama general, nunca a personas en particular. Por ejemplo, se analiza la información por edad, sexo, factores socioeconómicos, etc.,

No estoy interesado(a)

Permítame iniciar la entrevista, conforme conozca el cuestionario usted se dará cuenta de la utilidad de la información. Su participación es muy importante para este estudio, usted sabe que la victimización ha crecido en el país; tener información actualizada sobre este tema es de vital importancia. Si usted participa, está ayudando a tener elementos para que puedan diseñarse programas de seguridad para la población ecuatoriana.

Yo no respondo encuestas/ No estoy de acuerdo con las encuestas/ Las encuestas son una pérdida de tiempo

Su participación es muy valiosa porque usted representa a muchas personas con sus mismas características y realmente necesitamos su ayuda. Se requiere que usted nos dedique algunos minutos, pero esta encuesta será muy útil para solucionar muchos de los problemas de inseguridad que vive el país. Cualquier información que usted nos proporcione se mantendrá en estricta confidencialidad.

8.10 Sugerencias para lograr una buena entrevista

El objetivo es proporcionar a el (la) Encuestador(a) algunos elementos que le faciliten, tanto al presentarse ante la persona entrevistada de manera adecuada como el realizar la entrevista en forma correcta.

a) La amabilidad y la presentación

Se deben mostrar actitudes de amabilidad y cuidar la manera de presentarse, lo anterior se traducen en lo siguiente:

- Saludar siempre al inicio de toda entrevista
- Presentarse diciendo su nombre completo
- Informar con claridad a qué institución u organismo representa
- Mostrar su identificación oficial con fotografía
- Exponer con claridad el motivo de la visita (las veces que sean necesarias)

b) Para el caso de la Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2011, se sugiere la siguiente forma de presentarse:

“Buenos días/tardes/noches, mi nombre es..... y trabajo para el Instituto Nacional de Estadística y Censos. Estamos realizando un estudio para conocer el estado de Victimización y la Percepción que tiene la población sobre la Inseguridad; y, el motivo de mi visita es entrevistar al Jefe de este Hogar y a una de las personas de 16 años y más que ha sido seleccionada a fin de poder diligenciar este cuestionario. Su colaboración en el estudio es de gran importancia, ya que nos permitirá conocer la situación y los problemas de victimización que afronta la población ecuatoriana”.

c) El respeto

El respeto es un elemento fundamental en toda investigación social, sin embargo, en el caso de esta encuesta es de particular relevancia subrayar este aspecto, para lo cual se sugiere lo siguiente:

- Dirigirse al entrevistado, siempre hablándole “de usted”, a menos que él (ella) le pidan lo contrario.
- No contradecir ni cuestionar sus opiniones.

Es importante tener presente que cada quien tiene ideas personales, que pueden ser distintas, pero igualmente válidas que las propias.

d) La neutralidad

Las preguntas del cuestionario se han redactado cuidadosamente para darles un carácter neutral: no sugieren que una respuesta sea más probable o preferible que otra. También se ha cuidado de no inducir la respuesta de la persona entrevistada. Si no se lee la pregunta tal y como aparece escrita, se corre el riesgo de que la neutralidad se pierda.

e) El control de la entrevista

Puede ocurrir que la persona entrevistada dé respuestas irrelevantes o demasiado detalladas, o que se desvíe platicando de sus experiencias pasadas o sus problemas personales. El(la) Encuestador(a) debe ser quien controle el tiempo y el curso de la entrevista, de otra manera, se corre el riesgo de que la entrevista se extienda mucho más del tiempo previsto.

No siempre es fácil mantener el control de la entrevista, sin embargo, una vez lograda la confianza y la aceptación de la persona entrevistada, resulta más sencillo controlar el tiempo e ir llevando a la persona a responder las preguntas del cuestionario.

f) Preguntas no comprendidas

Entrevistar a una persona no es tan sólo cuestión de leer en voz alta una serie de preguntas y anotar las respuestas. Es posible que una pregunta no produzca inmediatamente una respuesta relevante; es posible que la persona responda que no sabe o que dé una respuesta fuera de tema, vaga o imprecisa, o que diga que esa pregunta se repite, que ya la respondió, o bien, que se niegue totalmente a contestar.

Muchas de estas dificultades se deben a que la pregunta se relaciona con la vida privada de la persona. Si el(la) Encuestador(a) percibe que éste es el caso, lo primero es aclarar el malentendido con la persona entrevistada, repitiendo la naturaleza confidencial de la información y en seguida tratar de volver a establecer un ambiente de confianza.

Otra situación posible es que se haya comprendido mal la pregunta. Si la persona se lo dice o si usted detecta falta de comprensión, se debe repetir la pregunta de manera clara y en un ritmo más lento.

Si por algún motivo la confusión persiste, explique la pregunta. En tales casos es posible que el (la) Encuestador(a) se vea obligado a formularla en otros términos, por ejemplo, con palabras más sencillas o familiares, pero siempre teniendo cuidado de no cambiar el significado de las palabras y el sentido de la pregunta. Esto último debe hacerse únicamente cuando resulta evidente que la persona entrevistada no comprende la pregunta, es decir, después de que se le ha repetido tal y como aparece escrita. Cuando esta situación ocurra, se debe anotar en observaciones en qué pregunta sucedió y cuál fue la redacción por la cual se cambió.

g) Los sondeos

Los sondeos se utilizan cuando la respuesta es irrelevante o incompleta, en otras palabras, cuando la información obtenida es insuficiente para responder a los requerimientos de la pregunta.

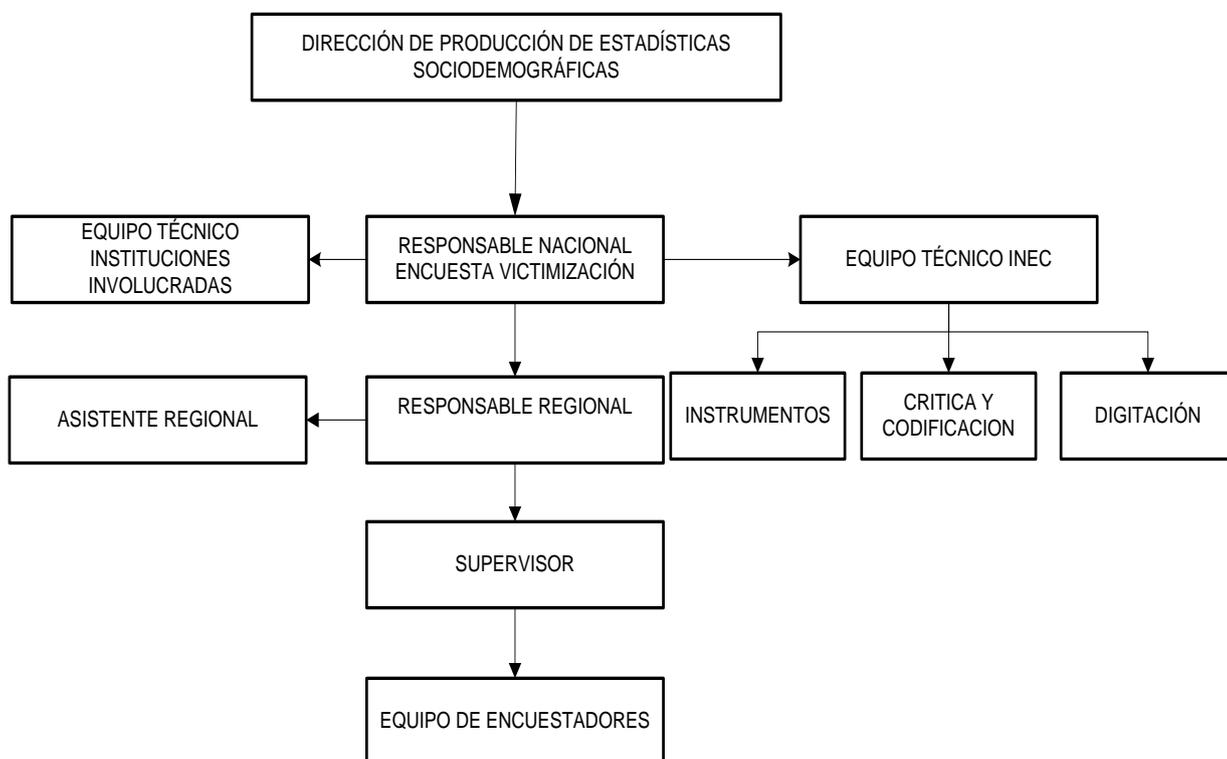
Los sondeos consisten en una serie de preguntas adicionales o frases que se formulan (asociadas a la pregunta inicial), y que permiten completar o enriquecer la respuesta.

Los sondeos deben realizarse con palabras que sean neutrales y no induzcan las respuestas de la persona entrevistada.

9. ESTRUCTURA OPERATIVA

El trabajo de campo de la Encuesta sobre Victimización y Percepción de Inseguridad 2011, se organizará en equipos de tres Encuestadores(as) cada uno con un supervisor de campo. Cada equipo cubrirá un sector, 24 viviendas por día, es decir 6 viviendas cada encuestador.

Organigrama ENCUESTA DE VICTIMIZACIÓN Y PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD 2011



10. PLANIFICACIÓN DEL TRABAJO DE CAMPO

10.1 Revisión y entrega de material

El contacto entre supervisor y Encuestador es estrecho y constante y comprende las siguientes tareas:

El(la) Encuestador(a) deberá entregar los cuestionarios levantados a el(la) supervisor(a) y éste deberá proveer de nuevos cuestionarios y designar las viviendas correspondientes a la nueva asignación de trabajo. Para el control y seguimiento de los resultados del levantamiento de datos, el(la) supervisor(a) designa a cada Encuestador(a) un formato en el que se registra la asignación de la muestra, el nombre del jefe del hogar; el nombre y la edad de la persona de 16 años seleccionada para la entrevista.

El(la) supervisor(a) llevará cabo la revisión de los cuestionarios y definirá si la información está completa o si se requiere regresar a la vivienda. En este último caso, el(la) Encuestador(a) debe regresar a la vivienda y recopilar la información faltante. En los casos en que esto sea factible, se puede pedir a la persona entrevistada su número telefónico, aclarando que la finalidad es poder comunicarse con el(ella) en caso de información faltante.

Cuando se considere necesario, se llevarán a cabo reuniones de trabajo, para comentar los avances y las dificultades en el levantamiento de la información.

10.2 Selección de las personas en las viviendas

El procedimiento de selección consiste en relacionar el número de personas de 16 años y más en el hogar y el último dígito del cuestionario; ubicar en la tabla la casilla que corresponde a la intersección de la fila que contiene el número de personas elegibles del hogar, con la columna que corresponde al último dígito del cuestionario. En la casilla mencionada aparece un número, este se busca en la línea del registro de miembros del hogar y corresponde a la persona que debe ser entrevistada.

10.3 Supervisión de campo

La supervisión es el principal filtro existente entre el trabajo de campo y el procesamiento de la información recogida, razón por la cual es responsabilidad del supervisor garantizar que el trabajo de campo se lleve a cabo en forma rigurosa y cuidadosa de acuerdo a lo establecido con la coordinación y que los cuestionarios que llegan al proceso de codificación y captura estén completos, correspondan al marco muestral seguido con exactitud y a una entrevista llevada a cabo en óptimas condiciones.

10.3.1 Perfil de el(la) supervisor(a)

Con la finalidad de que el(a) supervisor(a) cumpla con sus funciones y deberes de una forma adecuada, deberá tomar en cuenta los siguientes aspectos que serán decisivos en el desempeño de sus actividades durante el trabajo en campo:

- Asistir al curso de instrucción y participar activamente en el mismo,
- Estudiar detenidamente el manual, de modo que pueda dar respuestas rápidas a las dudas e inquietudes de los(as) Encuestadores(as).
- Aclarar con la Coordinación todas las dudas y problemas que puedan afectar la realización de un trabajo eficiente.
- Realizar en forma responsable y completa el trabajo asignado conforme a las instrucciones de la Coordinación, las recibidas en el curso y a los contenidos del manual.

- Cuidar el material e instrumentos recibidos para la realización de la encuesta.
- Mantener relaciones respetuosas y cordiales con la Coordinación y con los(as) Encuestadores(as), así como con los demás compañeros de trabajo.

10.3.2 Responsabilidades de el(la) supervisor(a)

El(a) supervisor(a) deberá llevar a cabo las siguientes actividades y técnicas de supervisión para mantener la calidad y veracidad de la información a lo largo de todo el trabajo de campo:

1) Actividades previas al trabajo de campo

Antes de que los(as) Encuestadores(as) salgan a campo, el(la) supervisor(a) deberá:

- Tener un buen conocimiento de la estrategia de campo.
- Reunirse por lo menos con un día de anticipación con los(las) Encuestadores(as), con el fin de ubicar en los croquis en forma exacta la manzana a trabajar. En caso de no lograr una localización precisa en el croquis, el(a) supervisor(a) deberá visitar la zona con anterioridad al trabajo de campo para ubicar correctamente la manzana.
- Asegurarse que todos(as) los(as) encuestadores(as) asignados(as) hayan recibido con anterioridad el entrenamiento correspondiente.
- Llenar la forma de asignación de la muestra y resultados del cuestionario junto con el(la) Encuestador(a). Para este control, se llenará un formato (mismo que se incluye al final de este capítulo) en donde se registrarán los siguientes aspectos en la columna correspondiente:
 - a) Fecha de asignación del cuestionario
 - b) Resultado de cada visita.- Se anotará el resultado de cada una de las visitas, según los códigos correspondientes
 - c) Fecha de devolución del cuestionario
 - d) Observaciones.- El(a) supervisor(a) anotará los comentarios correspondientes a dicho cuestionario
- Preparar un paquete con todos los documentos necesarios para los(as) Encuestadores(as). Este paquete deberá contener:
 - a) Un croquis del segmento censal 2010, correspondiente. En este croquis estará señalado el número de casas que deben contactarse.
 - b) Los formularios cartográficos Ca-04 (urbano) y los listados correspondientes, servirán de ayuda para lograr una buena ubicación de los encuestadores en el sector.
 - c) Varios juegos de cuestionarios y cuya carátula ya tenga adelantos de los datos de ubicación geográfica e identificación y ubicación de la vivienda que los copiara del material cartográfico recibido.
 - d) Cartas oficiales del proyecto presentando al estudio y a cada encuestador(a), cartas de aviso de visita cuando no se encuentre al entrevistado o no se encuentre a nadie en casa (la carta de aviso se incluye al final de este capítulo).
 - e) Una credencial de identificación (o distintivo) para cada encuestador(a), que deberán portar sobre su camisa en un lugar visible.
 - f) El manual del encuestador.

2.- Actividades durante el trabajo de campo

Acompañamientos- Es necesario que el(a) supervisor(a) acompañe a los(as) encuestadores(as) en el curso de algunas entrevistas durante todo el tiempo que permanezca en campo y **sobre todo en los primeros y los últimos días del levantamiento de la información**. El objetivo es que “sobre la marcha”, es decir, en el desempeño mismo del trabajo de campo, se puedan detectar fallas o deficiencias y hacer las correcciones pertinentes para mejorar las entrevistas, supervisando que se aplique la metodología establecida para cada una de las preguntas del cuestionario; así como percatarse del grado de responsabilidad de cada uno de los(as) encuestadores(as) al realizar su trabajo. Esta supervisión se hace en toda encuesta; constituye una parte integral y necesaria, pues es un mecanismo que permite aumentar la calidad de la información recolectada.

Durante los acompañamientos se deberá anotar las observaciones pertinentes acerca de los siguientes aspectos:

- Habilidad para ubicar la manzana seleccionada, es decir, que el(a) Encuestador(a) se ubique correctamente en el área de trabajo que le corresponde.
- Presentación ante el informante, ésta debe ser en la forma indicada para cada caso y verificar que dé la información precisa del objetivo de la encuesta.
- Manejo del cuestionario, este debe hacerse conforme a las indicaciones señaladas, como son: respeto a la redacción de las preguntas, seguimiento correcto de filtros y flujos, cuidado de expresiones no verbales y de no inducir la respuesta, etc.
- Habilidad para obtener las respuestas correctas en casos difíciles (sondeos), es decir, que no se induzcan respuestas o se reporte una información que no corresponda al objetivo de la pregunta.

Al terminar la entrevista se harán las observaciones al encuestador(a), con el propósito de corregir posibles deficiencias y de ser necesario deberá reforzar la metodología establecida.

Verificación en campo- Esta supervisión consiste en visitar aleatoriamente las casas de los(las) entrevistados(as) por manzana de acuerdo a las asignadas a cada encuestador(a), para verificar que la información se obtuvo de la persona seleccionada, lo que nos indica la honestidad del equipo de trabajo.

Crítica de los cuestionarios- El(la) supervisor(a) debe revisar rigurosamente el llenado de cada uno de los cuestionarios entregados por el(a) Encuestador(a), a esta revisión se le conoce como crítica de campo. Es importante subrayar que todos los cuestionarios deben regresar criticados de campo. La crítica de campo debe asegurar los aspectos que a continuación se señalan:

- Absolutamente todas las preguntas que procedan deben contener un registro de respuesta y cuidar que las respuestas a las preguntas abiertas cumplan con el objetivo de la misma.
- Los flujos y filtros deben aplicarse tal y como se han indicado en el Cuestionario.
- La consistencia de la información debe verificarse, por ejemplo: que la fecha de nacimiento coincida con la edad del entrevistado; que las preguntas de actividad laboral se encuentren debidamente especificadas, etc.

MANUAL DEL ENCUESTADOR

- Cuando se encuentren inconsistencias severas en los cuestionarios, se debe pedir a el(la) encuestador(a) que regrese al hogar o bien, hacer una reentrevista completa. Si al realizar la reentrevista se encuentra que la información no corresponde a los datos reales, inmediatamente se debe proceder a suspender las cargas de trabajo asignadas a el (la) encuestador(a) responsable y reportarlo a la Coordinación.
- Asimismo, en caso de que algún(a) encuestador(a) le notifique sobre la falsificación de información por parte de otro(a) encuestador(a), proceda a realizar re-entrevistas de manera aleatoria para corroborar la veracidad de esta información. Si verifica que algún(a) encuestador(a) proporcionó información falsa, proceda a reportar el caso a la Coordinación de manera que se cancele su contratación y se reporte a otros Institutos de investigación.

Control del material de campo.- El(la) supervisor(a) es responsable de llevar el control y registro de los materiales de campo, en especial, en lo que se refiere a los siguientes aspectos:

- Que el número total de entrevistas corresponda al total previsto de acuerdo a las viviendas seleccionadas y a la información de cada vivienda.
- Que la hoja de ruta haya sido llenada en forma correcta y se hayan cubierto todas las entrevistas previstas.

Recuperación de la no respuesta.- El(a) supervisor(a) debe tratar de mantener el nivel más bajo posible de no respuesta. El nivel global de no respuesta no debe exceder el 7%. Para ello, se deben seguir los siguientes mecanismos:

- En caso de rechazos definitivos, debe acudir el(la) supervisor(a) a la vivienda y tratar de convencer a las personas que rechazaron la entrevista.
- Contabilizar el número de rechazos y de “no contactos” producidos durante el día (o lapsos de días en los que se haya definido que los(as) encuestadores(as) deben reportarse a la supervisión) de trabajo. Esta contabilidad debe realizarse para cada encuestador(a) y para la manzana en su totalidad, con el objeto de identificar encuestador(as) con problema.
- Calendarizar las visitas para rescatar los cuestionarios con no respuesta, por motivos de ausencia temporal o aplazo, para que los(las) encuestadores(as) los visiten en las fechas indicadas.

10.3.3 Recomendaciones para el(la) supervisor(a)

A continuación se presentan algunas recomendaciones importantes a considerar durante el levantamiento de campo:

- Guardar la confidencialidad de la información obtenida, es decir, el(a) supervisor(a) no deberá divulgar la información recibida, ni dejarla al alcance de personas extrañas.
- Evitar hacer comentarios negativos sobre las personas entrevistadas, vivienda y ambiente general, en los sitios donde se encuentre trabajando, con los (las) Encuestadores(as) o con otras personas.

- No debe alterar los datos obtenidos en las entrevistas, ni llenar posteriormente las preguntas que hayan quedado en blanco.
- No debe hacerse acompañar o ayudar en el desempeño de su trabajo por personas no autorizadas.
- No debe discutir la información obtenida con los(as) Encuestadores(as), ni con otros(as) supervisores(as).
- No debe aprovecharse el tiempo de trabajo para otros fines (políticos, religiosos, comerciales, etc.), diferentes a los del levantamiento de la encuesta.

10.4 Estrategias de recolección

Considerando el tipo de información que se va a recolectar, el tipo de información y la persona que lo va a proporcionar (informante directo); la recolección de la información se la hará, a lo mejor, estableciendo citas previas y con más de una vista en el hogar.

11. ESTRUCTURA DEL CUESTIONARIO, DILIGENCIAMIENTO

El cuestionario de la encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2011, es el instrumento central para captar la información.

El cuestionario será contestado, por el jefe del hogar y la persona de 16 años y más seleccionada, en cada uno de los hogares. Salvo casos excepcionales, la persona seleccionada, será sustituida por otra.

Este tema aborda aspectos con relación a los cuestionarios que serán utilizados en la encuesta:

- 1.- El diligenciamiento del formulario.
- 2.- Las secciones que los constituyen y la lógica con que fue realizado.
- 3.- Los procedimientos que deben seguir los encuestadores para llenar el cuestionario.

CUESTIONARIO: El cuestionario de la Encuesta sobre Victimización y Percepción de Inseguridad 2011, está conformado por:

I. CARATULA DEL CUESTIONARIO

- A. Ubicación Geográfica y Muestral
- B. Seguimiento a Visitas
- C. Resultado Final de la Encuesta
- D. Encuesta Efectiva
- E. Identificación y Ubicación de la Vivienda
- F. Número de Hogares
- G. Datos del Informante
- H. Personal Responsable

SECCIÓN A. MÓDULO DEL HOGAR

- I. Residentes en la vivienda
- II. Miembros del Hogar y Características Sociodemográficas
- III. Víctimas del Delito
- IV. Características Generales
- V. Percepción de la Inseguridad Pública
- VI. Automotores del Hogar
- VII. Víctimas del Delito

SECCIÓN B. MÓDULO DEL DELITO

- I. Delitos de Automotores (robo total)
- II. Delitos de Automotores (robo parcial)
- III. Robo a la Vivienda
- IV. Delitos

SECCION C. MÓDULO DEL ÚLTIMO DELITO

- I. Características Generales
- II. Robos
 - A. Robos de accesorios
 - B. Robo a Vivienda
 - C. Robo a Personas
- III. Estafa/fraude
- IV. Intimidación/amenaza
- V. Lesiones/heridas
- VI. Secuestro

OBSERVACIONES

INSTRUCCIONES GENERALES DE DILIGENCIAMIENTO:

En la mayoría de los casos, se deberá registrar sólo una respuesta; sin embargo, hay preguntas donde será necesario anotar todas las respuestas que mencione la persona entrevistada. Cuando esto último se requiera, aparecerá en un recuadro una instrucción que se lo indique.

En la categoría Otro, (*especifique*), deberá escribir lo manifestado por el informante.

No todas las preguntas que se incluyen en el cuestionario proceden para todos los casos. Con la finalidad de que a la persona entrevistada se le formulen las preguntas pertinentes, se incluyen una serie de instrucciones específicas para formular de manera adecuada las preguntas.

Estas instrucciones aparecen indicadas siempre con letras mayúsculas. Por ejemplo: **“ANOTE EL CÓDIGO CORRESPONDIENTE PARA CADA OPCIÓN”**. Es importante tener presente que estas instrucciones son sólo para el(la) encuestador(a) y no deben leerse a la persona entrevistada.

Flujos.- Para dirigir el flujo de las preguntas, se diseñó un mecanismo de **“PASE A....”**.

Estos se localizan en la columna de la derecha dentro de un recuadro e indican la pregunta, o secuencia de preguntas que debe formularse de acuerdo a la respuesta de la persona entrevistada. Las referencias de “**PASE A...**” se localizan junto a los códigos de respuesta que así lo requieren y están indicados con una flecha cuando el “**PASE A...**” corresponde a un sólo código de respuesta, o con una llave cuando agrupa más de una opción. Cuando no aparece ninguna referencia, quiere decir que se debe continuar con la siguiente pregunta.

Es importante que se siga cuidadosamente el pase correspondiente, de manera contraria, se harán preguntas que no proceden o se dejarán de aplicar algunas preguntas que sí proceden. Lo anterior puede implicar regresos a la vivienda para captar la información faltante.

Filtros – El segundo mecanismo para dirigir el flujo de la entrevista son los filtros. En ellos, se registra información que fue captada en otras preguntas y que permite decidir para qué grupos de entrevistados son procedentes las siguientes preguntas. Un filtro va acompañado, por lo tanto, de una instrucción de “**PASE A**”.

CONCEPTOS Y DEFINICIONES BÁSICAS

Presentemos a continuación el marco conceptual, que amerita estar en conocimiento de todos los encuestadores.

POBLACIÓN O UNIVERSO: Es el conjunto de todas las unidades o elementos que conforman el todo; en el caso que nos ocupa lo constituyen las viviendas, los hogares y las personas de 16 años y más de edad que residen habitualmente en las viviendas ubicadas en las ciudades con más de 2.000 personas.

MUESTRA: Constituye una parte de la población total o del universo; resultante de una selección probabilística, aplicando métodos estadísticos relacionados con los objetivos de la investigación.

ENTREVISTA DIRECTA: Es el procedimiento que permite obtener información de interés para la investigación, directamente o cara a cara del informante.

VIVIENDA: Es el local o recinto de alojamiento separado y con acceso independiente destinado a alojar a uno o varios hogares (se considera como hogar a la persona o conjunto de personas vinculadas o no por lazos de parentesco que cocinan sus alimentos en forma separada y duermen en la misma vivienda). También se considera vivienda particular, aquella que no estando destinada al alojamiento de personas fue ocupada como tal en el momento del levantamiento censal.

HOGAR:

Es la unidad social formada por una persona o grupo de personas con o sin lazos de parentesco, que se juntan para compartir alojamiento y alimentación. En una vivienda pueden haber varios hogares si existen varios grupos de personas que viven en una parte de la vivienda y preparan sus comidas por separado.

RESIDENTE HABITUAL:

Es la persona que come y duerme permanentemente en la misma vivienda, esta persona puede encontrarse temporalmente ausente del hogar en el momento de la entrevista por motivos de salud, estudio, vacaciones o trabajo.

MIEMBROS DEL HOGAR:

Son las personas que lo conforman y que cumplen con los siguientes criterios:

- Son residentes habituales presentes
- Residentes ausentes temporales al momento de la entrevista por salud, educación, vacaciones o trabajo y que su ausencia no sea mayor de 6 meses seguidos.
- Los servidores domésticos que son residentes habituales de la vivienda y sus familiares que viven con ellos (puertas adentro).
- Los huéspedes y personas sin parentesco con el jefe del hogar o familiares de éste que viven habitualmente en el hogar por un período mayor a 3 meses.
- Los pensionistas, es decir, las personas que toman en arriendo parte de la vivienda y comparten la alimentación a cambio de un pago en dinero, estas personas al momento de la entrevista no deben tener otra residencia habitual.

INFORMANTE CALIFICADO:

En primera instancia será la persona reconocida por el resto de miembros del hogar como jefe, sea hombre o mujer. Otra persona como informante calificado es el miembro del hogar residente habitual de 16 años y más que esté en capacidad de informar sobre todos los relacionados al hogar.

PERÍODOS DE REFERENCIA:

Es el tiempo respecto del cual se solicita información. En esta investigación se utilizan varios períodos de referencia:

- El día de la entrevista
- La semana pasada (lunes a domingo)
- Los últimos 12 meses (septiembre 2010-agosto 2011).

DELITO:

Es una acción u omisión voluntaria o imprudente penada por la Ley.

ROBO A DOMICILIO:

Es la acción de sustraerse un bien con el ánimo de apropiarse de ella, sin uso o con uso de la fuerza, violentando e ingresando a la vivienda.

ROBO CON USO DE LA FUERZA:

Es la acción de sustraerse una cosa ajena, con ánimo de apropiarse de ella con violencia y amenazas hacia las personas.

ROBO SIN FUERZA (HURTO):

Es la acción de sustraerse una cosa ajena, con ánimo de apropiarse de ella sin violencia ni amenazas contra las personas.

AMENAZA:

Es la acción que anuncia a alguien que se le va a provocar un daño.

CARTOGRAFÍA:

Es la ciencia y arte que se ocupa de la representación de la superficie terrestre, grificándola a una escala conveniente bajo normas técnicas, de modo que los elementos y detalles sean claros y fácilmente identificables.

CARTOGRAFÍA CENSAL

Es la representación gráfica a escala de los accidentes geográficos de un área determinada donde se efectúan investigaciones estadísticas de diferente índole.

La cartografía censal está conformada por mapas, planos y croquis censales

1) Mapa Censal

Es la representación gráfica a escala de los respectivos accidentes geográficos en el ámbito de las jurisdicciones parroquiales, cantonales y provinciales.

2) Sector Censal

Es una división estadística que se define como carga de trabajo de los operativos de campo en investigaciones estadísticas.

3) Plano Censal

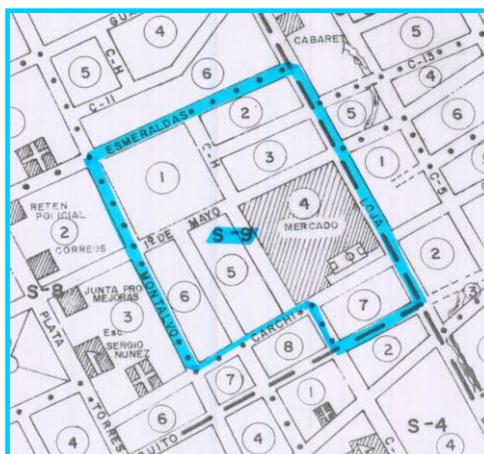
Es la representación gráfica a escala de ciudades o centros poblados (ciudades cabeceras cantonales, cabeceras parroquiales y localidades amanzanadas que, sin tener categoría político-administrativa, presentan características de amanzanamiento) con sus respectivos accidentes geográficos naturales y culturales, como calles, edificios, parques, plazas, quebradas, esteros, ríos, etc.

4) Zona Censal Amanzана

Es una superficie perfectamente delimitada, constituido por un promedio de 10 sectores censales amanzanados.

5) Sector Censal Amanzonado

Es una superficie perfectamente delimitada y continua geográficamente, constituido por una o más manzanas. En el plano censal, cada manzana tiene un número, el mismo que constituye la identificación de la manzana dentro del sector.

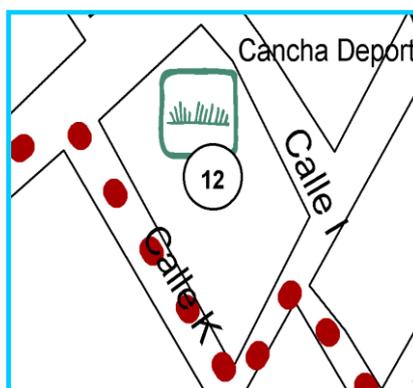
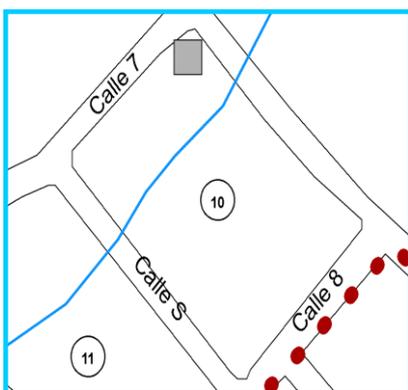


6) Manzana

Es el elemento más característico de un plano y es el resultado de la estructura vial (calles) que comunica las viviendas asentadas en un centro poblado. Es importante anotar que una manzana puede estar delimitada por calles, senderos, esteros, ríos, quebradas, líneas imaginarias, etc.

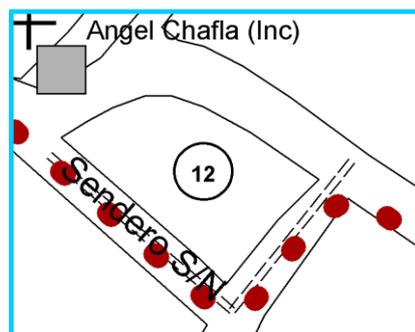
Podemos definir dos clases de Manzanas: Regular e Irregular.

Manzana Regular.- Es aquella que está definida o delimitada por cuatro calles y puede tener la forma de un cuadrado, de un rectángulo o de un trapecio.

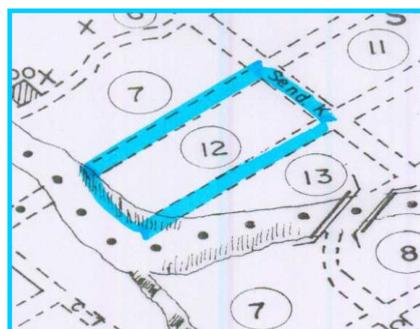


Manzana Irregular.- Es la manzana que no está definida por cuatro calles. Dentro de esta definición están incluidos varios tipos de manzana. Trataremos de describir los tipos que con más frecuencia se harán presentes.

Manzana delimitada por tres calles dando como resultado la forma de un triángulo.



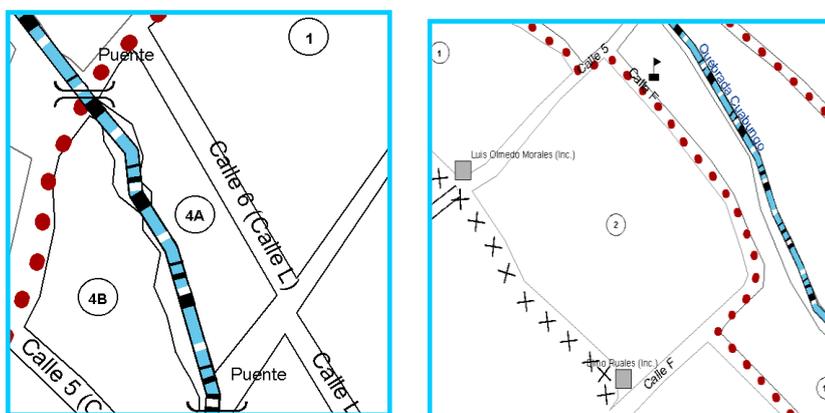
Manzana delimitada por tres calles y un accidente hidrográfico (quebrada, estero, río, lago, etc.)



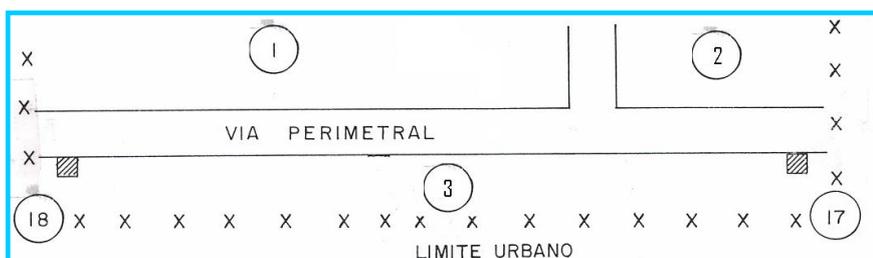
Manzana delimitada por tres calles y el límite urbano.



Manzanas delimitadas por tres calles y un accidente hidrográfico o el límite urbano.



Manzana delimitada por una calle y el límite urbano



7) Signos Convencionales

Son figuras o caracteres que se utilizan para describir gráficamente la imagen observada del terreno con forma y tamaño adecuados a la escala del dibujo. La simbología de la cartografía censal es la siguiente:

MANUAL DEL ENCUESTADOR

MAPAS

	LÍMITE INTERNACIONAL
	LÍMITE PROVINCIAL
	LÍMITE CANTONAL
	LÍMITE PARROQUIAL
	LÍMITE DE CAB. PARROQUIAL, CIUDADES: CAB. CANTONAL, CAPITAL PROVINCIAL Y SECTOR RURAL
	CARRETERA
	CALLE
	CAMINO DE VERANO
	CAMINO DE HERRADURA / SENDERO
	LÍNEA FÉRREA
	LÍNEA ENERGÍA ELÉCTRICA
	OLEODUCTO / POLIDUCTO
	AEROPUERTO / PISTA DE ATERRIZAJE
	RÍOS, QUEBRADAS Y ESTEROS
	ACEQUIA, ZANJA
	LAGO, LAGUNA
	CUMBRE
	CENTRO EDUCACIONAL
	TEMPLO RELIGIOSO
	CENTRO DE SALUD / HOSPITAL / CENTRO MÉDICO
	ESTADIOS / CANCHAS
	CEMENTERIO / CAMPOSANTO
	PUENTE / VIADUCTO / PASO ELEVADO
	MINAS
	HITOS
	INSTALACIONES PETROLÍFERAS
	TORRE DE COMUNICACION
	LOCALIDAD
	CABECERA PARROQUIAL
	CIUDAD CABECERA CANTONAL
	CIUDAD CAPITAL PROVINCIAL

PLANOS

	CALLE
	CALLE CON PARTERRE
	ESCALINATA
	PROYECTO (CALLE NO APTA PARA TRANSITO VEHICULAR)
	SENDERO PEATONAL
	PASO A DESNIVEL
	PUENTE
	LÍNEA FERREA
	PARQUE O PLAZA PUBLICA
	CAMPO DEPORTIVO
	EDIFICIO EDUCACIONAL
	CENTRO DE SALUD
	EDIFICIO IMPORTANTE
	TEMPLO RELIGIOSO
	CEMENTERIO
	RIO, QUEBRADA, ESTERO, ETC
	CUMBRE

LÍMITES JURISDICCIONALES

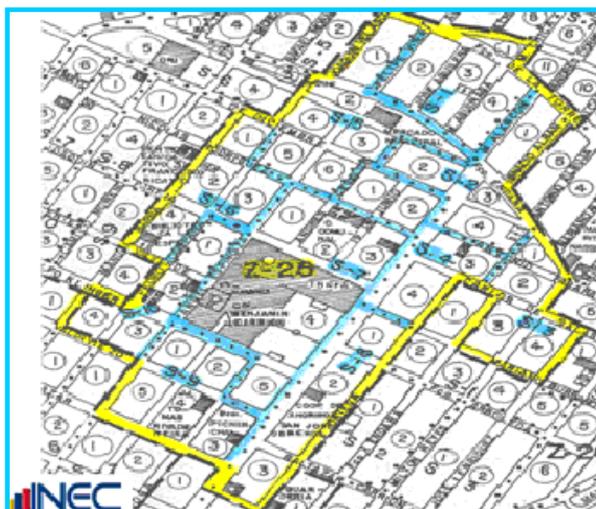
	LÍMITE INTERNACIONAL
	LÍMITE PROVINCIAL
	LÍMITE CANTONAL
	LÍMITE PARROQUIAL

LÍMITES DE DIVISIONES ESTADÍSTICAS

	SECTOR URBANO
	ZONA
	LÍMITE DE CAB. PARROQUIAL, CIUDADES CAB. CANTONAL, CAPITAL PROVINCIAL Y SECTOR RURAL

8) Sector Censal Amanzado

Es una superficie perfectamente delimitada y continua geográficamente, constituido por una o más manzanas. En el plano censal, cada manzana tiene un número, el mismo que constituye la identificación de la manzana dentro del sector.



CUESTIONARIO

I. CARÁTULA

Objetivo:

Establecer aspectos técnicos y operativos de la vivienda seleccionada para el control respectivo.

Sr. Encuestador(a)



En cada sector se han seleccionado 24 viviendas **originales** y 4 de **reemplazo**, las mismas que constan en el Formulario MyC.

Esta página consta de un número secuencial, orden de formulario y ocho partes.

SECUENCIAL

Este número identifica en forma única a la vivienda en el país, empezando desde el 000001 hasta el 120000, aproximadamente.

Secuencial: N° 0000001

The image shows a detailed survey form with the following sections:

- A. UBICACIÓN GEOGRÁFICA Y MUESTRA:** Includes fields for REGIONAL, PROVINCIA, CANTÓN, CABECERA CANTONAL O PARROQUIAL, ZONA, SECTOR, and MANZANA.
- B. DOCUMENTO A VISTAS:** A grid for recording observations.
- C. RESULTADO FINAL DE LA ENCUESTA:** Fields for 'Finalizada' and 'No finalizada'.
- D. ENCUESTA ESPECIAL:** A grid for recording specific survey results.
- E. IDENTIFICACIÓN Y UBICACIÓN DE LA VIVIENDA:** Fields for 'Calle', 'Calle N°', 'Manzanas N°', 'Edificio N°', 'Tipo N°', 'Calle N°', 'Distrito/Parroquia N°', 'También convencional', and 'También casual'.
- F. NÚMERO DE HOGARES:** Fields for 'Total de viviendas del hogar' and 'N° de hogares en la vivienda'.
- G. DATOS DEL INFORMANTE:** Fields for 'Nombre del jefe/a de hogar o informante calificado' and 'N° de membresía del hogar'.
- H. PERSONAL RESPONSABLE:** Fields for 'Continuación anterior', 'Entrevista', 'Encuestador', 'Asesor-coordinador', 'Observador', and 'Observador'.

FORMULARIO

Este campo de la carátula registra el número de orden de cada formulario del total de formularios empleados para registrar la información de un hogar.

0

Para utilizar dos o más formularios se debe presentar lo siguiente:

- En un hogar existen 9 miembros o más.

El registro se lo hará de la siguiente manera:

FORMULARIO	1	DE	2
------------	---	----	---

FORMULARIO	2	DE	2
------------	---	----	---

PARTE A. UBICACIÓN GEOGRÁFICA Y MUESTRAL

Este bloque permite el registro de la ubicación geográfica y muestral de la vivienda se debe utilizar la información establecida en el formulario de la muestra **MyC**.

Esta información consta en la CARPETA de cartografía del sector muestral (Ca-04), que servirá para ubicar espacialmente a la vivienda.

Ejemplo:

A. UBICACIÓN GEOGRÁFICA Y MUESTRAL

1. REGIONAL: 1. Norte 2. Litoral 3. Centro 4. Sur	1
2. PROVINCIA: CARCHI	0 4
3. CANTÓN: TULCAN	0 1
4. CABECERA CANTONAL O PARROQUIAL:	5 0
TULCAN	JORNADA: 1
5. ZONA	0 0 1
6. SECTOR	0 0 1
VIVIENDA ORIGINAL	
7. Nº ORDEN	0 5
8. MANZANA	0 2
9. EDIFICIO Nº	0 1 0
10. VIVIENDA ORIGINAL EN EL SECTOR	0 0 5



 Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2011					
MUESTRA Y COBERTURA					

FORMULARIO MyC

PARTE B. SEGUIMIENTO A VISITAS

Este bloque determina el número de visitas realizadas al hogar y su duración. En cada línea se debe anotar la fecha de la entrevista, la hora de inicio y de finalización de la misma y el resultado de la misma. Para el registro del **código** del resultado se debe considerar las siguientes definiciones.

- 1. COMPLETA (HOGAR Y P. SELECCIONADA):** Cuando se haya llenado **toda** la información necesaria correspondiente a los miembros de hogar e informante seleccionado.
- 2. PROCESO (EN TRABAJO):** Cuando se indica que la encuesta se la puede **continuar** en otro momento pero dentro del periodo de trabajo del sector.
- 3. RECHAZO HOGAR:** Cuando **todas las personas** que habitan en el hogar se rehúsan a ser entrevistadas. Por lo menos debe realizarse **2 visitas** por parte del encuestador y una por el supervisor.

4. **RECHAZO P. SELEC.:** Cuando **la persona seleccionada** en el hogar se rehúsa a ser entrevistada.

Por lo menos debe realizarse **2 visitas** por parte del encuestador y una por el supervisor.
5. **NADIE EN CASA (TEMPORALMENTE):** Cuando **ninguna** persona que reside en el hogar sé encuentra momentáneamente (periodo menor al asignado al sector).
6. **P. SELECC. AUSENTE (PERIODO DE TRABAJO):** Cuando **la persona seleccionada** que reside en el hogar sé encuentra **temporalmente** fuere de este por un periodo mayor al asignado al sector. Se debe proceder al **reemplazo** respectivo.
7. **INCOMPLETA:** Cuando una vez abierta la encuesta no se completó el diligenciamiento total y no existe posibilidad de completarla, **debe existir información correspondiente al Módulo del Hogar en forma completa. Caso contrario, se debe proceder a considerar otro informante seleccionado.**
8. **OTRO:** Condición distinta a las anteriores, **por ejemplo** vivienda temporal.

Ejemplo:

B. SEGUIMIENTO A VISITAS

Nº	FECHA VISITA		HORA INICIO		HORA FINAL		TIEMPO OCUPADO		RESULTADO								
	DÍA	MES	HORA	MIN.	HORA	MIN.	HORA	MIN.	CÓDIGO								
1	0	1	1	1	1	2	3	0	1	2	4	5	0	0	1	5	5
2	0	1	1	1	1	5	1	0	1	5	4	5	0	0	3	5	1
3																	
4																	
5																	
6																	

1. COMPLETA (HOGAR Y P. SELECCIONADA)	5. NADIE EN CASA (TEMPORALMENTE)
2. PROCESO (EN TRABAJO)	6. P. SELEC. AUSENTE (PERIODO DE TRABAJO)
3. RECHAZO HOGAR	7. INCOMPLETA
4. RECHAZO P. SELEC.	8. OTRO

Sr. Encuestador(a)



Sólo el Supervisor, podrá anotar la **última visita** de rechazo con su sumilla, para a continuación proceder con el reemplazo respectivo.

PARTE C. RESULTADO FINAL DE LA ENCUESTA

Este bloque registra el resultado final de la encuesta esta se ha realizado o no en la vivienda original de selección. Este resultado es **consecuencia** de la(s) visita(s) continuas al hogar.

Para el registro correcto del **código** del resultado en la vivienda original (VO) o de reemplazo (R) se deben utilizar las siguientes definiciones.

1. **Completa:** *Cuando se ha llenado **toda la encuesta** siguiendo las instrucciones descritas en este instructivo. Este resultado es consecuencia de tener como visita final en la **sección B** el código 1.*
2. **Incompleta:** *Cuando una vez abierta la encuesta **no se completó** por circunstancias propias al entrevistado seleccionado. Por ejemplo viaje, enfermedad, rechazo parcial, etc. Esta opción es resultado de obtener en la visita final de la **sección B** el código 7.*
3. **Rechazo:** *Cuando **las personas del hogar** o **las dos personas seleccionadas** se rehúsa aceptar la entrevista o están fuera del hogar durante el periodo de trabajo. Este escenario es producto de haber tenido en la **sección B**, los códigos finales **3 o 4** una vez que se haya realizado las visitas correspondientes.*
4. **Nadie en Casa:** *Se refiere a la ausencia de todos los miembros del hogar de la vivienda (**permanente**) seleccionada por un periodo mayor al periodo de trabajo. Esta alternativa es consecuencia de obtener en la **sección B**, varias visitas el código 5.*
5. **Vivienda temporal:** *Se considera ocupada en forma temporal, por temporada de cosechas, vacaciones trabajo, **cursos**, etc. y que reside habitualmente en otra vivienda. Esta opción es resultado de obtener en la **sección B**, el código 8.*
6. **Vivienda Desocupada:** *Cuando la vivienda se encuentra vacía (sin inmuebles) durante el período de trabajo, pero está lista para ser habitada, esta condición debe ser verificada con los vecinos. Este caso es resultado de obtener en la **sección B**, el código 8.*
7. **Vivienda en Construcción:** *Cuando la vivienda se encuentra en cualquier etapa de construcción y no se encuentra habitada en el período de la entrevista. Esta situación es resultado de obtener en la **sección B**, el código 8.*
8. **Vivienda Inhabitada /Destruida:** *Cuando la vivienda se encuentra lista para ser demolida o en proceso de o demolición y no se encuentra habitada en el período de la entrevista. Esta opción es resultado de obtener en la **sección B**, el código 8.*
9. **Vivienda convertida en negocio:** *Cuando la vivienda seleccionada, en el período de trabajo ha pasado a ser un negocio. Esta opción es resultado de obtener en la **sección B**, el código 8.*
10. **Otra Razón:** *Cuando la situación de la vivienda no se ubica en ninguno de los casos anteriores. Marque en esta condición y especifique los motivos por los cuales no fue realizada la entrevista. Ejemplo: informantes no aptos Esta opción es resultado de obtener en la **sección B**, el código 8.*

Ejemplo:

B. SEGUIMIENTO A VISITAS

N°	FECHA VISITA		HORA INICIO		HORA FINAL		TIEMPO OCUPADO		RESULTADO								
	DÍA	MES	HORA	MIN.	HORA	MIN.	HORA	MIN.	CÓDIGO								
1	0	1	1	1	1	2	3	0	1	2	4	5	0	0	1	5	5
2	0	1	1	1	1	5	1	0	1	5	4	5	0	0	3	5	1
3																	
4																	
5																	
6																	

- | | |
|---------------------------------------|---|
| 1. COMPLETA (HOGAR Y P. SELECCIONADA) | 5. NADIE EN CASA (TEMPORALMENTE) |
| 2. PROCESO (EN TRABAJO) | 6. P. SELEC. AUSENTE (PERIODO DE TRABAJO) |
| 3. RECHAZO HOGAR | 7. INCOMPLETA |
| 4. RECHAZO P. SELEC. | 8. OTRO |

C. RESULTADO FINAL DE LA ENCUESTA

VIVIENDA ORIGINAL	<input type="checkbox"/> 0 <input checked="" type="checkbox"/> 1	UN SOLO CÓDIGO	1. COMPLETA
REEMPLAZOS			2. INCOMPLETA
1er.	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>		3. RECHAZO
2do.	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>		4. NADIE EN CASA (PERMANENTE)
3er.	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	5. VIVIENDA TEMPORAL	
		6. VIVIENDA DESOCUPADA	
		7. VIVIENDA EN CONSTRUCCIÓN	
		8. VIVIENDA INHABITADA / DESTRUIDA	
		9. VIVIENDA CONVERTIDA EN NEGOCIO	
		10. OTRA RAZÓN <small>Especifique</small>	

Sr. Encuestador(a)



Las viviendas o persona reemplazada serán confirmadas por el Supervisor, Responsable Regional y/o Nacional. El uso de reemplazos de manera indiscriminada, sin la necesidad del caso y sin la debida autorización de sus superiores será severamente sancionado.

PARTE D. ENCUESTA EFECTIVA

Este bloque capta información acerca de la efectivización o no de la encuesta en la vivienda original o reemplazo.

El resultado de este bloque es **consecuencia** de la(s) visita(s) continuas al hogar y el resultado final de la encuesta.

Fue efectiva la encuesta en la vivienda original?

Vivienda Original

Si la encuesta se realiza en la vivienda original de la muestra, marque X en la casilla SI. Esto implica que en la sección C se tiene en la vivienda original el código 1 "Completa" o 2 "Incompleta".

Ejemplo:

C. RESULTADO FINAL DE LA ENCUESTA

VIVIENDA ORIGINAL	<input type="checkbox"/> 0 <input checked="" type="checkbox"/> 1	UN SOLO CÓDIGO	1. COMPLETA
REEMPLAZOS			2. INCOMPLETA
1er.	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>		3. RECHAZO
2do.	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>		4. NADIE EN CASA (PERMANENTE)
3er.	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	5. VIVIENDA TEMPORAL	
		6. VIVIENDA DESOCUPADA	
		7. VIVIENDA EN CONSTRUCCIÓN	
		8. VIVIENDA INHABITADA / DESTRUIDA	
		9. VIVIENDA CONVERTIDA EN NEGOCIO	
		10. OTRA RAZÓN <small>Especifique</small>	

D. ENCUESTA EFECTIVA

Fue efectiva la encuesta en la vivienda original o reemplazo ?				
SI	<input checked="" type="checkbox"/> 1			
NO	<input type="checkbox"/> 2	→ R1	N° Orden	N° vivienda (sector)
NO	<input type="checkbox"/> 2	→ R2	Manzana	Edificio
NO	<input type="checkbox"/> 2	→ R3		
SI	<input type="checkbox"/> 1	NO	<input type="checkbox"/> 2	→ FIN DE LA ENCUESTA

Vivienda Reemplazo

Si la encuesta no se realiza en la vivienda original de la muestra, marque **X** en la primera casilla NO. Esto implica que en la sección C se tenga en la VIVIENDA ORIGINAL el código 3 “Rechazo” a 10 “Otra razón”. Por tal circunstancia se procede a utilizar el primer reemplazo libre en el mismo sector y por ende actualizar la información correspondiente a ubicación de la vivienda en el sector (Nº de Orden, manzana, edificio y Nº de vivienda en el sector), en donde se procederá a realizar la entrevista.

Ejemplo:

C. RESULTADO FINAL DE LA ENCUESTA		D. ENCUESTA EFECTIVA	
VIVIENDA ORIGINAL	0 4	Fue efectiva la encuesta en la vivienda original o reemplazo ?	
REEMPLAZOS		SI	<input type="checkbox"/> 1
1er.	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/> 2 → R1
2do.	<input type="checkbox"/>		Nº Orden
3er.	<input type="checkbox"/>		Manzana
			Edificio
			Nº vivienda (sector)
			2 5 0 5 0 2 8 0 1 8
			NO <input type="checkbox"/> 2 → R2
			NO <input type="checkbox"/> 2 → R3
			SI <input type="checkbox"/> 1 NO <input type="checkbox"/> 2 → FIN DE LA ENCUESTA

Puede suceder que la vivienda de reemplazo no se haga efectiva por los motivos indicados anteriormente. Entonces se tiene que aplicar el mismo procedimiento de *Vivienda Reemplazo* a la segunda casilla NO (R2).

Ejemplo:

C. RESULTADO FINAL DE LA ENCUESTA		D. ENCUESTA EFECTIVA	
VIVIENDA ORIGINAL	0 4	Fue efectiva la encuesta en la vivienda original o reemplazo ?	
REEMPLAZOS		SI	<input type="checkbox"/> 1
1er.	0 9	NO	<input checked="" type="checkbox"/> 2 → R1
2do.	0 1		Nº Orden
3er.	<input type="checkbox"/>		Manzana
			Edificio
			Nº vivienda (sector)
			2 5 0 5 0 2 8 0 1 8
			NO <input checked="" type="checkbox"/> 2 → R2
			NO <input type="checkbox"/> 2 → R3
			SI <input type="checkbox"/> 1 NO <input type="checkbox"/> 2 → FIN DE LA ENCUESTA

PARTE E. IDENTIFICACIÓN Y UBICACIÓN DE LA VIVIENDA

Este bloque capta información acerca de la **ubicación física** de la vivienda efectiva (original o reemplazo). Con respecto a aspectos relacionados a Calle, Lote Nº, Bloque Nº, patio Nº, piso Nº, casa Nº y departamento Nº.

El registro de los números telefónicos ayudara a verificar o ratificar la información que necesite aclaración.

Ejemplo:

E. IDENTIFICACIÓN Y UBICACIÓN DE LA VIVIENDA			
Calle:	JAUJA Y ZARUMA		Lote Nº :
	Bloque Nº :		
Patio Nº :	Piso Nº :	Casa Nº :	Departamento Nº :
	1	525	
Teléfono convencional:	3140494	Teléfono celular:	097830625

La DIRECCIÓN de cada vivienda seleccionada y encuestada, aparece en los listados de viviendas; sin embargo, verifique que esta dirección corresponda totalmente a la vivienda efectivamente encuestada.

PARTE F. NÚMERO DE HOGARES

Este bloque informa sobre el número de hogares que conforman la vivienda seleccionada y el número de orden del hogar en el que se ha desarrollado la entrevista. El número de hogares se determina con la pregunta 1.3 (módulo del hogar).

Si en la vivienda se IDENTIFICA que hay más de un hogar, en el numeral 2 (Nº DE HOGAR EN LA VIVIENDA) registre el número de orden correspondiente a cada hogar (orden en el que encuesta a cada uno de los hogares).

Ejemplo:

F. NÚMERO DE HOGARES	
1. TOTAL DE HOGARES (ver pregunta 1.3)	2. Nº DE HOGAR EN LA VIVIENDA
2	1

PARTE G. DATOS DEL INFORMANTE

Este bloque registra los datos correspondientes a la persona que brindo información relacionada a las características generales de todos los miembros de hogar (modulo A: I, II y III) y el número de miembros. Pudiendo ser el informante el jefe del hogar o el informante calificado mismo que tiene un código preasignado dependiendo de la línea en que fue listado.

En muchos casos el nombre del jefe del hogar encuestado puede no ser igual al registrado en el listado de viviendas.

Ejemplo:

G. DATOS DEL INFORMANTE				
Nombre del jefe(a) de hogar o informante calificado: Carlos Pilataxi	<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="text-align: center; padding: 2px;">COD. 02</td> <td style="padding: 2px;">Nº de miembros del hogar:</td> <td style="text-align: center; padding: 2px;">03</td> </tr> </table>	COD. 02	Nº de miembros del hogar:	03
COD. 02	Nº de miembros del hogar:	03		

PARTE H. PERSONAL RESPONSABLE

Este bloque registra información correspondiente al personal involucrado en todo el proceso de la encuesta (coordinación, supervisión, diligenciamiento, crítica y digitación). A cada una de estas personas se les asignado un código respectivo.

Ejemplo:

H. PERSONAL RESPONSABLE			
COORDINADOR REGIONAL: Armando Gallardo	COD. 1	SUPERVISOR: Jorge Ledesma	CÓD. 01
ENCUESTADOR: Víctor García	COD. 02	CRITICO/ CODIFICADOR: Rolando Vera	COD. 11
		DIGITADOR: Nancy Cortes	COD. 03

SECCIÓN A: MÓDULO DEL HOGAR

Objetivo:

Determinar el nivel general de **inseguridad** y **victimización delictiva**, durante el periodo septiembre 2010 a agosto 2011 a través del informante seleccionado.

Informante: Jefe(a) del Hogar o Persona calificada y persona de 16 años y más seleccionada.

I. RESIDENTES EN LA VIVIENDA

Este bloque nos permite inventariar el número de hogares que residen habitualmente en las viviendas. Consta de tres preguntas.

PREGUNTA 1.1 ¿Cuántas personas viven habitualmente en esta vivienda, contando a los recién nacidos y adultos mayores (Incluya a las empleadas domésticas que duermen en esta vivienda)?

Residente habitual. - Son todas las personas que habitan la vivienda la mayor parte del tiempo en forma permanente, por un período de seis meses o más. Estas personas pueden encontrarse en el momento de la encuesta temporalmente ausente por razones de enfermedad, trabajo o vacaciones; es decir, se deben incluir las personas residentes habituales si se encuentran ausentes, siempre que su ausencia no sea superior a seis meses y no tiene residencia permanente en otra parte. También se incluyen los huéspedes y personas sin parentesco con el jefe de hogar o familiares de éste, que residen o piensan residir habitualmente por un período de seis meses o más.

En base a este concepto, anote en los cuadros correspondientes, el número, total de personas que residen habitualmente en la vivienda. Tome en cuenta que para que sea un Residente Habitual, deberá residir en la vivienda 6 meses o más.

1.1 ¿Cuántas personas viven habitualmente en esta vivienda, contando a los recién nacidos y adultos mayores (Incluya a las empleadas domésticas que duermen en esta vivienda)?

ANOTE EL NÚMERO

Total de personas

PREGUNTA 1.2 ¿Hay personas o grupos de personas que cocinan en forma separada y duermen en esta vivienda?

Esta pregunta trata de captar los hogares que residen habitualmente en la vivienda que está investigando.

Marque **SI** casilla (1), cuando en la vivienda hay personas o grupos de personas que cocinan sus alimentos en forma separada y duermen en esa vivienda.

Marque **NO**, casilla (2), cuando todas las personas que habitan la vivienda no cocinan sus alimentos en forma separada y duermen en la misma vivienda, es decir que todos se alimentan de una misma olla.

1.2 ¿Hay personas o grupos de personas que cocinan sus alimentos en forma separada y duermen en esta vivienda?

SI 1

NO 2 → **PASE A 2.1**

El hogar puede estar constituido por una o varias personas que no necesariamente tienen relación de parentesco y que cocinan sus alimentos en forma separada y duermen en la misma vivienda.

PREGUNTA 1.3 ¿Cuántos grupos de personas (hogares) cocinan sus alimentos en forma separada y duermen en esta vivienda?

Anote en números arábigos en el espacio correspondiente el total de hogares que tiene la vivienda que está encuestando. Si se encuentra con un solo hogar dentro de la vivienda anote 1 en el espacio correspondiente.

1.3 ¿Cuántos grupos de personas (hogares) cocinan sus alimentos en forma separada y duermen en esta vivienda?

Número de hogares ...

Sr. Encuestador(a)



Recuerde que en una vivienda puede existir más de un hogar.

II. MIEMBROS DEL HOGAR Y CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS

Para todos los miembros del hogar

Este bloque investiga la estructura por edad y sexo de todas las personas residentes en el hogar.

Este bloque consta de 3 preguntas.

Sr. Encuestador(a)



La pregunta **2.1** se anota en forma vertical y el resto de preguntas en sentido horizontal (hasta la pregunta **3.3**), reemplazando el **nombre de la persona** correspondiente.

PREGUNTA 2.1 ¿Cuáles son los nombres y apellidos de las personas que viven habitualmente en este hogar?

Se instruye con una flecha en el cuestionario, que esta pregunta, cuya información, constituye la estructura del hogar, se registre en forma **vertical** y en orden de parentesco con el jefe del hogar.

En caso de que la persona entrevistada no sepa identificar al jefe de hogar, el(la) Encuestador(a) debe ayudar a identificarlo utilizando los siguientes criterios:

- Persona que aporta más dinero para el sostenimiento del hogar;
- Persona de más edad;
- Persona con mayor tiempo de residencia en la vivienda;

Lea textualmente la pregunta y en las líneas correspondientes, registre los nombres y apellidos de todas las personas que comen y duermen habitualmente en el hogar en donde está realizando la entrevista, empezando por el Jefe o Jefa del Hogar (padre o madre de familia o la persona que haga las veces de jefe o jefa), luego cónyuge o con-

viente, hijos solteros (de mayor a menor), hijos casados (de mayor a menor) y, yernos o nueras, nietos, padres o suegros, otros parientes, otros no parientes, empleados (as) domésticos(as), cónyuge e hijos del empleado (a) doméstico(a). No olvidar registrar **a recién nacidos y a los adultos mayores y personas discapacitadas**. Respete el orden de la lista descrita.

En otros parientes se incluye a hermanos de los jefes, cuñados, sobrinos, tíos y demás parientes. En otros no parientes se incluye amigos, compadres, pensionistas, huéspedes que vivan en el hogar por más de 6 meses. Empleados domésticos y sus familiares que vivan allí puertas adentro.

PREGUNTA 2.2 ¿(NOMBRE) es hombre o mujer?

Registre un solo código, según corresponda.

LISTA DE PERSONAS		
NÚMERO DE RENGLÓN	<p>2.1</p> <p>¿Cuales son los nombres y apellidos de las personas que viven habitualmente en este hogar ?</p> <p>CIRCULE EL NÚMERO DE RENGLÓN DEL INFORMANTE DEL HOGAR</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin: 10px auto; width: fit-content;"> <p>SR. ENCUESTADOR</p> <p><i>Empiece por el jefe o jefa de hogar y continúe con: cónyuge o conviviente, hijo o hija, yerno o nuera, nieto o nieta, padres o suegros, otros parientes, otros no parientes empleado(a) doméstico(a) (no olvide a los recién nacidos, adultos mayores y personas discapacitadas).</i></p> </div> <p style="text-align: center;">↓</p>	
	NOMBRE	
	01	Jefe o jefa del hogar
	02	
	03	
	04	
	05	
	06	
	07	
08		

SEXO
<p>2.2</p> <p>¿(NOMBRE) es hombre o mujer?</p> <p>ANOTE UN SOLO CÓDIGO</p> <p>HOMBRE = 1 MUJER = 2</p> <p style="text-align: center;">→</p>
CÓDIGO

PREGUNTA 2.3 ¿Cuántos años cumplidos tiene (NOMBRE)?

Realice la pregunta y espere la respuesta; **no anote los años que va a cumplir así le falte un día para cumplir**, registre, en los recuadros correspondientes, los años cumplidos al día de la entrevista de todos los miembros del hogar.

Si es menor a 1 año, anote "00".

EDAD
2.3 ¿Cuántos años cumplidos tiene (NOMBRE)?
ANOTE CON NÚMERO
Menor a un año = 00
→
AÑOS
[] []

TOTAL DE PERSONAS DE 16 AÑOS Y MÁS. Esta información debe ser tomada de los datos registrados en la a pregunta 2.3, y totalice a las personas de 16 años registre en lo recuadros correspondientes.

CASO ESPECIAL: En caso de que los miembros del hogar sean mayor a 8, y se tenga que utilizar otro formulario, el total de personas de 16 años y más debe hacerlo en el primer formulario.

Para personas de 16 años y más

Este bloque investiga las características sociales y económicas de las personas de **16 años y más**, residentes en el hogar.

Bloque estructurado por cuatro preguntas.

Sr. Encuestador(a)



Este bloque debe contener solo información correspondiente a las personas de 16 años y más, en su código de línea respectivo.

PREGUNTA 2.4: ¿Qué nivel de instrucción formal y grado, curso o año mas alto aprobó (NOMBRE)?

Esta pregunta se investiga el nivel de instrucción y grado, curso o año más alto que aprobó la persona de 16 años y más.

Lea textualmente la pregunta y las categorías de respuesta descritas en el cuestionario, registre, en los dos cuadros asignados el código que corresponde al nivel que indique el informante e inmediatamente registre en los otros dos el grado aprobado en el nivel indicado.

Es importante aclarar que la pregunta no se refiere a grados, cursos o años terminados sino aprobados.

NIVEL DE INSTRUCCIÓN	
2.4 ¿Qué nivel de instrucción formal y grado, curso o año mas alto aprobó (NOMBRE)?	
ANOTE UN SOLO CÓDIGO	
Nivel:	
Ninguno = 00	
Centro de Alfabetización = 01	
Jardín de Infantes = 02	
Primaria = 03	
Educación Básica = 04	
Secundaria = 05	
Educación Media = 06	
Ciclo Post-bachillerato = 07	
Superior = 08	
Postgrado = 09	
No sabe = 98	
No responde = 99	
→	
NIVEL	GRADO

Ejemplos:

- 1) Si la persona de 16 años y más terminó un grado, pero no lo aprobó o si lo cursó incompleto, se debe registrar el grado, inmediato inferior.
- 2) Si la persona de 16 años y más declara haber asistido a Institutos, Academias, Centros, etc. que dictan cursos de belleza, corte y confección, artesanales, y otros similares no serán considerados como establecimientos de enseñanza regular.

Tener presente los siguientes conceptos:

Ninguno.- Es la condición en la que se encontraban los miembros del hogar de 16 años y más que declaren que nunca asistieron a una institución educativa, o bien que asistieron pero no aprobaron. Anote 00 – 0 en nivel y año respectivamente.

Centro de alfabetización.- Es el centro educativo en donde se imparte la instrucción a mayores de 15 años en campañas de alfabetización. La educación se imparte en módulos.

Jardín de infantes.- Corresponde a un año de jardín de infantes, kinder o preparatorio que asisten los niños que han cumplido 5 años de edad.

Primaria.- Comprende la educación recibida entre el primero y sexto grado de instrucción.

Educación básica.- De acuerdo al sistema actual de educación comprende del primero al décimo año.

Secundaria.- En este nivel existen dos subniveles, el ciclo básico (primero a tercer curso) y diversificado y/o técnico (cuarto a sexto curso).

Educación media.- Comprende tres años (primero de bachillerato, segundo de bachillerato, tercero de bachillerato), de acuerdo al sistema de educación actual o sea lo que significaba el cuarto, quinto, sexto, del sistema tradicional.

Ciclo Post-bachillerato.- Educación regular posterior al bachillerato de tipo no superior, pudiendo llegar hasta tres años de instrucción. Incluye a tecnólogos.

Superior.- Es la instrucción que se imparte en las universidades, escuelas politécnicas sean nacionales o extranjeras.

Postgrado.- Cuando el informante ha seguido cursos de especialización de una carrera superior: diplomado, especialista, maestría, doctor (Ph.D.).

PREGUNTA 2.5 ¿La semana pasada (NOMBRE)...

Esta pregunta determina si la persona entrevistada trabajó o no la semana anterior al día de la entrevista. Se deben leer todas las opciones de respuesta hasta obtener una afirmativa; anote a dos dígitos en las casillas correspondientes en la fila del la persona de quien está tomando información.

Si la respuesta es Trabajó (al menos 1 hora) y Tiene trabajo, pero no trabajó, pase a realizar la pregunta 2.7 (¿En el trabajo de la semana pasada fue...). Caso contrario realice la siguiente pregunta (2.6)

CONDICIÓN DE ACTIVIDAD	
2.5	
¿La semana pasada (NOMBRE) ...	
ANOTE UN SOLO CÓDIGO	
Trabajó (al menos una hora) ? = 01	} PASE A 2.7
Tiene trabajo, pero no trabajó ? = 02	
Buscó trabajo habiendo trabajado antes (cesante) ? = 03	
Buscó trabajo por primera vez ? = 04	
Sólo quehaceres domésticos ? = 05	
Sólo estudiante ? = 06	
Sólo jubilado(a) ? = 07	
Sólo pensionista ? = 08	
Está impedido(a) permanentemente para trabajar ? = 09	
Otro? (especifique) = 10	
No sabe = 98	
No responde = 99	
→	
CÓDIGO	

Trabajó (al menos una hora)?.- En esta opción se clasifica a las personas que trabajaron o ayudaron a trabajar, por lo menos una hora en la semana anterior a la fecha de la entrevista, en una institución, empresa, negocio o predio familiar, en la calle, entre otros, sin importar si recibieron o no un pago o remuneración.

También se incluye a las personas que ayudaron en actividades agrícolas o en la cría de animales, para su venta, en el trabajo en el campo o en el consumo de los miembros del hogar.

Tiene trabajo pero no trabajó?.- Comprende a las personas que cuentan con un empleo pero no trabajaron en la semana de referencia por alguna de las siguientes razones:

- Enfermedad o accidente (incapacidad temporal)
- Permiso, licencia o vacaciones por tiempo definido (por ejemplo una persona con licencia de maternidad).
- Huelga o paro laboral en el lugar de trabajo.
- Descompostura de la maquinaria, equipo instrumental o vehículo de trabajo
- Falta de materia prima para realizar el trabajo.
- Interrupción del trabajo a causa del mal tiempo, falta de lluvia, etc.,
- Espera de inicio o término de la cosecha u otra labor agrícola.

Las características de las personas clasificadas aquí es que con su ausencia no pierden el vínculo con el empleo (esto es, no han quedado desempleadas) y por ello tienen la seguridad de regresar a su lugar de trabajo en cuanto concluyan los días de permiso.

Buscó trabajo habiendo trabajado antes (cesante)?.- Se refiere a las personas que durante la semana anterior a la fecha de la entrevista buscaron trabajo activamente, ya sea consultando el periódico, visitando empresas o agencias de colocación, preguntando a conocidos por algún trabajo, realizando trámites para instalar o abrir un negocio, etcétera.

También se incluye en esta opción a las personas que han buscado trabajo pero la semana de referencia no lo hicieron por alguna razón; por ejemplo: se enfermaron, cuidaron de algún familiar, etc.,

Busco trabajo por primera vez?.- Se refiere a las personas que buscan trabajo sin haber tenido una experiencia laboral anterior o sea desean insertarse por primera vez al mercado laboral.

Sólo quehaceres domésticos?.- Comprende a las personas que se dedican al cuidado y atención de su hogar. También se clasifican en esta opción a los familiares que ayudan en las labores del hogar.

Sólo estudiante?.- Esta categoría se refiere a las personas que están inscritas o asisten a una institución educativa con el fin de recibir enseñanza, ya sea en el sistema de educación básica (primaria o secundaria), media (bachiller) o superior (profesional) o en alguno de los niveles de educación técnica o comercial.

Sólo jubilado(a)?.- Son las personas que reciben un ingreso o pensión (a causa de los años de trabajo, edad avanzada o porque tuvieron un accidente de trabajo) por parte de alguna institución de seguridad social o empresas donde prestaban sus servicios y actualmente ya no trabajan.

Sólo pensionista.- Cuando la persona adulta mayor no realiza ninguna actividad productiva y recibe una pensión (montepío, orfandad) por los servicios prestados con anterioridad, por un pariente afiliado al Seguro Social.

Está impedido(a) permanentemente para trabajar?.- Son las personas que no pueden realizar algún trabajo o actividad económica a causa de un problema o impedimento físico o mental permanente.

Otro? (especifique)...Esta categoría se enmarcaría en actividades diferentes a las mencionadas; si ésta fuera la respuesta anote en los espacios correspondientes la actividad que declare el informante.

PREGUNTA 2.6 ¿A lo mejor (NOMBRE) la semana pasada...

Esta pregunta es para aquellas personas de 16 años y más que en la pregunta anterior 2.5 (La semana pasada...) respondieron las alternativas de respuesta 03 a 10 y la 99.

El objetivo de la pregunta es rescatar información sobre actividades productivas que realizan algunas personas y que sin embargo se consideran inactivas, tal es el caso de las amas de casa, estudiantes y niños que declaran no haber realizado actividad productiva por considerarlas como parte de los quehaceres domésticos dado el poco tiempo que utilizan para su desempeño, o por el poco o ningún ingreso que reciben.

Lea la pregunta con todas las categorías de respuesta descritas y si el entrevistado indica haber realizado alguna actividad, anote en el casillero el respectivo, código que corresponda a la respuesta proporcionada.

VERIFICACIÓN DE CONDICIÓN DE ACTIVIDAD	
2.6	
¿A lo mejor (NOMBRE) la semana pasada ...	
ANOTE UN SOLO CÓDIGO	
Ayudó en un negocio familiar ?	= 1
Vendió algún producto ?	= 2
Hizo algún producto para vender ?	= 3
Ayudó trabajando en el campo o en la cría de animales ?	= 4
A cambio de un pago realizó otro tipo de actividad ? Por ejemplo: lavó, planchó ajeno, cuidó coches	= 5
No trabaja ?	= 6
No sabe	= 8
No responde	= 9
PASE A 3.1	
→	
CÓDIGO	

PREGUNTA 2.7 ¿En el trabajo de la semana pasada (NOMBRE) fue..

Esta pregunta es para aquellas personas de 16 años y más que en la pregunta anterior 2.5 (La semana pasada...) respondieron las alternativas de respuesta 03 a 10 y la 99.

El objetivo de la pregunta es rescatar información sobre actividades productivas que realizan algunas personas y que sin embargo se consideran inactivas, tal es el caso de las amas de casa, estudiantes y niños que declaran no haber realizado actividad productiva por considerarlas como parte de los quehaceres domésticos dado el poco tiempo que utilizan para su desempeño, o por el poco o ningún ingreso que reciben.

Lea la pregunta con todas las categorías de respuesta descritas y si el entrevistado indica haber realizado alguna actividad, anote en el casillero el respectivo, código que corresponda a la respuesta proporcionada.

CATEGORÍA EN LA OCUPACIÓN	
2.7	
¿En el trabajo de la semana pasada (NOMBRE) fue ...	
ANOTE UN SOLO CÓDIGO	
Patrono o socio activo ?	= 1
Cuenta propia ?	= 2
EMPLEADO O ASALARIADO :	
del Municipio o Consejo Provincial ?	= 3
del Estado ?	= 4
del Sector Privado ?	= 5
Trabajador familiar sin Remuneración ?	= 6
No sabe	= 8
No responde	= 9
→	
CÓDIGO	

Esta pregunta trata de determinar el tipo de relación de dependencia o categoría ocupacional que ejerce o ejerció la persona de 16 años y más en su trabajo

Lea todas las opciones de respuesta, hasta obtener una afirmativa, y en el recuadro correspondiente anote el código de la categoría declarada.

Categoría ocupacional.- Es la relación de dependencia entre el establecimiento en donde desempeña su actividad productiva y la persona activa

- **Patrón.-** Es la persona que dirige su propia empresa económica, o que ejerce una profesión u oficio y que con por esta causa contrata uno o más empleados remunerados. Ejemplo: dueño de una fábrica, dueño de un taller de costura, patrón de la finca etc.
- **Socio Activo.-** Es la persona que aporta con su trabajo o con su capital y trabajo, en una determinada empresa. Ejemplo: socio de una compañía que aporta con su capital.
- **Cuenta Propia.-** Es la persona que explota su propia empresa económica, o que ejerce por su propia cuenta una profesión u oficio, sin tener empleados remunerados que dependan de él.

Ejemplo: vendedor ambulante, costurera, abogado que ejerce su profesión sin secretaria, la empleada doméstica (lavado, planchad, arreglo de casa) que se le paga por el número de horas que trabaja, albañiles, contratistas de obras, jardineros, etc. Son personas que trabajan por obra o contrato sin dependencia laboral de otras personas, y que reciben una cantidad de dinero por el cual éstos se ven obligados a realizar una determinada cantidad de obra.

- **Empleado o Asalariado.-** Es toda persona que recibe una remuneración en forma de salario, sueldo, jornal, o a destajo, por el trabajo realizado.
- **El pago a destajo.-** Es cuando se paga cierta cantidad de dinero por cada pieza o unidad que fabrique o produzca el trabajador. Ejemplo: 3 dólares por camisa confeccionada, 1 dólar por saco de papa recolectada, etc.
- **El pago por jornal,** es una remuneración que un trabajador recibe por cada día de trabajo, independiente de la forma de pago. Ejemplo: peón de albañilería o peón de la agricultura, etc.
- **Trabajador Familiar sin remuneración.-** Es la persona que desempeña una ocupación no remunerada en una empresa, parcela de terreno o negocio de propiedad de un familiar. Ejemplo: el(la) cónyuge que trabaja en la tienda de víveres de su esposo(a), sin percibir ningún pago por el trabajo realizado.

Si la persona de 16 años y más trabaja o trabajaba en el Municipio o en el Consejo Provincial anote el código **03**.

Si presta o prestaba sus servicios en una Dependencia Pública, anote el código **04** (del Estado).

Si el labora o laboró en una empresa, negocio, industria u otras particulares, anote el código **05** (del Sector Privado).

III. VÍCTIMAS DEL DELITO

Este bloque permite tener un inventario de los delitos sufridos por las personas de 16 años y mas del hogar, entre septiembre del 2010 a agosto 2011, en la ciudad de residencia u otra ciudad del país. En si trata de determinar si los miembros de hogar han sido o no víctimas de la delincuencia.

Bloque estructurado por tres preguntas.

Sr. Encuestador(a)



Este bloque debe contener solo información correspondiente a las personas de 16 años y más, en su código de línea respectivo.

PREGUNTA 3.1 ¿De septiembre 2010 a agosto 2011, (NOMBRE) fue víctima de algún delito en esta ciudad?

Esta pregunta capta información de los miembros del hogar de 16 años y más que fueron o no víctimas de delito en la ciudad que residen.

Lea la pregunta y anote **1** si la respuesta es afirmativa y **2** si es negativa.

3.1

¿De septiembre 2010 a agosto 2011, (NOMBRE) fue víctima de algún delito en esta ciudad?

ANOTE UN SOLO CÓDIGO

SI = 1
NO = 2
NS = 8
NR = 9

→

PREGUNTA 3.2 ¿De septiembre 2010 a agosto 2011, (NOMBRE) fue víctima de algún delito en otra ciudad?

A través de esta pregunta se requiere conocer si los delitos sufridos fueron en otra ciudad.

Al igual que la pregunta anterior, lea la pregunta y anote **1** si la respuesta es afirmativa y **2** si es negativa.

Si la respuesta es NO (2); NS "8"; y, NR"9" pase a tomar información de la siguiente persona listada en la pregunta 2.1.

3.2

¿De septiembre 2010 a agosto 2011, (NOMBRE) fue víctima de algún delito en otra ciudad?

ANOTE UN SOLO CÓDIGO

SI = 1
NO = 2
NS = 8
NR = 9

PASE A 2.1
Siguiendo persona

→

Tabla Kish

No. de personas de 16 años y más (elegibles)	Último dígito del cuestionario									
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2
3	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3
4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2
5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
6	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3
7	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7
8	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
9	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8
10	9	10	1	2	3	4	5	6	7	8

- Una vez establecida el número de la persona de 16 años y más seleccionada, ubíquela en la línea que le corresponda en el listado de personas (pregunta 2.1) y encierre en una circunferencia.
- Finalmente este código cópielo en los espacios que corresponde a CÓDIGO LINEA de la página 4.

En caso de que no se pueda hacer efectiva la encuesta con la **primera** persona seleccionada por los motivos descritos anteriormente. Proceda de la misma manera a seleccionar a la otra persona, considerando, esta vez, que el número de personas de 16 años y más; ya no es el mismo sino disminuido en una persona.

Ejemplos:

Primera selección:

Persona Original

Número de secuencial 063150

Número de personas de 16 y más: 4

Intersección KISH (0,4): *persona seleccionada la número 1 de 16 años y más*

Persona reemplazo:

Número secuencial 063150

Número de personas de 16 y más: 3

Intersección KISH (0,3): *persona seleccionada la número 3 de 16 años y más*

INFORMANTE SELECCIONADO

Una vez establecida la persona seleccionada (**original o reemplazo**) transcriba su código de línea, nombre y apellido de la pregunta **2.1 a**, al espacio de **INFORMANTE SELECCIONADO (CÓDIGO Y NOMBRE DE LA PERSONA SELECCIONADA)**.

Sr. Encuestador(a)



A partir de aquí responderá la **persona seleccionada**; si no se encuentra, contacte una cita y trate de obtener la información requerida.

IV. CARACTERÍSTICAS GENERALES

Este bloque permite obtener información sobre el país de nacimiento y grupo étnico del informante.

PREGUNTA 4.1 ¿Nació usted en Ecuador?

Esta pregunta investiga si la persona nació en Ecuador o en otro país.

Realice la pregunta, si la respuesta es afirmativa, marque con una X la casilla 1; caso contrario marque la casilla 2; e inmediatamente pregunte el nombre del país en donde nació; registre en la línea.

4.1 ¿Nació usted en Ecuador ?

MARQUE UN SOLO CÓDIGO

Si	<input type="checkbox"/>	1	
No	<input type="checkbox"/>	2	→ En qué país nació ? _____
No sabe	<input type="checkbox"/>	8	
No responde	<input type="checkbox"/>	9	

USO INEC 

PREGUNTA 4.2 ¿Cómo se identifica usted según su cultura y costumbres ...

Esta pregunta averigua la etnia con la que se identifica la persona seleccionada.

Lea la pregunta y marque con una X, una de las opciones, que declare el informante, de las diferentes categorías que constan en el cuestionario. No olvidar que es auto identificación.

4.2 ¿Cómo se identifica usted según su cultura y costumbres ...

MARQUE UN SOLO CÓDIGO

Indígena ?	<input type="checkbox"/>	1	Montubio/a ?	<input type="checkbox"/>	5
Afroecuatoriano/a ?	<input type="checkbox"/>	2	Mestizo/a ?	<input type="checkbox"/>	6
Negro/a ?	<input type="checkbox"/>	3	Blanco/a ?	<input type="checkbox"/>	7
Mulato/a ?	<input type="checkbox"/>	4	Otro ?	<input type="checkbox"/>	
			Especifique _____		
			No responde	<input type="checkbox"/>	9

V. PERCEPCIÓN DE LA INSEGURIDAD PÚBLICA

Este bloque de preguntas investiga sobre la percepción que tiene el informante sobre la **inseguridad** en diferentes ámbitos de la sociedad. Entre ellos el geográfico local (el barrio y la ciudad en que reside), principales problemas de la ciudad en donde vive, así como las causas de la delincuencia, las acciones que se deben implementar para reducir la delincuencia; seguridades implementadas en la vivienda, entre otras aspectos.

Este bloque consta de 19 preguntas que tratan de describir el fenómeno de la inseguridad ciudadana.

PREGUNTA 5.1: ¿Cómo calificaría usted la seguridad de este barrio?

Esta pregunta indaga sobre el nivel de percepción de inseguridad en el barrio que vive el informante.

Lea pausadamente la pregunta y las alternativas de respuesta; proceda a marcar con una X la casilla 1 si dice que es Muy inseguro, 2 Inseguro; 3 Ni inseguro ni seguro; 4 seguro; y, 5 muy seguro.

5.1 ¿Cómo calificaría usted la seguridad en este barrio ?

MARQUE UN SOLO CÓDIGO

Muy Inseguro	<input type="checkbox"/>	1	Muy Seguro	<input type="checkbox"/>	5
Inseguro	<input type="checkbox"/>	2	No sabe	<input type="checkbox"/>	8
Ni Inseguro ni Seguro	<input type="checkbox"/>	3	No responde	<input type="checkbox"/>	9
Seguro	<input type="checkbox"/>	4			

PREGUNTA 5.4 En su opinión ¿Cuáles son las tres principales causas de la delincuencia en esta ciudad?

5.4 En su opinión ¿cuáles son las tres principales causas de la delincuencia en esta ciudad ?

ANOTE TRES ALTERNATIVAS DE RESPUESTA EN ORDEN DE IMPORTANCIA (RM)

Desempleo/falta de trabajo = 01	Falta de seguridad policial = 09	1era.
Pobreza/hambre = 02	Justicia ineficiente = 10	<input type="text"/>
Drogas = 03	Policía ineficiente = 11	2da.
Alcohol = 04	Corrupción = 12	<input type="text"/>
Migración = 05	Otra _____ Especifique = 13	3era.
Maltrato en los hogares = 06	No sabe = 98	<input type="text"/>
Educación inadecuada = 07	No responde = 99	<input type="text"/>
Desintegración familiar = 08		

Esta pregunta determina según la opinión del informante; las tres principales causas de la delincuencia en la ciudad en la que reside.

Lea la pregunta y todas las categorías de respuesta; pida al informante que le indique cuáles, según él, son las tres principales causas de la delincuencia en la ciudad que reside; vaya anotando en los recuadros respectivos el código que corresponda a cada una de las tres respuestas proporcionadas. Haga que establezca importancia es decir la primera, la segunda y la tercera causa.

No se olvide son tres causas.

Anote el código 98 si manifiesta que No sabe y 99 si no quiere responder.

PREGUNTA 5.5 Cree usted que de septiembre 2010 a agosto 2011 la delincuencia en este barrio...

Esta pregunta indaga el nivel de delincuencia en el barrio de residencia; marque con una **X** la respuesta que proporcione el informante; Marque en 8 si dice que no sabe y, en 9 si no responde.

5.5 ¿Cree usted que de septiembre 2010 a agosto 2011 la delincuencia en este barrio ...

MARQUE UN SOLO CÓDIGO

aumentó ? <input type="checkbox"/> 1	No sabe <input type="checkbox"/> 8
se mantuvo igual ? <input type="checkbox"/> 2	No responde <input type="checkbox"/> 9
disminuyó ? <input type="checkbox"/> 3	

PREGUNTA 5.6 Cree usted que de septiembre 2010 a agosto 2011 la delincuencia en esta ciudad...

Esta pregunta indaga el nivel de delincuencia en la ciudad de residencia; marque con una **X** la respuesta que proporcione el informante; Marque en 8 si dice que no sabe y, en 9 si no responde.

5.6 ¿Cree usted que de septiembre 2010 a agosto 2011 la delincuencia en esta ciudad ...

MARQUE UN SOLO CÓDIGO

aumentó ? <input type="checkbox"/> 1	No sabe <input type="checkbox"/> 8
se mantuvo igual ? <input type="checkbox"/> 2	No responde <input type="checkbox"/> 9
disminuyó ? <input type="checkbox"/> 3	

PREGUNTA 5.7 Según su criterio ¿Cuál serían las tres principales acciones que deben implementar las autoridades para reducir la delincuencia?

5.7 Según su criterio, ¿cuáles serían las tres principales acciones que deben implementar las autoridades para reducir la delincuencia ?

ANOTE TRES ALTERNATIVAS DE RESPUESTA EN ORDEN DE IMPORTANCIA (RM)

Endurecer las penas = 01	Mejorar gestión de la Policía Nacional = 06	1era. <input type="text"/>
Mejorar el sistema judicial = 02	Crear comités de seguridad = 07	2da. <input type="text"/>
Generar fuentes de trabajo = 03	Otro ? _____ = 08	3era. <input type="text"/>
Colocar sistemas de vigilancia automatizados = 04	<small>Especifique</small>	
Crear juntas o comités barriales = 05	No sabe = 98	
	No responde = 99	

Esta pregunta determina las acciones que deben implementar las autoridades para reducir la delincuencia, según el criterio o percepción del informante.

Lea textualmente la pregunta y las categorías de respuesta, vaya registrando en los espacios correspondientes cada una de las tres respuestas que proporcione el informante, indíquela que priorice la primera, la segunda y la tercera.

En el caso de que la respuesta sea diferente a las categorías descritas en el cuestionario; anote en la línea correspondiente la respuesta proporcionada y anote el código 08.

Si dice que No sabe o No responde; anote en los recuadros correspondientes los códigos 98 en el primer caso y 99 en el segundo.

PREGUNTA 5.8 Según su criterio ¿Cuál es el mes en el que se presentan más delitos?

5.8 Según su criterio ¿cuál es el mes en el que se presentan más delitos?

ANOTE EL MES

Mes _____

USO INEC 

Esta pregunta sondea el mes en el que considera el informante se registra el mayor número de delitos; lea la pregunta y espere la respuesta del informante, anote en la línea correspondiente la respuesta.

PREGUNTA 5.9 Por temor a ser víctima de algún delito (robo, asalto, secuestro, etc.), de septiembre 2010 a agosto 2011, ¿dejó de...

5.9 Por temor a ser víctima de algún delito (robo, asalto, secuestro, etc.) de septiembre 2010 a agosto 2011, ¿dejó de...

ANOTE EL CÓDIGO CORRESPONDIENTE PARA CADA OPCIÓN (RM)

Si 1	No 2	No aplica 7	No sabe 8	No responde 9	
	salir en la noche ? <input type="checkbox"/>	01		usar transporte público ? <input type="checkbox"/>	08
	permitir que los niños salieran ? <input type="checkbox"/>	02		llevar dinero en efectivo ? <input type="checkbox"/>	09
	visitar parientes o amigos ? <input type="checkbox"/>	03		ir al cine o al teatro ? <input type="checkbox"/>	10
	llevar tarjetas de crédito o débito ? <input type="checkbox"/>	04		salir a comer o cenar ? <input type="checkbox"/>	11
	salir a caminar ? <input type="checkbox"/>	05		asistir a espectáculos públicos ? <input type="checkbox"/>	12
	tomar taxi ? <input type="checkbox"/>	06		ir a centros de diversión ? <input type="checkbox"/>	13
	usar joyas ? <input type="checkbox"/>	07		Otro ? _____ <input type="checkbox"/>	14
				<small>Especifique</small>	

Esta pregunta determina las actividades que ha dejado de hacer el informante por temor a ser víctima de algún delito.

Lea textual y pausadamente tanto la pregunta como las categorías de respuesta; espere las respuestas que le vaya dando el informante; anote en el recuadro de cada una de ellas el código que corresponda a la respuesta proporcionada: Si la respuesta es SI, anote 1; si la respuesta es No anote 2; si no realiza esas actividades, anote 3 No aplica.

En caso de que la respuesta sea diferente a las descritas en el cuestionario, escriba en la línea correspondiente la respuesta proporcionada, casilla 13 de Otro.

Si dice que no sabe anote 8 o no responde 9, en cada una de las alternativas de respuesta.

PREGUNTA 5.10 Para protegerse de la delincuencia, de septiembre 2010 a agosto 2011, ¿qué tipo de seguridad implementó en su vivienda?

5.10 Para protegerse de la delincuencia, de septiembre 2010 a agosto 2011, ¿qué tipo de seguridad implementó en su vivienda?

ANOTE EL CÓDIGO CORRESPONDIENTE PARA CADA OPCIÓN (RM)

Si 1	No 2	No aplica 7	No sabe 8	No responde 9	
	Alarmas <input type="checkbox"/>	01		Aumentar la seguridad para el auto <input type="checkbox"/>	07
	Puertas de seguridad <input type="checkbox"/>	02		Seguro contra robos <input type="checkbox"/>	08
	Colocar rejas en ventanas <input type="checkbox"/>	03		Protección interna (cajas fuertes) <input type="checkbox"/>	09
	Cercos eléctricos <input type="checkbox"/>	04		Medidas conjuntas con vecinos <input type="checkbox"/>	10
	Tener perro guardián <input type="checkbox"/>	05		Otro _____ <input type="checkbox"/>	11
	Guardia de seguridad <input type="checkbox"/>	06		<small>Especifique</small>	

SI TODAS LAS RESPUESTAS SON DIFERENTES A 1 ➡ **PASE A 5.12**

Esta pregunta se quiere conocer el tipo de seguridad implementado en la vivienda, durante el periodo de referencia, como medio de protección de los bienes y las personas que conforman el hogar.

Lea la pregunta y cada una de las categorías de respuesta, vaya anotando en cada una de ellas el código que corresponda a la respuesta del informante, **1**, si la respuesta es SI; **2**, si la respuesta es No; **7** si No aplica; **8** si No sabe; y, **9**, si No Responde.

Si responde que ha implementado otro tipo de seguridad, que no consta en las alternativas propuestas, registre en la línea correspondiente, y anote el código 1 en el casillero 11.

Tome en cuenta que esta pregunta admite múltiples respuestas.

Si al menos una respuesta es **positiva**, haga la pregunta siguiente (5.11); caso contrario pase a la pregunta 5.12.

PREGUNTA 5.11 ¿En Total cuánto gastó en estas medidas de seguridad?

Esta pregunta establece el gasto realizado en la vivienda o auto, en la implementación de medidas de seguridad.

Lea la pregunta y anote el valor total, tome en cuenta que puede ser una o varias medidas de seguridad, asegúrese que sea el costo total **anual** invertido entre septiembre 2010 a agosto 2011.

En el caso de que indique que no sabe, marque con una X el casillero **8**, y **9** si no responde.

5.11 ¿En total cuánto gastó en estas medidas de seguridad?

ANOTE EN DÓLARES SIN CENTAVOS

Monto (anualizado)

No sabe 8

No responde 9

PREGUNTA 5.12 Por causa de la delincuencia, de septiembre 2010 a agosto 2011, ¿su vida se vio afectada...

Esta pregunta indaga sobre el nivel de afectación de la vida del informante, marque con una X la respuesta proporcionada.

5.12 Por causa de la delincuencia, de septiembre 2010 a agosto 2011, ¿su vida se vio afectada ...

MARQUE UN SOLO CÓDIGO

mucho? 1

poco? 2

nada? 3

PREGUNTA 5.13 ¿Cómo se entera usted de lo que ocurre en materia de seguridad pública en el país y en su ciudad y con qué frecuencia?

5.13 ¿Cómo se entera usted de lo que ocurre en materia de seguridad pública en el país y en su ciudad y con qué frecuencia?

MARQUE LOS CÓDIGOS CORRESPONDIENTES (RM) FRECUENCIA

Por noticieros de radio	<input type="checkbox"/> 1	1	<input type="checkbox"/>	
Por noticieros de televisión	<input type="checkbox"/> 2	2	<input type="checkbox"/>	Diaría = 1
Por la prensa (escrita)	<input type="checkbox"/> 3	3	<input type="checkbox"/>	Semanal = 2
En reuniones familiares / amigos	<input type="checkbox"/> 4	4	<input type="checkbox"/>	Mensual = 3
Por compañeros de trabajo/vecinos	<input type="checkbox"/> 5	5	<input type="checkbox"/>	Anual = 4
Otro (redes sociales) _____	<input type="checkbox"/> 7	7	<input type="checkbox"/>	

Especifique

Esta pregunta averigua por el medio a través del cual se entera el informante de lo que ocurre en el país en materia de seguridad y la frecuencia de ella.

Tome en cuenta que es una pregunta de respuesta múltiple; Lea la pregunta y cada una de las respuestas, marque con una X cada una de las respuestas proporcionadas por el informante, inmediatamente pregunte la frecuencia; si indica que es diaria anote el código 1; 2 si es semanal; 3 mensual; y, 4 si es anual.

En caso de que el informante se entere por otro medio no contemplado en el cuestionario, registre en la línea correspondiente y anote la frecuencia.

PREGUNTA 5.14 ¿Considera usted que el tiempo o espacio que los medios de comunicación dan a las noticias sobre delitos es ...

Esta pregunta indaga sobre la apreciación del tiempo asignado por los medios de comunicación a las noticias delictivas, marque con una X la respuesta proporcionada.

5.14 ¿Considera usted que el tiempo o espacio que los medios de comunicación dan a las noticias sobre los delitos es...

MARQUE UN SOLO CÓDIGO

mucho ? 1

poco ? 2

nada ? 3

PREGUNTA 5.15 ¿Cómo calificaría usted el grado de confianza que tienen en...

En una escala de 1 a 10, donde significa: "1" Ninguna confianza y "10" Total confianza

5.15 ¿Cómo calificaría usted el grado de confianza que tiene en

ANOTE EL CÓDIGO CORRESPONDIENTE PARA CADA OPCIÓN (RM)

Ninguna confianza	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	Total confianza	NO APLICA = 97
Fiscalía ?	<input type="checkbox"/>		01									
POLICÍA NACIONAL:												
Policía Judicial ?	<input type="checkbox"/>		02									
Dirección Nacional Antinarcoóticos ?	<input type="checkbox"/>		03									
Dirección Nacional de Policía Especializada para niños, niñas y adolescentes (DINAPEN) ?	<input type="checkbox"/>		04									
Departamento de Violencia Intrafamiliar (DEVIF) ?	<input type="checkbox"/>		05									
Policía Comunitaria ?	<input type="checkbox"/>		06									
Comisaría de la Mujer y la Familia ?	<input type="checkbox"/>		07									
Ministerio del Interior / Gobierno ?	<input type="checkbox"/>		08									
Ministerio de Justicia ?	<input type="checkbox"/>		09									
Ministerio de Defensa ?	<input type="checkbox"/>		10									
Consejo de la Judicatura ?	<input type="checkbox"/>		11									
Gobiernos Locales (Municipios) ?	<input type="checkbox"/>		12									
Sistema de Rehabilitación Social ?	<input type="checkbox"/>		13									
Medios de Comunicación ?	<input type="checkbox"/>		14									
No responde	<input type="checkbox"/>		99									

Esta pregunta investiga el nivel de confianza que tiene la población en las instituciones que conforman el sistema de seguridad.

Lea pausadamente la pregunta; y, una a una las categorías de respuesta; anote en cada recuadro el número que corresponda al nivel de confianza que diga el informante. Estos valores van del 1 al 10 como se indica en la pregunta.

PREGUNTA 5.16 Según su criterio ¿Cuáles serían las tres principales instituciones responsables de velar por la seguridad de los ciudadanos?

5.16 Según su criterio ¿cuáles serían las tres principales instituciones responsables de velar por la seguridad de los ciudadanos?

ANOTE TRES ALTERNATIVAS DE RESPUESTA EN ORDEN DE IMPORTANCIA (RM)

Fiscalía ? = 01	Comisarias de la Mujer y la Familia = 07	
POLICÍA NACIONAL:	Ministerio del Interior / Gobierno = 08	1era. <input type="text"/>
Policía Judicial ? = 02	Ministerio de Justicia = 09	2da. <input type="text"/>
Dirección Nacional Antinarcóticos ? = 03	Consejo de la Judicatura = 10	<input type="text"/>
Dirección Nacional de Policía Especializada para niños, niñas y adolescentes (DINAPEN) ? = 04	Gobiernos Locales (Municipios) = 11	3era. <input type="text"/>
Departamento de Violencia Intrafamiliar (DEVIF) ? = 05	Sistema de Rehabilitación Social = 12	<input type="text"/>
Policía Comunitaria ? = 06	Medios de Comunicación = 13	

En esta pregunta se registran las tres instituciones que el informante las declare como responsables de velar por la seguridad ciudadana.

Lea la pregunta y cada una de las categorías de respuesta, registre el código que corresponda a cada una de las tres alternativas según el orden de importancia que considere el informante.

PREGUNTA 5.17 ¿Está usted de acuerdo con los operativos llevados a cabo, por el gobierno en contra de la delincuencia?

Esta pregunta indaga sobre la aprobación o no con los operativos llevados por el gobierno en contra de la delincuencia. Lea la pregunta y marque con una **X** la respuesta que proporcionada por el informante.

5.17 ¿Está usted de acuerdo con los operativos llevados a cabo por el gobierno en contra de la delincuencia ?

MARQUE UN SOLO CÓDIGO

Si 1

No 2

No sabe 8

No responde 9

PREGUNTA 6.1 De septiembre 2010 a agosto 2011, ¿alguna persona que vive o vivía en este hogar fue o es dueño (a) de alguno(s) de los siguientes automotores?

6.1

De septiembre 2010 a agosto 2011, ¿alguna persona que vive o vivía en este hogar fue o es dueño(a) de alguno(s) de los siguientes automotores?

(Lea todas las alternativas de respuesta)

ANOTE UN SOLO CÓDIGO

SI = 1 **→** ¿Cuántos?

NO = 2

SI RESPONDE "NO" EN TODAS LAS ALTERNATIVAS DE RESPUESTA, PASE A 7.1

CÓDIGO	CUÁNTOS
□	□□
□	□□
□	□□
□	□□
□	□□
□	□□

Esta pregunta indaga sobre la tenencia o no de automotores (automóvil, camioneta, camión, moto, Lancha, etc.) y su número. Lea textualmente la pregunta y haga referencia a cada uno de los automotores descritos en el cuestionario. Anote 1, **Si**, si la respuesta es que tiene o ha tenido Automóvil; Camioneta; Camión; Moto; Lancha; y, en los recuadros de la siguiente columna, anote el número de los automotores que indique el informante. Proceda de esa manera con todos los automotores descritos.

En el caso de que la respuesta sea negativa en todas las alternativas de respuesta pase a pregunta 7.1.

Automotor: Vehículo impulsado por un **motor** de diesel, eléctrico o híbrido diesel-eléctrico.

Automóvil: Vehículo autopropulsado por un motor propio y destinado al transporte terrestre fundamentalmente de **personas**, no tiene balde.



Camioneta: Vehículo menor que el camión, empleado generalmente para el transporte de mercancías (carga), y que tiene en su parte trasera una zona de carga descubierta (denominada balde, caja, batea), en la cual se pueden colocar objetos grandes.



Camión: *Un camión es un vehículo motorizado para el transporte de bienes, muchos camiones se construyen alrededor de una estructura resistente llamada chasis. La mayoría están formados por un chasis portante, generalmente un marco estructural, una cabina y una estructura para transportar la carga.*



Moto: *Conocida también como motocicleta, es un vehículo impulsado por un motor que acciona la rueda trasera, salvo raras excepciones. El cuadro o chasis y las ruedas constituyen la estructura fundamental del vehículo. La rueda directriz es la delantera, por lo general pueden viajar hasta dos personas.*



Lancha: *Llamada lancha motora, bote movido por un motor de combustión interna que impulsa un reactor o una hélice.*



Otro: *Automotores no considerados anteriormente como: tractor, cuatrimoto, buseta, etc.*



PREGUNTA 6.2 De los (AUTOMOTORES) indicados, ¿alguno sufrió robo total o parcial (accesorios, refacciones o herramientas)?

Esta pregunta indaga sobre el número de automotores robados total o parcialmente.

Lea la pregunta y vaya anotando, en los recuadros correspondientes, automotor por automotor el número de automotores robados en forma total; y, en el recuadro de la siguiente columna el número de automotores que le robaron parcialmente es decir robo de accesorios o herramientas, entre otros.

Si no hubo robo total o parcial anote en el recuadro cero (0), ninguno.

<p>6.2 De los (AUTOMOTORES) indicados, ¿alguno sufrió robo total o parcial (accesorios, refacciones o herramientas)?</p> <p>0 = Ninguno</p> <p>ANOTE CUÁNTOS</p> <p style="text-align: right;">→</p>	
TOTAL	PARCIAL
<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>

PREGUNTA 6.3 Del número de (AUTOMOTORES) que hubo en el hogar, ¿cuántos estaban asegurados entre septiembre del 2010 a agosto del 2011?

Esta pregunta investiga sobre el número de automotores asegurados.

Haga la pregunta para cada uno de los automotores, anote en el recuadro correspondiente el número que indique el informante y si no estuvo asegurado anote en el recuadro cero (0), ninguno.

<p>6.3 Del número de (AUTOMOTORES) que hubo en el hogar, ¿cuántos estaban asegurados entre septiembre 2010 a agosto 2011?</p> <p>ANOTE CON NÚMERO</p> <p style="background-color: #f4a460; padding: 2px;">PASE AL SIGUIENTE AUTOMOTOR</p>
<input type="text"/>
<input type="text"/>

VII . VÍCTIMA DE DELITOS

Este bloque de preguntas investiga sobre el acontecimiento o no de delitos, (estafa/fraude, robo, hurto, intimidación/amenaza; heridas/lesiones; secuestro y otros delitos) de los que pudieron ser víctimas las personas de 16 años y más de edad seleccionadas, durante septiembre 2010 a agosto del 2.011.

Este bloque consta de 10 preguntas y un filtro de control.

PREGUNTA 7.1 Entre el 2006 y diciembre del 2010, ¿usted fue víctima de algún delito?

Esta pregunta obtiene información sobre los delitos ocurridos en el quinquenio 2006 y 2010.

Realice la pregunta y marque con una **X**, la respuesta que proporcione el informante; si dice que Si marque la casilla número 1, e inmediatamente pregunte, ¿De cuántos?; anote en los recuadros correspondientes el número de delitos que diga el informante. Si la respuesta es NO, marque la casilla 2.

7.1 Entre enero del 2006 y diciembre del 2010, ¿usted fue víctima de algún delito?

MARQUE UN SOLO CÓDIGO

Si 1 → ¿De cuántos?

No 2

PREGUNTA 7.2 De septiembre 2010 a agosto 2011, ¿usted fue víctima de algún delito?

Esta pregunta obtiene información sobre los delitos ocurridos en el periodo de septiembre 2010 a agosto 2011.

Lea la pregunta y marque la casilla que corresponda a la respuesta del informante. En el caso de que sea afirmativa, marque la casilla 1 y pregunte ¿cuántas veces?, anote la respuesta sobre el número de veces indicado por el informante, en los recuadros correspondientes.

7.2 De septiembre 2010 a agosto 2011, ¿usted fue víctima de algún delito?

MARQUE UN SOLO CÓDIGO

Si 1 → ¿Cuántas veces?

No 2 → PASE A 7.4

Si la respuesta es negativa, marque NO, casilla 2 y pase a la pregunta 7.4 (De septiembre 2010 a agosto 2011, usted fue víctima de...)

PREGUNTA 7.3 De septiembre 2010 a agosto 2011 que indica haber sido víctima ¿en dónde se produjo el delito y cuántas veces ...

Esta pregunta obtiene información sobre el lugar donde ocurrió el o los delito(s) y servirá para desglosar los delitos ocurridos tanto en la ciudad de residencia como en otra ciudad diferente.

Esta pregunta debe ser respondida por las personas que en la pregunta 7.2 respondieron afirmativamente. Lea la pregunta y cada una de las alternativas de respuesta, una vez que el informante responda marque la casilla correspondiente e inmediatamente pregunte sobre el número de veces que indica haber sido víctima.

Si informa que ha sido víctima en esta ciudad, marque con una X, la casilla 1 y pregunte el número de veces y anótelos en los dos recuadros correspondientes; e, inmediatamente pregunte si ha sido víctima en otra ciudad.

Es importante destacar que es una pregunta en la cual pueden estar marcadas las dos alternativas y el número de veces correspondiente.

7.3 De septiembre 2010 a agosto 2011 que indica haber sido víctima ¿en dónde se produjo el delito y cuántas veces ... (RM)

MARQUE LA ALTERNATIVA CORRESPONDIENTE
Y REGISTRE EL N° DE VECES

		Nº veces
En esta ciudad ?	<input type="checkbox"/> 1	<input type="text"/> <input type="text"/>
En otra ciudad ?	<input type="checkbox"/> 2	<input type="text"/> <input type="text"/>

PREGUNTA 7.4 De septiembre 2010 a agosto 2011, usted fue víctima de...

Esta pregunta obtiene información sobre el tipo de delito del que fue víctima o no.

Lea la pregunta y cada una de las respuestas, marque 1 SI, si las respuestas son afirmativas; y, NO, 2, si las respuestas son negativas.

En el caso de que el informante diga que ha sido víctima de algún otro delito que no conste en las categorías descritas en el cuestionario, anote en la línea correspondiente el delito y marque la casilla 1. Si no responde marque la casilla 9

7.4 De septiembre 2010 a agosto 2011, usted fue víctima de... (RM)

ANOTE LOS CÓDIGOS CORRESPONDIENTES (RM)

SI = 1	estafa/fraude ?	<input type="checkbox"/> 1
NO = 2	robo ?	<input type="checkbox"/> 2
	intimidación/amenaza ?	<input type="checkbox"/> 3
	heridas/lesiones ?	<input type="checkbox"/> 4
	secuestro ?	<input type="checkbox"/> 5
	Otro delito ? _____ Especifique _____	<input type="checkbox"/> 6
	No responde	<input type="checkbox"/> 9

Estafa/fraude: *Alguien obtuvo de otra persona la entrega de dinero o cosas mediante engaño o abusando de la buena fe. Por ejemplo adelantos para terreno y/o casa, carro, premios, etc. sin cumplirse lo pactado.*

Robo a Personas: *Alguien obligo por la fuerza o con amenaza inmediata de daño físico a una persona que transitaba por algún lugar (calle, parque, centro de diversiones, transporte etc.) a entregarle dinero o alguna otra cosa (cartera, reloj, celular, computadora) en ese mismo momento, logrando el propósito. Por ejemplo lo asaltaron en la calle y se le llevaron el celular y dinero.*

Hurto: *Alguien le quito a otra persona, sin que se diera cuenta y sin violencia dinero u otra cosa (cartera, reloj, celular, computadora, etc.). Por ejemplo le sacaron el celular en el bus y se dio cuenta en la casa.*

Intimidación /Amenaza: *Alguien le tiene amenazado con **hacerle un mal** a usted, a un familiar o persona conocida por cualquier motivo, **sin exigir dinero u otra cosa**. Por ejemplo le tienen amenazado con darle golpes si no cambia de conducta.*

Heridas/lesiones: *Alguien le **ataco** intencionalmente a una persona produciéndoles **lesiones corporales**. No incluye heridas por imprudencia o descuido, ni accidentes de tránsito. Por ejemplo le cortaron, apuñalaron o golpearon con algún objeto a una persona.*

Secuestro: *Alguien **retuvo contra su voluntad** a una persona para pedir rescate o dinero a cambio de su libertad. Por ejemplo pidieron un pago a los familiares a cambio de la libertad de un miembro de ellos.*

Otros delitos: *Delitos diferentes a los anteriores entre los que tenemos a la tentativa de asesinato, abuso de confianza, falsificación, delitos sexuales (violación, tentativa de violación, hostigamiento, tocamiento ofensivo, exhibicionismo).*

- **Tentativa de asesinato:** La tentativa está presente cuando, con el objetivo de cometer el asesinato, ha comenzado alguien su ejecución por medios apropiados y no ha realizado todo lo que es necesario a la consumación del mismo.
- **Abuso de confianza:** Delito en el que el delincuente abusa de la confianza depositada por la víctima. Por ejemplo alguien se apropia de manera indebida de los bienes de otra persona, aprovechando que la víctima le concede el uso o la tenencia de dicho bien.
- **Falsificación:** Acto consistente en la creación o modificación de documentos, efectos, productos (bienes o servicios), con el fin hacerlos parecer como verdaderos, o para alterar o simular la verdad. Por ejemplo alguien firmo un cheque suyo.
- **Delitos sexuales:** Son aquellos que atentan contra la libertad de elección sexual del individuo, o que promueven la sexualidad en algún sentido cuando el sujeto pasivo es menor de edad. Por ejemplo alguien quiso abusar sexualmente de una persona.

PREGUNTA 7.5 ESTAFA/FRAUDE: De septiembre 2010 a agosto 2011 ¿obtuvieron de usted depósitos o efectivo ofreciéndole a cambio algo falso o que no existe. Le pidieron adelantos para terreno, casa , carro o premios, quedándose luego con el dinero (incluye el dinero obtenido por clonación de tarjetas o engaños por internet)?.

7.5 ESTAFA/FRAUDE:

De septiembre 2010 a agosto 2011 ¿obtuvieron de usted depósitos o efectivo ofreciéndole a cambio algo falso o que no existe. Le pidieron adelantos para terreno, casa, carro o premios, quedándose luego con el dinero (incluye el dinero obtenido por clonación de tarjetas o engaños por internet)?

MARQUE UN SOLO CÓDIGO

Si 1

No 2

Esta pregunta determina si la persona fue o no víctima del delito de **estafa/fraude**.

Lea pausadamente la pregunta y marque un solo código, si dice que SI 1, y si dice NO, 2.

PREGUNTA 7.6 **ROBO:** De septiembre 2010 a agosto 2011, ¿usted fue víctima de ...

7.6 **ROBO:** De septiembre 2010 a agosto 2011, ¿usted fue víctima de ...

ANOTE LOS CÓDIGOS CORRESPONDIENTES (RM)

Si = 1 No = 2

robo total del automotor ? 1 robo a personas (usted) ? 4

robo de accesorios del automotor (parcial) ? 2

robo a la vivienda ? 3

Esta pregunta determina si la persona fue o no víctima del delito de **robo** (automotor, vivienda y persona).

Lea cada una de las alternativas pausadamente y marque un solo código por cada una de ellas, si dice que SI 1, y si dice NO, 2.

Marque la casilla 1, si informa robo total del automotor; 2 si es robo de accesorios del automotor; 3 si es robo a la vivienda; y, 4 robo a personas.

PREGUNTA 7.7 **INTIMIDACIÓN/AMENAZA:** De septiembre 2010 a agosto 2011, ¿alguien le amenazó a usted con hacerle un mal a una persona o familiar por cualquier motivo, sin exigir dinero u otra cosa?

Esta pregunta obtiene información sobre el delito de intimidación/amenaza.

Lea textual y pausadamente la pregunta y marque la casilla que corresponda a la respuesta del informante.

7.7 **INTIMIDACIÓN/AMENAZA:**

De septiembre 2010 a agosto 2011, ¿alguien le amenazó a usted con hacerle un mal a una persona o familiar por cualquier motivo, sin exigir dinero u otra cosa?

MARQUE UN SOLO CÓDIGO

Si 1 No 2

PREGUNTA 7.8 **HERIDAS/LESIONES:** De septiembre 2010 a agosto 2011 ¿a usted le dispararon, cortaron, apuñalaron; o golpearon con algún objeto, lo empujaron intencionalmente resultando lesionado a causa de algún delito?

Esta pregunta determina si la persona ha sido víctima o no del delito de **heridas/lesiones**.

Lea textual y pausadamente la pregunta y marque la casilla que corresponda a la respuesta del informante.

7.8 **HERIDAS/LESIONES:**

De septiembre 2010 a agosto 2011 ¿a usted le dispararon, cortaron, apuñalaron o golpearon con algún objeto, lo empujaron intencionalmente resultando lesionado a causa de algún delito?

MARQUE UN SOLO CÓDIGO

Si 1 No 2

PREGUNTA 7.9 SECUESTRO: De septiembre 2010 a agosto 2011, ¿fue usted retenido en contra de su voluntad para pedir rescate en dinero o en bienes a cambio de su libertad?

Esta pregunta establece si la persona ha sido víctima o no del delito de **secuestro**.

Al igual que la pregunta anterior, marque con una X la casilla que corresponda a la respuesta del informante.

7.9 SECUESTRO:
De septiembre 2010 a agosto 2011, ¿fue usted retenido contra su voluntad para pedir rescate en dinero o bienes, a cambio de su libertad?
MARQUE UN SOLO CÓDIGO
Sí 1 No 2

PREGUNTA 7.10 OTROS DELITOS: De septiembre 2010 a agosto 2011, ¿fue usted víctima de tentativa de asesinato, abuso de confianza, falsificación o delitos sexuales?

Esta pregunta determina si la persona ha sido víctima o no de otro **tipo de delitos** (tentativa de asesinato, abuso de confianza, falsificación, delitos sexuales: violación, tentativa de violación, hostigamiento, tocamiento ofensivo, exhibicionismo) diferentes a los anteriores.

Lea textualmente la pregunta y marque con una X la respuesta que corresponda a la respuesta proporcionada por el informante.

7.10 OTROS DELITOS:
De septiembre 2010 a agosto 2011, ¿fue usted víctima de tentativa de asesinato, abuso de confianza, falsificación o delitos sexuales?
MARQUE UN SOLO CÓDIGO
Sí 1 No 2

PREGUNTA 7.11 FILTRO: Víctima de delito

7.11 FILTRO:
Víctima de delito
VER PREGUNTAS 6.2, 7.2, 7.4 A 7.10

SÍ 1 → CONTINÚE LA ENTREVISTA
NO 2 → FIN DE LA ENTREVISTA

Este filtro determina si la persona ha **sido o no víctima** de algún delito en el periodo de septiembre 2010 a agosto **2011**.

Para el llenado de esta pregunta filtro se debe considerar la información de las preguntas **6.2**, (robo total o parcial del automotor), **7.2** (víctima de algún delito) y **7.4 a 7.10**, (estafa/fraude, robo, intimidación/amenaza, herida/lesión, secuestro y otro delito), **SI EXISTE** delito continúe con la entrevista, caso contrario de por terminada la entrevista.

SECCIÓN B. MÓDULO DE DELITOS

Objetivo:

Identificar el **historial de delitos** ocurridos a la persona de 16 años y más, durante el periodo septiembre 2010 a agosto 2011 y sus características generales.

Informante: Persona de 16 años y más seleccionada.

Sr. Encuestador(a)

Aplicar esta sección solo si la persona **fue víctima** de algún delito en el periodo comprendido entre septiembre 2010 a agosto 2011. **Ver pregunta 7.11 FILTRO.**

I. DELITOS DE AUTOMOTORES (robo total)

Este bloque está conformado por las preguntas **1.1** a **1.13** investiga sobre las características del robo total de automotores (automóvil, camioneta, camión, moto, lancha y otro); en lo que tiene que ver con: tipo de automotor que le robaron; mes de ocurrencia; presencia de la persona en el momento del robo; provincia y ciudad de ocurrencia; propiedad del automotor; seguro del automotor; delito denunciado, recuperación del automotor; e inicio de averiguación previa.

Sr. Encuestador(a)

Este bloque de preguntas se realiza si la persona contesto en la pregunta **7.6**, haber sido víctima de **robo total de automotor**.

Este bloque tiene capacidad para registrar **hasta 5** robos total de automotores.

Sr. Encuestador(a)

No olvidar que las preguntas **1.2 y 1.3** se registra en forma vertical, en tanto el resto de preguntas en forma horizontal, reemplazando la palabra **automotor** por cada tipo de automotores.

PREGUNTA 1.1 ¿Usted mencionó que entre septiembre 2010 a agosto 2011 ha sido víctima del robo total de un automotor?

1.1 ¿Usted mencionó que de septiembre 2010 a agosto 2011, ha sido víctima del robo total de un automotor ?

MARQUE Y ANOTE

SI 1 → ¿Cuántas veces?

NO 2 → **PASE A SECCIÓN II**

Esta pregunta indaga si la persona ha sido víctima de algún robo total de un automotor sea este propio o ajeno.

En caso de ser la respuesta “Si” (1), marque la casilla correspondiente y pregunte cuántas veces; y si es “No” (2), márkela y pase a la sección II (**DELITOS DE AUTOMOTORES (robo parcial)**).

PREGUNTA 1.2 ¿Qué tipo automotor le robaron?

Esta pregunta averigua sobre el tipo de automotor que fue robado.

Lea pausadamente la pregunta y las alternativas de respuesta (automóvil, camioneta, camión, moto, lancha y otro) y anote en el recuadro correspondiente, el número asignado a cada uno de los automotores.

Si la respuesta corresponde a otro automotor diferente a los que constan en el cuestionario, anote en la línea correspondiente el tipo de automotor del que se trate.

NÚMERO DE DELITO	1.2 ¿ Qué tipo de automotor le robaron ? ANOTE UN SOLO CÓDIGO Automóvil = 1 Camioneta = 2 Camión = 3 Moto = 4 Lancha = 5 Otro (Especifique) = 6 ↓
	01 <input type="checkbox"/> _____
	02 <input type="checkbox"/> _____

PREGUNTA 1.3 ¿En qué mes sucedió el robo del (AUTOMOTOR)?

Esta pregunta consulta sobre el mes en que sucedió el robo del automotor.

Anote en los recuadros correspondientes, el número de mes para cada uno de los delitos del automotor. Para su registro utilice dos dígitos así: septiembre (09), octubre (10), noviembre (11), diciembre (12), enero (01), febrero (02), marzo (03), abril (04), mayo (05), junio (06), julio (07) y agosto (08).

1.3 ¿ En qué mes sucedió el robo del (AUTOMOTOR)? ANOTE CON NÚMERO ↓

PREGUNTA 1.4 ¿Estuvo presente al momento del robo del (AUTOMOTOR)?

Esta pregunta investiga si la persona estuvo presente o no en el momento del robo total del automotor.

En el cuadro asignado en el cuestionario, anote el código correspondiente a cada una de las respuestas propuestas.

1.4 ¿ Estuvo presente al momento del robo del (AUTOMOTOR) ? ANOTE UN SOLO CÓDIGO SI = 1 NO = 2 NR = 9 →

PREGUNTA 1.5 ¿En qué provincia ocurrió el robo del (AUTOMOTOR)?

Esta pregunta averigua la provincia en la que ocurrió el robo del automotor.

Registre con letra de imprenta, en la línea asignada el nombre de la provincia que declare el informante.

Ejemplo

Carchi				
--------	--	--	--	--

1.5 ¿ En qué provincia ocurrió el robo del <i>(AUTOMOTOR)?</i> ANOTE LA PROVINCIA NO RESPONDE = 99 →

PREGUNTA 1.6 ¿En qué ciudad?

Esta pregunta indaga la ciudad en la que ocurrió el robo del automotor.

Al igual que en la pregunta anterior, escriba con letra de imprenta en el espacio correspondiente.

Ejemplo

Tulcán				
--------	--	--	--	--

1.6 ¿ En qué ciudad ? ANOTE LA CIUDAD NO RESPONDE = 9999 →
--

PREGUNTA 1.7 ¿Era suyo el (AUTOMOTOR)?

Esta pregunta investiga sobre la propiedad del automotor robado.

Anote en el recuadro el código que corresponda a la respuesta que proporcione el informante.

1.7 ¿ Era suyo el <i>(AUTOMOTOR)?</i> ANOTE UN SOLO CÓDIGO SI = 1 NO = 2 NR = 9 →
--

PREGUNTA 1.8 ¿Estaba asegurado el (AUTOMOTOR)?

Esta pregunta averigua si el automotor robado estaba asegurado o no. Es decir si el automotor está cubierto por algún seguro.

Anote la respuesta indicada.

1.8
¿Estaba asegurado el (AUTOMOTOR)?
ANOTE UN SOLO CÓDIGO
SI = 1
NO = 2
NS = 8
NR = 9
→

PREGUNTA 1.9 ¿Se recuperó el (AUTOMOTOR)?

Esta pregunta consulta sobre la recuperación o no del automotor robado.

Si la respuesta es positiva, anote el código 1 en el recuadro correspondiente y realice la pregunta siguiente; si la respuesta es "No" (2); "NS" (8); y, NR (9), anote los códigos respectivos y pase a la pregunta 1.11, (¿Este delito fue denunciado a la ...).

1.9
¿ Se recuperó el (AUTOMOTOR)?
ANOTE UN SOLO CÓDIGO
SI = 1
NO = 2
NS = 8
NR = 9
PASE A 1.11
→

PREGUNTA 1.10 ¿Estaba completo el (AUTOMOTOR)?

Esta pregunta indaga si el automotor recuperado estaba o no completo, es decir en las mismas condiciones en las que se robaron.

Anote la respuesta indicada.

1.10
¿ Estaba completo el (AUTOMOTOR)?
ANOTE UN SOLO CÓDIGO
SI = 1
NO = 2
NS = 8
NR = 9
→

PREGUNTA 1.11 ¿Este delito fue denunciado a la Fiscalía; Policía Nacional; Policía Judicial; Fiscalía y Policía?

Esta pregunta averigua, si el robo del automotor fue o no denunciado a las instancias de investigación de los delitos como son la Policía (Nacional y Judicial) y Fiscalía.

En la categoría de Policía Nacional debe registrarse todas las denuncias realizadas a cualquier entidad de la misma (Policía Comunitaria, Policía Rural, Reten Policial, Unidad de Vigilancia, etc.) con excepción de la **Policía Judicial** que tiene su propia categoría de respuesta en el cuestionario.

Si la respuesta es “No” (5); No sabe (8); y, No responde (9) debe pasar a realizar las preguntas correspondientes al siguiente (*AUTOMOTOR*)?.

1.11

¿ Este delito fue denunciado a la ...

ANOTE UN SOLO CÓDIGO

Fiscalía ? = 1
Policía Nacional ? = 2
Policía Judicial ? = 3
Fiscalía y Policía? = 4
NO = 5
No sabe = 8
No responde = 9

PASE A
Siguiente Automotor

→

PREGUNTA 1.12 ¿La Fiscalía o Policía inició una averiguación previa?

Esta pregunta Investiga si la Fiscalía o Policía en sus diferentes instancias, iniciaron alguna averiguación previa con respecto al robo del automotor.

Anote la respuesta indicada.

1.12

¿ La Fiscalía o Policía inició una averiguación previa ?

ANOTE UN SOLO CÓDIGO

SI = 1
NO = 2
NS = 8
NR = 9

Siguiente automotor

→

PREGUNTA 1.13 FILTRO: ÚLTIMO ROBO TOTAL DE AUTOMOTOR

Esta pregunta permite identificar el último robo total del automotor.

En caso de registrarse un solo robo; éste sería automáticamente el último robo total. No olvidar de registrar el código “1”, para indicar que se trata de último robo total.

1.13

FILTRO:

ÚLTIMO ROBO TOTAL DE AUTOMOTOR

ANOTE EL CÓDIGO “1” AL ÚLTIMO ROBO TOTAL DEL AUTOMOTOR (Pregunta 1.3)

Sr. Encuestador(a)



Los meses de septiembre a diciembre corresponden al año 2010, mientras que los meses de enero a agosto pertenecen al año 2011.

Ejemplo

NÚMERO DE DELITO	1.2	1.3	1.13
	¿ Qué tipo de automotor le robaron ? <i>ANOTE UN SOLO CÓDIGO</i> Automóvil = 1 Camioneta = 2 Camión = 3 Moto = 4 Lancha = 5 Otro (Especifique) = 6	¿ En qué mes sucedió el robo del (AUTOMOTOR)? <i>ANOTE CON NÚMERO</i>	
01	1	1 1	
02	5	0 3	1
03			
04			
05			

No olvidar que del **último robo** de automotor total, se registrará información a **detalle** en la **SECCIÓN C** (Modulo de últimos delitos).

II. DELITOS DE AUTOMOTORES (robo parcial)

Este bloque está estructurado por las preguntas **2.1 a 2.10** que indagan sobre las características generales del robo de automotores (automóvil, camioneta, camión, moto, lancha y otro) **en forma parcial**, es decir el robo de (accesorios, partes o herramientas); en cuanto a características relacionadas a qué tipo de automotor, presencia o no de la persona en el momento del robo, propiedad del automotor, en qué lugar sucedió, si fue denunciado el delito y en qué mes sucedió.

Sr. Encuestador(a)



Aplicar este bloque, si la persona contesto en la pregunta 7.6 haber sido víctima de **robo de accesorios de automotor (parcial) "2"**.

En este bloque se puede registrar **hasta 5** robos parciales de automotores.

Sr. Encuestador(a)



No olvidar que las preguntas **2.2 y 2.3** se registra en forma vertical y el resto de preguntas en forma horizontal, reemplazando la palabra (AUTOMOTOR) por: automóvil, camioneta, camión... es decir del que corresponde solicitar información.

PREGUNTA 2.1 ¿Usted mencionó que entre septiembre 2010 a agosto 2011 fue víctima del robo parcial (accesorios, partes o herramientas) de algún automotor?

<p>2.1 ¿Usted mencionó que de septiembre 2010 a agosto 2011 fue víctima del robo parcial (accesorios, partes o herramientas) de algún automotor?</p> <p style="text-align: center; font-size: small;">MARQUE Y ANOTE</p>	<p>SI <input type="checkbox"/> 1 ➔ ¿Cuántas veces? <input style="width: 40px;" type="text"/></p> <p>NO <input type="checkbox"/> 2 ➔ PASE A SECCIÓN III</p>
---	---

Esta pregunta investiga si la persona ha sido o no víctima de algún robo **parcial** del automotor, sea este propio o ajeno.

Si la respuesta es “Si” (1), pregunte por cuantas veces e ir a pregunta **2.2** y si es “No” (2), pase al **bloque III** (ROBO A LA VIVIENDA).

PREGUNTA 2.2 ¿Qué tipo automotor le robaron parcialmente?

Esta pregunta capta información sobre el tipo de automotor (automóvil, camioneta, camión, moto, lancha y otro) que fue robado parcialmente.

En la categoría **Otro**, se debe registrar automotores que no consten en las categorías anteriores, entre las que tenemos buseta, jeep, cuatrimoto, etc.

NÚMERO DE DELITO	<p>2.2</p> <p>¿ Qué tipo de automotor le robaron parcialmente?</p> <p style="font-size: x-small;">ANOTE UN SOLO CÓDIGO</p> <p style="font-size: x-small;">Automóvil = 1 Camioneta = 2 Camión = 3 Moto = 4 Lancha = 5 Otro (Especifique) = 6</p> <p style="text-align: center;">↓</p>
01	<input style="width: 100%;" type="text"/>
02	<input style="width: 100%;" type="text"/>
03	<input style="width: 100%;" type="text"/>
04	<input style="width: 100%;" type="text"/>
05	<input style="width: 100%;" type="text"/>

PREGUNTA 2.3 ¿En qué mes sucedió el robo parcial del (AUTOMOTOR)?

Esta pregunta indaga sobre el mes en que sucedió el robo parcial del automotor.

Para su registro debe utilizarse los mismos códigos de la pregunta 1.3.

2.3
**¿ En qué mes
sucedió el robo
parcial del
(AUTOMOTOR)?**

ANOTE CON NÚMERO

↓

PREGUNTA 2.4 ¿Estuvo presente en el momento del robo parcial del (AUTOMOTOR)?

Esta pregunta investiga si la persona estuvo o no presente en el momento del robo parcial del automotor.

Anote la respuesta indicada.

2.4
**¿ Estuvo
presente en el
momento del
robo parcial
del
(AUTOMOTOR)?**

*ANOTE UN
SOLO CÓDIGO*

SI = 1
NO = 2
NR = 9

→

PREGUNTA 2.5 ¿Era suyo el (AUTOMOTOR)?

Investiga sobre la pertenencia o no del automotor robado parcialmente.

Anote la respuesta indicada.

2.5
**¿ Era suyo
el
(AUTOMOTOR)?**

*ANOTE UN
SOLO CÓDIGO*

SI = 1
NO = 2
NR = 9

→

PREGUNTA 2.6 ¿En qué provincia ocurrió el robo parcial de (AUTOMOTOR)?

Averigua la provincia en la que ocurrió el robo parcial del automotor.

Escribir la respuesta con letra de imprenta en el espacio correspondiente.

2.6

¿ En qué provincia ocurrió el robo parcial del (AUTOMOTOR)?

ANOTE LA PROVINCIA

NO RESPONDE = 99

→

Ejemplo

Guayas

PREGUNTA 2.7 ¿En qué ciudad?

Esta pregunta investiga la ciudad en la que sucedió el robo parcial del automotor.

Escribir en letra de imprenta en el espacio correspondiente.

2.7

¿ En qué ciudad ?

ANOTE LA CIUDAD

NO RESPONDE = 9999

→

Ejemplo

Guayaquil

PREGUNTA 2.8 ¿Este delito fue denunciado a la fiscalía; Policía Nacional; Policía Judicial; Fiscalía y Policía?

Esta pregunta investiga si el robo del automotor fue o no denunciado a las instituciones relacionadas con los delitos como son la Policía (Nacional y Judicial) y Fiscalía.

Bajo la categoría de Policía Nacional debe registrarse todas las entidades que la conforman (Policía Comunitaria, Policía Rural, Reten policial, Unidad de vigilancia, etc.) con excepción de la **Policía Judicial** que consta en el cuestionario como categoría de respuesta.

Si la respuesta es “No” (5); No Sabe (8); y, No responde (9), pase a investigar sobre el siguiente automotor pregunta **2.3 (¿En qué mes sucedió el robo parcial de (AUTOMOTOR)?**

2.8

¿ Este delito fue denunciado a la ...

ANOTE UN SOLO CÓDIGO

Fiscalía ? = 1

Policía Nacional ? = 2

Policía Judicial ? = 3

Fiscalía y Policía? = 4

NO = 5

No sabe = 8

No responde = 9

PASE A
Siguiente Automotor

→

PREGUNTA 2.9 ¿La Fiscalía o Policía inició una averiguación previa?

Esta pregunta investiga si la Fiscalía o Policía en sus diferentes dependencias iniciaron alguna averiguación previa con respecto al robo parcial del automotor.

Si la información es afirmativa en el recuadro anote 1; si es negativa 2; si sabe 8; y, no responde 9.

Una vez que registre información de esta pregunta pase a investigar sobre el siguiente automotor pregunta 2.3.

2.9

¿ La Fiscalía o Policía inició una averiguación previa ?

ANOTE UN SOLO CÓDIGO

SI = 1
NO = 2
NS = 8
NR = 9

Siguiente automotor

→

PREGUNTA 2.10 FILTRO: ÚLTIMO ROBO PARCIAL DE AUTOMOR

Esta pregunta identifica el último robo parcial del automotor.

En caso de existir un solo robo éste pasaría a ser el último robo parcial. No olvide de registrar el código "1", para indicar que se refiere al último robo parcial.

2.10

FILTRO:

ÚLTIMO ROBO PARCIAL DE AUTOMOTOR

ANOTE EL CÓDIGO "1" AL ÚLTIMO ROBO PARCIAL OCURRIDO (Pregunta 2.3)

Ejemplo

	2.2	2.3		2.10
NÚMERO DE DELITO	¿ Qué tipo de automotor le robaron parcialmente? <i>ANOTE UN SOLO CÓDIGO</i> Automóvil = 1 Camioneta = 2 Camión = 3 Moto = 4 Lancha = 5 Otro (Especifique) = 6	¿ En qué mes sucedió el robo parcial del (AUTOMOTOR)? <i>ANOTE CON NÚMERO</i>	↓	<u>FILTRO</u>: ÚLTIMO ROBO PARCIAL DE AUTOMOTOR <i>ANOTE EL CÓDIGO "1" AL ÚLTIMO ROBO PARCIAL OCURRIDO (Pregunta 2.3)</i>
01	[1] _____	[0 1]	[]
02	[4] _____	[0 4]	[1]
03	[] _____	[] []		[]
04	[] _____	[] []		[]
05	[] _____	[] []		[]

No olvide que del **último robo parcial** del automotor, se debe investigar los detalles en la **SECCIÓN C** (Modulo de últimos delitos).

III. ROBO A LA VIVIENDA

Este bloque está constituido por las preguntas **3.1 a 3.10** investigan sobre las características generales del robo a las viviendas (casa/villa, departamento, mediagua, cuarto en casa de inquilinato y otro), en relación al tipo de vivienda, presencia o no de la persona en el momento del robo, propiedad de la vivienda, en qué lugar sucedió, si fue denunciado el delito y en qué mes sucedió

Sr. Encuestador(a)



Este bloque de preguntas debe hacérselas, si la persona respondió en la pregunta 7.6 haber sido víctima de **robo a la vivienda categoría “3”**.

En este bloque se puede registrar **hasta 5 delitos** de robo a vivienda.

Sr. Encuestador(a)



Las preguntas **3.2 y 3.3** se registra en forma vertical y el resto de preguntas en forma horizontal, reemplazando el tipo de **vivienda** correspondiente.

PREGUNTA 3.1 ¿Usted mencionó que de septiembre 2010 a agosto 2011 le robaron su vivienda?

3.1 ¿Usted mencionó que de septiembre 2010 a agosto 2011 le robaron su vivienda?

MARQUE Y ANOTE

SI 1 → ¿Cuántas veces?

NO 2 → **PASE A SECCIÓN IV**

Esta pregunta indaga si la vivienda en que reside la persona entrevistada, sea propia o arrendada, ha sufrido algún robo.

Si la respuesta es “Si” (1); preguntar, cuántas veces le han robado, entre septiembre del 2010 y agosto del 2011, una vez que obtenga la respuesta, anote el número de veces que indica el informante en los cuadros correspondientes y siga con la pregunta **3.2**; y si, es “No” (2), pase al **bloque IV (DELITOS)**.

PREGUNTA 3.2 ¿Qué tipo de vivienda le robaron?

Esta pregunta averigua sobre el tipo de vivienda que la robaron, sea ésta casa o villa; departamento; mediagua; cuarto en casa de inquilinato; y otro.

Bajo la categoría **Otro**, se debe registrar viviendas que no consten en los ítems anteriores, entre los que tenemos rancho, choza, covacha, etc.

Anote el código del tipo de vivienda que responda el informante en el recuadro asignado; y, si el tipo es otro averigüe, y anote en la línea que consta en el cuestionario.

3.2

¿Qué tipo de vivienda le robaron?

ANOTE UN SOLO CÓDIGO

Casa/Villa = 1
 Departamento = 2
 Mediagua = 3
 Cuarto en casa de inquilinato = 4
 Otro (Especifique) = 5

↓

Casa/villa:

Es la vivienda que está separada de otras edificaciones por paredes. Tiene una entrada independiente desde la calle o camino y, generalmente, está habitada por un solo hogar. Puede estar ubicada en construcciones continuas o separadas de otras edificaciones por jardines, prados, lotes, tapias o cercas.

Está construida con materiales resistentes, tales como: hormigón, piedra, ladrillo, adobe o madera. Por lo general tiene tumbado, abastecimiento de agua y servicio higiénico.

Departamento en casa o edificio:

Es la vivienda formada por un conjunto de cuartos que forman parte de un edificio de uno o más pisos, separada por paredes de otras viviendas, se caracteriza por ser independiente y generalmente, tiene abastecimiento de agua y servicio higiénico de uso exclusivo.

Ejemplo de ello son las "Suites" que a pesar de tener un solo ambiente deben ser consideradas departamentos.

Mediagua:

Es una construcción de un solo piso con paredes de ladrillo o adobe o bloque o madera, con techo de paja, asbesto (eternit) o zinc. Tiene una sola caída de agua y no más de dos cuartos o piezas. Si dispone de más de dos cuartos o piezas se trata de una casa o villa.

Cuarto(s) en casa de inquilinato:

Comprende uno o varios cuartos pertenecientes a una construcción mayor, generalmente a una casa, con entrada común y directa desde un pasillo, patio, corredor o calle y que por lo general no cuenta con servicio exclusivo de agua, servicio sanitario o cocina, siendo estos de uso compartido con otras viviendas (hogares residentes en otros cuartos). Las personas que habitan una vivienda tipo cuarto pueden entrar y salir de ella sin pasar, por lo general, por áreas sociales de uso exclusivo de otras viviendas, como sala, comedor o cuartos para dormir.

Otro: Tipos de vivienda no considerados anteriormente como son: el rancho, la choza, la covacha, etc.



CASA

DEPARTAMENTO

CUARTO DE INQUILINATO

OTRO (CHOZA)

Pregunta 3.3 ¿En qué mes sucedió el robo a la (VIVIENDA)?

Esta pregunta investiga el mes en el que sucedió el robo a la vivienda.

Anote en los recuadros correspondientes la respuesta indicada por el informante.

<p>3.3</p> <p>¿ En qué mes sucedió el robo a la (VIVIENDA)?</p> <p><i>ANOTE CON NÚMERO</i></p> <p style="text-align: center;">↓</p>

PREGUNTA 3.4 ¿Estuvo presente al momento del robo en la (VIVIENDA)?

Esta pregunta investiga si la persona estuvo o no presente en el momento del robo de la vivienda.

Anote la respuesta indicada.

<p>3.4</p> <p>¿ Estuvo presente al momento del robo en la (VIVIENDA)?</p> <p><i>ANOTE UN SOLO CÓDIGO</i></p> <p>SI = 1 NO = 2 NR = 9</p> <p style="text-align: center;">→</p>

PREGUNTA 3.5 ¿Es o era suya (VIVIENDA)?

Esta pregunta indaga sobre la tenencia de la vivienda robada.

Anote la respuesta indicada.

<p>3.5</p> <p>¿ Es o era suya la (VIVIENDA)?</p> <p><i>ANOTE UN SOLO CÓDIGO</i></p> <p>SI = 1 NO = 2 NR = 9</p> <p style="text-align: center;">→</p>
--

PREGUNTA 3.6 ¿En qué provincia ocurrió el robo en la (VIVIENDA)?

Esta pregunta averigua la provincia en que ocurrió el robo de la vivienda.

Registre en la línea asignada el nombre de la provincia que le indique el informante.

<p>3.6</p> <p>¿ En qué provincia ocurrió el robo en la (VIVIENDA)?</p> <p><i>ANOTE LA PROVINCIA</i></p> <p>NO RESPONDE = 99</p> <p style="text-align: center;">→</p>
--

Ejemplo

TUNGURAHUA

PREGUNTA 3.7 ¿En qué ciudad?

Esta pregunta averigua la ciudad en que ocurrió el robo de la vivienda.

Al igual que en la pregunta anterior, registre en el espacio correspondiente el nombre de la ciudad que indique el informante.

3.7
¿ En qué ciudad ?

ANOTE LA CIUDAD

NO RESPONDE = 9999

→

Ejemplo

AMBATO [][][][][]

PREGUNTA 3.8 ¿Este delito fue denunciado a la fiscalía; Policía Nacional; Policía Judicial; Fiscalía y Policía?

Esta pregunta consulta si el robo a la vivienda fue denunciado a las instituciones encargadas de investigar los delitos como es caso de la Policía (Nacional y Judicial) y Fiscalía.

En la categoría de Policía Nacional debe anotarse todas las entidades que pertenecen a ella como: Policía Comunitaria, Policía Rural, Reten policial, Unidad de vigilancia; exceptuando a la **Policía Judicial**; alternativa que consta descrita en el cuestionario como categoría de respuesta.

Si la respuesta es “No” (5) ; “NS” (8); y, “NR” (9) pasar a la siguiente vivienda; pregunta 3.3 (¿En qué mes sucedió el robo a la (VIVIENDA)?).

3.8
¿ Este delito fue denunciado a la ...

ANOTE UN SOLO CÓDIGO

Fiscalía ? = 1
Policía Nacional ? = 2
Policía Judicial ? = 3
Fiscalía y Policía? = 4
NO = 5
No sabe = 8
No responde = 9

PASE A
Siguiente Vivienda

→

PREGUNTA 3.9 ¿La Fiscalía o Policía inició una averiguación previa?

Esta pregunta investiga si la Fiscalía o Policía o cualquiera de sus dependencias iniciaron averiguación previa en relación al robo de la vivienda.

Anote la respuesta indicada.

3.9
¿ La Fiscalía o Policía inició una averiguación previa ?

ANOTE UN SOLO CÓDIGO

SI = 1
NO = 2
NR = 9

Siguiente vivienda

→

PREGUNTA 3.10 FILTRO: ÚLTIMO ROBO A LA VIVIENDA

Esta pregunta identifica el último robo realizado a la vivienda.

En caso de existir un solo delito de este tipo, este sería el último. No olvide anotar el código "1", para mostrar el último robo a vivienda.

3.10

FILTRO:

ÚLTIMO ROBO A LA VIVIENDA

ANOTE EL CÓDIGO "1" AL ÚLTIMO ROBO DE LA VIVIENDA (Pregunta 3.3)

Ejemplo

NÚMERO DE DELITO	3.2 ¿Qué tipo de vivienda le robaron? <small>ANOTE UN SOLO CÓDIGO</small> Casa/villa = 1 Departamento = 2 Mediagua = 3 Cuarto en casa de inquilinato = 4 Otro (Especifique) = 5	3.3 ¿ En qué mes sucedió el robo a la (VIVIENDA)? <small>ANOTE CON NÚMERO</small>	3.10 FILTRO: ÚLTIMO ROBO A LA VIVIENDA <small>ANOTE EL CÓDIGO "1" AL ÚLTIMO ROBO DE LA VIVIENDA (Pregunta 3.3)</small>
01	↓ [1] _____	↓ [1 2]	[]
02	[2] _____	[0 2]	[1]
03	[] _____	[] []	[]
04	[] _____	[] []	[]
05	[] _____	[] []	[]

No olvidar que del **último robo** a la vivienda, se investiga con mayor profundidad en la **SECCIÓN C (Módulo de últimos delitos)**.

IV. DELITOS

Este bloque constituido por las preguntas **4.1** a **4.9**, investigan sobre las características generales de ciertos tipos de delitos no abordados anteriormente como son: robo a personas; estafa/fraude; intimidación/amenaza; heridas/lesiones; secuestro; y, otros delitos. Entre estas características se encuentra: el número de veces, el lugar, presencia o no de la persona, si el delito fue denunciado y en qué mes sucedió el delito.

Sr. Encuestador(a)



Aplicar esta sección si en el **Módulo del Hogar**, la persona respondió afirmativamente en alguna de las siguientes preguntas: **7.5**, alternativa 1; **7.6** alternativa 4; **7.7** alternativa 1; **7.8** alternativa 1; **7.9** alternativa 1; y **7.10** alternativa 1, es decir haber sido víctima de algún delito como: **estafa/fraude, robo a personas, intimidación/amenaza, heridas/lesiones, secuestro, y otros delitos**).

En este bloque se puede registrar **hasta 5 delitos** por cada tipo.

Sr. Encuestador(a)



Las preguntas **4.1**, **4.2 y 4.3** se anota en forma vertical y el resto de preguntas en sentido horizontal, reemplazando el tipo de **delito** correspondiente.

PREGUNTA 4.1 ¿Usted mencionó que de septiembre 2010 a agosto 2011, usted fue víctima de algún delito como:

Una vez cubierta la pregunta **4.1** para los seis tipos de delitos de este bloque, en base a las preguntas: **7.5** (alternativa 1), **7.6** (alternativa 4), **7.7**, **7.8**, **7.9** y **7.10** (alternativa 1) del **Módulo del Hogar**, proceda con el llenado de las preguntas **4.2 a 4.9**, respectivamente para cada uno de ellos.

En caso de que no se registre ninguno de los delitos descritos, pase a la sección **Módulo C (Último delito)**.

<p>4.1</p> <p>Usted mencionó que de septiembre 2010 a agosto 2011, fue víctima de algún delito como:</p> <p>MARQUE CON UNA CRUZ EL(LOS) TIPO(S) DE DELITO(S) QUE SUFRIÓ LA VÍCTIMA</p> <p style="text-align: center;">↓</p>	
1	<p>Robo a personas</p> <p>Ver pregunta 7.6 alternativa 4, pág. 9 (A: Módulo del hogar)</p> <p style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></p>

PREGUNTA 4.2 ¿Cuántas veces le sucedió el (DELITO)?

Esta pregunta averigua cuantas veces sucedió el delito que se está investigando.

Anote en el cuadro respectivo el número de veces que ocurrió. Tome en cuenta que puede anotar de 1 a 5 veces porque esa es la capacidad de esta pregunta.

<p>4.2</p> <p>¿ Cuántas veces le sucedió el (DELITO)?</p> <p>ANOTE CON NUMERO</p> <p style="text-align: center;">→</p>
--

PREGUNTA 4.3 ¿En qué mes sucedió el (DELITO)?

Esta pregunta indaga sobre el mes de ocurrencia del delito.

Anote en los dos recuadros el mes en el que sucedió el delito.

<p>4.3</p> <p>¿ En qué mes sucedió el (DELITO) ?</p> <p>ANOTE CON NÚMERO</p> <p style="text-align: center;">↓</p>
--

PREGUNTA 4.4 ¿En qué provincia ocurrió el (DELITO)?

Esta pregunta consulta la provincia en la que ocurrió el delito.

Registre en la línea correspondiente el nombre de la provincia en letra de imprenta.

<p>4.4</p> <p>¿ En qué provincia ocurrió el (DELITO) ?</p> <p>ANOTE LA PROVINCIA</p> <p>NO RESPONDE = 99</p> <p style="text-align: center;">→</p>	<table border="1"> <tr> <td>USO INEC</td> </tr> </table>	USO INEC
USO INEC		

Ejemplo

1	PICHINCHA				
2	PICHINCHA				

PREGUNTA 4.5 ¿En qué ciudad ocurrió el (DELITO)?

Esta pregunta indaga la ciudad en que sucedió el delito.

Registre en la línea correspondiente.

<p>4.5</p> <p>¿ En qué ciudad ocurrió el (DELITO) ?</p> <p>ANOTE LA CIUDAD</p> <p>NO RESPONDE = 9999</p> <p style="text-align: center;">→</p>	<table border="1"> <tr> <td>USO INEC</td> </tr> </table>	USO INEC
USO INEC		

Ejemplo

1	QUITO				
2	QUITO				

PREGUNTA 4.6 ¿Estuvo presente al momento del (DELITO)?

Esta pregunta investiga si la persona estuvo o no presente en el momento del delito.

Tenga presente, que esta pregunta no aplica en: Robo a personas, Heridas/ lesiones; y Secuestro que son delitos que necesariamente está presente la persona.

4.6

¿ Estuvo presente al momento del (DELITO) ?

ANOTE UN SOLO CÓDIGO

SI = 1
NO = 2

→

PREGUNTA 4.7 ¿Se dio cuenta cuando se cometió el (DELITO)?

Esta pregunta tiene como objetivo determinar si la víctima del delito se dio o no cuenta cuando se cometió el delito.

Lea la pregunta y anote en el cuadro respectivo el código que corresponde.

4.7

¿ Se dio cuenta cuando se cometió el (DELITO) ?

ANOTE UN SOLO CÓDIGO

SI = 1
NO = 2

→

PREGUNTA 4.8 ¿Este (DELITO) fue denunciado a la Fiscalía; Policía Nacional; Policía Judicial; Fiscalía y Policía?

Esta pregunta averigua si el delito fue denunciado o no a las instituciones encargadas de investigar los delitos como es el caso de la Policía (Nacional y Judicial) y Fiscalía.

Bajo la categoría de Policía Nacional debe anotarse a cualquier entidad de esta (Policía Comunitaria, Policía Rural, Reten policial, Unidad de vigilancia, etc.), exceptuando a la **Policía Judicial** que consta en el cuestionario, como alternativa de respuesta.

Si la respuesta es “No” (5); “NS” (8); y, NR “9” pasea **4.3** del siguiente delito (¿En qué mes sucedió el (DELITO)?).

4.8

¿Este (DELITO) fue denunciado a la ...

ANOTE UN SOLO CÓDIGO

Fiscalía ? = 1
Policía Nacional ? = 2
Policía Judicial ? = 3
Fiscalía y Policía? = 4
NO = 5
No sabe = 8
No responde = 9

PASE A Siguiente delito

→

PREGUNTA 4.9 ¿La Fiscalía o Policía inició una averiguación previa?

Esta pregunta investiga si la Fiscalía o Policía, o cualquiera de sus instituciones iniciaron alguna averiguación previa en relación al delito.

4.9
¿ La Fiscalía o Policía
inició una
averiguación previa ?

ANOTE UN SOLO CÓDIGO

SI = 1
 NO = 2
 NS = 8
 NR = 9

Siguiente
 delito

→

PREGUNTA 4.10 FILTRO: ÚLTIMO DELITO POR TIPO

Esta pregunta identifica el último delito por cada uno de los tipos descritos en este bloque.

De presentarse un solo delito en cualquiera de los tipos de delito; este automáticamente pasa a ser el último de su tipo. No olvide anotar el código "1", por cada tipo de delito para distinguirlo e investigarlo en el modulo siguiente.

4.10

FILTRO:
ÚLTIMO DELITO
POR TIPO

PARA CADA DELITO
ANOTE EL CÓDIGO "1" AL
ÚLTIMO DELITO
OCURRIDO
(Pregunta 4.2)

Ejemplo

	4.1 Usted mencionó que de septiembre 2010 a agosto 2011, fue víctima de algún delito como: <small>MARQUE CON UNA CRUZ EL(LOS) TIPO(S) DE DELITO(S) QUE SUFRIÓ LA VÍCTIMA</small>	4.2 ¿ Cuántas veces le sucedió el (DELITO)? <small>ANOTE CON NÚMERO</small>	4.3 ¿ En qué mes sucedió el (DELITO) ? <small>ANOTE CON NÚMERO</small> No sabe = 98 No responde = 99		4.10 FILTRO: ÚLTIMO DELITO POR TIPO <small>PARA CADA DELITO ANOTE EL CÓDIGO "1" AL ÚLTIMO DELITO OCURRIDO (Pregunta 4.2)</small>
1	Robo a personas <small>Ver pregunta 7.6 alternativa 4, pág. 9 (A: Modulo del hogar)</small> <input checked="" type="checkbox"/>	2	1 <input type="text" value="1"/> <input type="text" value="1"/> 2 <input type="text" value="1"/> <input type="text" value="2"/> 3 <input type="text" value=""/> 4 <input type="text" value=""/> 5 <input type="text" value=""/>	1 <input type="text" value=""/> 2 <input type="text" value="1"/> 3 <input type="text" value=""/> 4 <input type="text" value=""/> 5 <input type="text" value=""/>
2	Estafa / fraude <small>Ver pregunta 7.5 alternativa 1, pág. 9 (A: Modulo del hogar)</small> <input checked="" type="checkbox"/>	1	1 <input type="text" value="1"/> <input type="text" value="1"/> 2 <input type="text" value=""/> 3 <input type="text" value=""/> 4 <input type="text" value=""/> 5 <input type="text" value=""/>	1 <input type="text" value="1"/> 2 <input type="text" value=""/> 3 <input type="text" value=""/> 4 <input type="text" value=""/> 5 <input type="text" value=""/>

No olvidar que el **ultimo delito** por tipo, se investigarán sus **detalles** en la **SECCIÓN C.** (Modulo último delito).

SECCIÓN C: MÓDULO DEL ÚLTIMO DELITO

Objetivo:

Investigar a **profundidad** el **último delito** por tipo, ocurrido a la persona durante el periodo septiembre 2010 a agosto 2011.

Sr. Encuestador(a)



Para llegar a este modulo, la persona entrevistada al menos debe haber sido **víctima** de algún delito (robo total de automotor, robo parcial de automotor, robo a la vivienda, robo a personas, estafa/fraude, intimidación/amenaza, heridas/lesiones, secuestro, otros delitos) y por ende tener registrado por lo menos un último delito de algún tipo.

I. CARACTERÍSTICAS GENERALES

Este bloque constituido por las preguntas **1.1 a 1.28**, capta información relacionada con año, mes, día y hora en la que ocurrió el delito; presencia o no de la persona, acompañamiento; perfil demográfico y tenencia de armas de los delincuentes; agresión física hacia la víctima; solicitud de asistencia, tiempos de respuesta de las instituciones; denuncia y estado legal del delito; medio de transporte utilizado por los delincuentes.

Este bloque tiene capacidad para registrar **hasta 9 últimos delitos** (uno por cada tipo).

Sr. Encuestador(a)



No olvidar que el **FILTRO: ÚLTIMO DELITO**, se registra en forma vertical y el resto de preguntas en forma horizontal (preguntas 1.1 a 1.28), reemplazando el **último delito** correspondiente.

FILTRO: ÚLTIMO DELITO

Esta pregunta filtro, identifica **el último delito** por tipo sufrido por la persona entrevistada.

No olvide marcar con una "X", en cada uno de los recuadros asignados a los delitos de los cuales ha sido víctima la persona de 16 años y más; y, que se encuentran descritos.

Este filtro debe ser llenado, considerando los **FILTROS 1.13** (último robo total de automotor); **2.10** (último robo parcial de automotor); **3.10** (último robo de vivienda); **4.10** (último delito a la persona).

ÚLTIMO DELITO	FILTRO: ÚLTIMO DELITO
	<p>SEÑOR ENCUESTADOR:</p> <p>MARQUE EL ÚLTIMO DELITO POR TIPO QUE FUE REGISTRADO EN LAS SECCIONES I, II, III Y IV DEL MÓDULO DE DELITOS</p> <p>MARQUE CON UNA "X" LOS CÓDIGOS CORRESPONDIENTES</p> <p style="text-align: center;">↓</p>

Una vez cubierto el **FILTRO: ULTIMO DELITO**, para los 9 delitos investigados en este bloque; con aquellos marcados (presencia de último delito) se procederá con el registro de las preguntas **1.1 a 1.28**, respectivamente.

PREGUNTA 1.1 ¿En qué año, mes, día y hora ocurrió el último (DELITO)?

<p>1.1</p> <p>¿ En qué año, mes, día y hora ocurrió el último (DELITO) ?</p> <p>ANOTE LOS CÓDIGOS CORRESPONDIENTES</p>				
AÑO	MES	DÍA	HORA	
2010 = 1 2011 = 2 NO SABE = 8 NO RESPONDE = 9	ENERO = 01 FEBRERO = 02 MARZO = 03 ABRIL = 04 MAYO = 05 JUNIO = 06 JULIO = 07 AGOSTO = 08 SEPTIEMBRE = 09 OCTUBRE = 10 NOVIEMBRE = 11 DICIEMBRE = 12	LUNES = 1 MARTES = 2 MIÉRCOLES = 3 JUEVES = 4 VIERNES = 5 SÁBADO = 6 DOMINGO = 7 NO SABE = 8 NO RESPONDE = 9	A.M. = 1 P.M. = 2 NO SABE = 8 NO RESPONDE = 9	
↓	↓	→	→	
CÓDIGO	CÓDIGO	CÓDIGO	CÓDIGO	HORA

Esta pregunta indaga sobre el año, mes, día y hora de ocurrencia del último delito por tipo.

Lea la pregunta y vaya anotando, en los recuadros correspondientes la información que indique el informante.

PREGUNTA 1.2 ¿Dónde sucedió el (DELITO) indicado?

<p>1.2</p> <p>¿Dónde sucedió el (DELITO) indicado ?</p> <p>ANOTE UN SOLO CÓDIGO</p> <p>EN LA VIVIENDA = 01 CENTRO DE DIVERSION = 02 HOTEL/MOTEL = 03 CENTRO COMERCIAL = 04 ALMACÉN/TIENDA = 05 OFICINA PÚBLICA = 06 OFICINA PRIVADA = 07 CENTRO DEPORTIVO = 08 CENTRO EDUCATIVO = 09 CALLE ILUMINADA = 10 CALLE OSCURA = 11 TRANSPORTE PÚBLICO = 12 VÍA PÚBLICA (Carretera) = 13 PARQUE = 14 OTRO (Especifique) = 15</p> <p>→</p> <p>CÓDIGO</p>

Esta pregunta averigua el lugar donde aconteció el último delito por tipo.

Lea pausadamente la pregunta y las categorías de respuesta y anote un solo código por cada tipo de delito.

Para el registro de la respuesta considere las siguientes definiciones:

En la vivienda:	<i>Casa/villa, departamento, casa de inquilinato, choza, etc.</i>
Centro de diversión:	<i>Discoteca, karaoke, cabaret, etc.</i>
Hotel/motel:	<i>Hotel, motel, hostel, apartotel, residencial, etc.</i>
Centro Comercial:	<i>Mall del Sol, Ipiales, Bahías, etc.</i>
Almacén/Tienda:	<i>Almacén de ropa, almacén de electrodomésticos, ferretería, kiosco, tienda, etc.</i>
Oficina pública:	<i>Institución, empresa, oficina provincial correspondientes al sector público.</i>
Oficina privada:	<i>Institución, empresa, buffet, oficina correspondientes al sector privado.</i>
Centro deportivo:	<i>Complejos deportivos, canchas de fútbol, básquet, tenis, etc.</i>
Centro educativo:	<i>Escuela, Colegio, Universidad, Instituto, etc.</i>
Calle iluminada:	<i>Calle con iluminación.</i>
Calle oscura:	<i>Calle sin iluminación.</i>
Transporte público:	<i>Buses, taxis, Trolebús, la Metro, etc.</i>
Vía pública:	<i>Carreteras, etc.</i>
Parque:	<i>Áreas verdes.</i>
Otro:	<i>Río, mar y otros no especificados en los anteriores.</i>

PREGUNTA 1.3 ¿Estaba presente en el momento que se cometió el (DELITO)?

Esta pregunta investiga si la persona estuvo presente o no en el momento que ocurrió el último delito, especialmente en lo que tiene que ver con el robo de automotor, robo a la vivienda; estafa/fraude; Intimidación/amenaza y otro delito.

El resto de delitos a la persona (robo a personas; heridas/lesiones; Secuestro), no es necesario realizar esta pregunta.

Si la respuesta es “No” anote (2), en el recuadro asignado y pase a la pregunta 1.5. (**¿Se dio cuenta cuando se cometió el (DELITO)?**).

1.3
¿ Estaba presente en el momento que se cometió el (DELITO) ?

ANOTE UN SOLO CÓDIGO

SI = 1
NO = 2

PASE A 1.5

→

CÓDIGO

PREGUNTA 1.4 ¿Usted estaba acompañado al momento del (DELITO)?

Esta pregunta indaga si la persona estuvo o no acompañada al momento del último delito.

Anote el código 1 o 2 de acuerdo a la respuesta del informante.

1.4
¿ Usted estaba acompañado al momento del (DELITO) ?

ANOTE UN SOLO CÓDIGO

SI = 1
NO = 2

→

CÓDIGO

PREGUNTA 1.5 ¿Se dio cuenta cuando se cometió el (DELITO)?

Esta pregunta averigua si la persona se dio cuenta o no de cuando se cometió el último delito.

Si la respuesta es “No” (2), debe ir a la pregunta 1.17 (¿Usted u otra persona pidió asistencia o ayuda de alguna institución por el (DELITO)?).

<p>1.5</p> <p>¿ Se dio cuenta cuando se cometió el (DELITO) ?</p> <p>ANOTE UN SOLO CÓDIGO</p> <p>SI = 1 NO = 2</p> <p>PASE A 1.17</p> <p>→</p> <p>CÓDIGO</p>

PREGUNTA 1.6 ¿Cuántos delincuentes cree usted que eran?

Esta pregunta capta información sobre el número de delincuentes que participaron en el último delito.

Anote en el recuadro correspondiente, el número de delincuentes que participaron en el delito.

Si la respuesta fuera “No sabe” (8) o “No responde” (9), debe ir a la pregunta 1.10. (¿Me podría decir si el o los delincuentes era(n) para usted...).

<p>1.6</p> <p>¿ Cuántos delincuentes cree usted que eran ?</p> <p>ANOTE UN SOLO CÓDIGO</p> <p>UNO = 1 DOS = 2 TRES = 3 CUATRO = 4 CINCO = 5 SEIS O MÁS = 6 NO SABE = 8 NO RESPONDE = 9</p> <p>PASE A 1.10</p> <p>→</p> <p>CÓDIGO</p>

PREGUNTA 1.7 ¿Cuántos delincuentes hombres cree que eran?

Esta pregunta investiga el número de delincuentes **hombres** que participaron en el último delito.

Anote de izquierda a derecha el número; utilice 2 dígitos; si el número fuera menor de 10, siempre anote con cero a la izquierda. **Ejemplo** 01, 02, 03, etc; de acuerdo a la respuesta que de el informante.

<p>1.7</p> <p>¿ Cuántos delincuentes hombres cree que eran ?</p> <p>ANOTE CON NÚMERO</p> <p>NO SABE =98 NO RESPONDE=99</p> <p>→</p> <p>CÓDIGO</p>

PREGUNTA 1.8 ¿Cuántas delincuentes mujeres cree que eran?

Esta pregunta averigua el número de delincuentes **mujeres** que participaron en el último delito.

Proceda de la misma manera que en la pregunta anterior.

<p>1.8 ¿ Cuántas delincuentes mujeres cree que eran ?</p> <p>ANOTE CON NÚMERO</p> <p>NO SABE =98 NO RESPONDE=99</p> <p>→</p> <p>CÓDIGO</p>

PREGUNTA 1.9 Aproximadamente, ¿cuál era la edad del (o los) delincuente(s)?

Esta pregunta indaga sobre la edad de los delincuentes y el número de ellos por cada grupo de edad.

Lea la pregunta y pausadamente los grupos de edad descritos en el cuestionario; vaya anotando en los recuadros superiores el código de la edad; y, en los inferiores, el número de delincuentes de cada grupo de edad que diga el informante.

<p>1.9 Aproximadamente, ¿ cuál era la edad del (o los) delincuente(s) ?</p> <p>ANOTE LOS CÓDIGOS CORRESPONDIENTES (RM)</p> <p>MENORES DE 15 AÑOS = 1 DE 15 A 19 AÑOS = 2 DE 20 A 29 AÑOS = 3 DE 30 A 39 AÑOS = 4 DE 40 A 49 AÑOS = 5 DE 50 A 59 AÑOS = 6 DE 60 Y MÁS AÑOS = 7 NO SABE = 8 NO RESPONDE = 9</p> <p>→</p> <p>CÓDIGO</p>

Ejemplo

Si participaron 2 personas entre 15 y 19 años, 2 menores de 15 años y 1 entre 30 y 39 años. La notación correcta será:

CÓDIGO					
G. edad					
2	1	4			
¿Cuántos?					
2	2	1			

PREGUNTA 1.10 ¿Me podría decir si el (los) delincuente(s) era(n) para usted...

Esta pregunta investiga el grado de afinidad existente entre el delincuente y su víctima.

Los recuadros que constan en la pregunta dan opción para 5 alternativas de respuesta. Lea la pregunta y una a una las respuestas, vaya anotando conforme el informante vaya dando su respuesta.

Si la respuesta es “Conocido(s) de vista solamente” (2) o “Conocido(s) de poco rato” (3) o “Conocido(s) cercano(s)” (4) o “Familiares” (5), pase a la pregunta 1.12 (¿Podría decirme si percibió si el (los) delincuente(s) estaba(n)...).

<p>1.10 ¿ Me podría decir si el(los) delincuente(s) era(n) para usted ...</p> <p>ANOTE LOS CÓDIGOS CORRESPONDIENTES (RM)</p> <p>DESCONOCIDO(S)? = 1 CONOCIDO(S) DE VISTA SOLAMENTE? = 2 CONOCIDO(S) DE POCO RATO? = 3 CONOCIDO(S) CERCANO(S)? = 4 FAMILIAR(ES)? = 5 NO RESPONDE = 9</p> <p style="text-align: center;">PASE A 1.12</p> <p style="text-align: center;">→</p> <p style="text-align: center;">CÓDIGO</p>
--

PREGUNTA 1.11 ¿Podría reconocer al (los) delincuente(s) si lo(s) viera?

Esta pregunta investiga si el informante tiene la capacidad de reconocer o no a los delincuentes.

Anote en el recuadro la respuesta que indique el informante. Los recuadros que constan en esta pregunta dan opción para 5 alternativas de respuesta.

<p>1.11 ¿ Podría reconocer al (los) delincuente(s) si lo(s) viera ?</p> <p>ANOTE UN SOLO CÓDIGO</p> <p>SI = 1 NO = 2</p> <p style="text-align: center;">→</p> <p style="text-align: center;">CÓDIGO</p>

PREGUNTA 1.12 ¿Podría decirme si percibió si el (los) delincuente(s) estaba(n)...

Esta pregunta consulta sobre el estado de conciencia de/los delincuente(s) al momento de cometer el delito, como consecuencia del consumo de drogas y alcohol principalmente.

Escriba el código de cada una de las alternativas que proporcione el informante en los recuadros correspondiente. Esta pregunta tiene capacidad para anotar hasta 4 opciones.

<p>1.12 ¿ Podría decirme si percibió si el (los) delincuente(s) estaba(n)...</p> <p>ANOTE LOS CÓDIGOS CORRESPONDIENTES (RM)</p> <p>ALCOHOLIZADOS? = 1 DROGADOS? = 2 NINGUNA DE LAS ANTERIORES? = 3 OTRO ESTADO (Especifique)? = 4 NO SABE = 8 NO RESPONDE = 9</p> <p style="text-align: center;">→</p> <p style="text-align: center;">CÓDIGO</p>
--

PREGUNTA 1.13 ¿El (los) delincuente(s) traía(n) arma(s)?

Esta pregunta indaga si el o los delincuentes tenían o no armas de cualquier clase en el momento del último delito.

Si la respuesta es SI marque el código 1, y continúe con la siguiente pregunta. Si es “No” (2) o “No sabe” (8) pase a realizar la pregunta **1.16** (¿Utilizaron algún otro tipo de **agresión?**).

1.13
¿ El (los) delincuente(s) traía(n) arma(s) ?

ANOTE UN SOLO CÓDIGO

SI = 1
NO = 2
NO SABE = 8

PASE A 1.16

→

CÓDIGO

PREGUNTA 1.14 ¿De qué tipo de arma(s) se trató?

Esta pregunta consulta sobre el tipo de armas utilizadas para cometer el delito.

Lea pausadamente la pregunta y las alternativas de respuesta, vaya anotando el código de cada una de las armas que diga el informante. La pregunta tiene una capacidad para anotar los códigos de cuatro tipos de armas.

1.14
¿ De qué tipo de arma(s) se trató ?

ANOTE LOS CÓDIGOS CORRESPONDIENTES (RM)

ARMA DE FUEGO (pistola u otra) = 1
ARMA BLANCA (cortopunzante) = 2
OBJETOS CONTUNDENTES (palos, varillas, tubos, etc.) = 3
OTRO (especifique) = 4
NO SABE = 8
NO RESPONDE = 9

→

CÓDIGO

Arma de fuego: Es un dispositivo destinado a propulsar uno o múltiples proyectiles por medio de presión de gases con el fin de tiro a distancia. **Por ejemplo:** pistola, carabina, revolver, rifle, metralleta, etc.

Arma blanca: Es aquella arma o herramienta que se caracteriza por su capacidad de cortar, herir o punzar mediante bordes afilados o puntiagudos. **Por ejemplo:** cuchillo, machete, punzón, navaja, etc.

Objeto contundente: Objeto fuerte, duro, que genera una contusión (lesión física no penetrante sobre un cuerpo humano). **Por ejemplo:** palos, varillas, tubos, etc.

Otro: Objetos diferentes a los anteriores. **Por ejemplo:** silla plástica, etc.

PREGUNTA 1.15 ¿Lo agredieron con el arma?

Esta pregunta averigua si hubo o no agresión con armas en la ejecución del delito.

Haga la pregunta y anote el código correspondiente a la respuesta que proporcione el informante.

<p>1.15 ¿ Lo agredieron con el arma ?</p> <p>ANOTE UN SOLO CÓDIGO</p> <p>SI = 1 NO = 2</p> <p>→</p> <p>CÓDIGO</p>

PREGUNTA 1.16 ¿Utilizaron algún otro tipo de agresión?

Esta pregunta indaga si hubo otro tipo de agresión (agresividad) distinta a la física ocasionada con armas.

Lea la pregunta y pausadamente las alternativas de respuesta, anote el código que corresponda a las proporcionadas por el informante. Recuerde que la pregunta da opción para dos tipos de agresión.

<p>1.16 ¿ Utilizaron algún otro tipo de agresión ?</p> <p>ANOTE DOS CÓDIGOS (RM)</p> <p>Tipos de Agresividad:</p> <p>AGRESIVIDAD FÍSICA = 1 AGRESIVIDAD VERBAL = 2 AGRESIVIDAD GESTICULAR = 3 AGRESIVIDAD INDIRECTA = 4 NINGUNA = 5</p> <p>→</p> <p>CÓDIGO</p>

Agresividad: Hace referencia a un conjunto de patrones de comportamiento que pueden manifestarse con intensidad variable, incluyendo desde la pelea ficticia hasta los gestos o expansiones verbales que aparecen en el curso de cualquier delito.

Tipos de agresividad

- **Agresividad física:** golpes, patadas, etc.
- **Agresividad verbal:** insultos.
- **Agresividad gesticular:** gestos.
- **Agresividad indirecta:** hacia objetos de la persona afectada.

PREGUNTA 1.17 ¿Usted u otra persona pidió asistencia o ayuda de alguna institución por el (DELITO)?

Esta pregunta investiga si la víctima u otra persona, a consecuencia del delito, pidió asistencia o ayuda a alguna institución ya sea pública o privada.

Lea la pregunta y una a una las alternativas de respuesta, anote el código que corresponda a la respuesta. Tenga cuidado que el cuestionario le da opción a una sola respuesta ya sea por usted o por otra persona.

<p>1.17 ¿Usted u otra persona pidió asistencia o ayuda de alguna institución por el (DELITO)? (DELITO)?</p> <p>ANOTE UN SOLO CÓDIGO</p> <p>CENTRO DE LLAMADAS = 01 CRUZ ROJA = 02 UNIDAD DE POLICÍA COMUNITARIA = 03 BOMBEROS = 04 GRUPOS ESPECIALES DE LA POLICÍA(GIR, GOE, ETC) = 05 POLICÍA NACIONAL = 06 EMPRESA DE GUARDIAS DE SEGURIDAD PRIVADA = 07 COMITÉ BARRIAL = 08 OTRO ¿Cuál? = 09 NO PIDIÓ AYUDA = 10 NO RESPONDE = 99</p> <p style="text-align: right;">→</p>	
a. Usted	b. Otra persona

PREGUNTA 1.18 ¿Usted recibió asistencia o ayuda de alguna institución por el (DELITO)?

Esta pregunta averigua si la persona que sufrió el delito **recibió o no asistencia** o ayuda de alguna institución pública o privada. Esta ayuda pudo ser: asistencia médica, emocional, policial u otra. Lea la pregunta y anote en el espacio correspondiente el código que corresponda a la respuesta que proporcione el informante. Si la respuesta es SI(1) , realice la pregunta 1.19.

Si la respuesta es “NO” (2) y “NR” (9) pasea realizar la pregunta **1.21** (¿Acudió a denunciar el delito en ...).

<p>1.18 ¿Usted recibió asistencia o ayuda de alguna institución por el (DELITO)? (DELITO)?</p> <p>ANOTE UN SOLO CÓDIGO</p> <p>SI = 1 NO = 2 NR = 9</p> <p style="text-align: right;">} →</p> <p style="text-align: right;">PASE A 1.21</p> <p style="text-align: right;">→</p> <p style="text-align: center;">CÓDIGO</p>

PREGUNTA 1.19 ¿Cuál fue la primera institución que le dio asistencia o ayuda por el (DELITO)?

Esta pregunta consulta sobre la primera institución, pública o privada, que le dio asistencia a la víctima cuando la solicitó.

Lea la pregunta y cada una de las alternativas de respuesta anote en los dos recuadros el código de la respuesta que dé el informante.

<p>1.19 ¿Cuál fue la primera institución que le dio asistencia o ayuda por el (DELITO)? (DELITO)?</p> <p>ANOTE UN SOLO CÓDIGO</p> <p>CRUZ ROJA = 01 UNIDAD DE POLICÍA COMUNITARIA = 02 BOMBEROS = 03 GRUPOS ESPECIALES DE LA POLICÍA(GIR, GOE, ETC) = 04 POLICÍA NACIONAL = 05 EMPRESA DE GUARDIAS DE SEGURIDAD PRIVADA = 06 COMITÉ BARRIAL = 07 OTRO ¿Cuál? = 08 NINGUNA = 09 NO RESPONDE = 99</p> <p style="text-align: right;">→</p> <p style="text-align: center;">CÓDIGO</p>
--

PREGUNTA 1.20 Desde el momento que solicitó la asistencia o ayuda por el (DELITO), ¿Cuánto tiempo tardó en llegar?

Esta pregunta indaga sobre el tiempo de respuesta que tienen las instituciones de seguridad, tanto públicas como privadas ante la eventualidad de un delito.

Lea la pregunta y solicite el tiempo tanto en horas como en minutos. Regístrelos en los espacios respectivos.

Tenga cuidado en registrar esta información de izquierda hacia derecha, cuando la información sea de un dígito anote así: 01, 02, 08, etc.

1.20	
Desde el momento que solicitó la asistencia o ayuda por el (DELITO), ¿Cuánto tiempo tardó en llegar ?	
ANOTE CON NÚMERO	
→	
HORAS	MINUTOS

PREGUNTA 1.21 ¿Usted u otra persona acudió a denunciar el delito en...

Esta pregunta averigua si se acudió a denunciar el delito en las instituciones facultadas para estos eventos, como es caso de la Policía (Nacional y Judicial) y Fiscalía.

Bajo el ítem de Policía Nacional debe anotarse a cualquier entidad de ésta (Policía Comunitaria, Policía Rural, Reten policial, Unidad de vigilancia, etc.), a excepción de la **Policía Judicial** que se encuentra descrita en la pregunta como categoría de respuesta.

Si la respuesta es positiva “Fiscalía” (1) o “Policía Nacional” (2) o “Policía Judicial” (3) o “Fiscalía y Policía” (4), pase a realizar la pregunta 1.23 (¿En qué fecha presentó la denuncia?).

1.21	
¿ Usted u otra persona acudió a denunciar el delito en ...	
ANOTE UN SOLO CÓDIGO	
Fiscalía ? = 1	} →
Policía Nacional ? = 2	
Policía Judicial ? = 3	
Fiscalía y Policía? = 4	
NO = 5	
No sabe = 8	
No responde = 9	
→	
a. Usted	b. Otra persona

PREGUNTA 1.22 ¿Cuál fue la principal razón por la que no denunció el delito?

Esta pregunta indaga el motivo por el que no denunció el delito.

Lea la pregunta y las alternativas de respuesta pausadamente; anote en los cuadros correspondientes el código de la respuesta.

Indiferente de la respuesta proporcionada por el informante, pase a realizar la pregunta 1.27 (¿Por consecuencia del (DELITO) sufrido, ¿cuáles fueron los daños ocasionados y a cuánto asciende el gasto cada una de ellos?).

1.22	
¿Cuál fue la principal razón por la que no denunció el delito ?	
ANOTE UN SOLO CÓDIGO	
POR MIEDO A FUTURAS REPRESALIAS = 01	} →
NO CONFÍA EN EL SISTEMA JUDICIAL = 02	
POR FALTA DE TIEMPO = 03	
NO CONFÍA EN LA POLICÍA = 04	
FALTA DE INTERÉS O DESCUIDO = 05	
DELITO DE POCA IMPORTANCIA = 06	
DESCONOCE DEL PROCEDIMIENTO = 07	
OTRO (especifique) = 08	
NO SABE = 98	
NO RESPONDE = 99	
→	
CÓDIGO	

PREGUNTA 1.23 ¿En qué fecha presentó la denuncia?

Esta pregunta consulta sobre la fecha de presentación de la denuncia relativa al delito. Pregunte al informante el mes y el año en el que presentó la denuncia; registre en los espacios correspondientes la respuesta del informante.

Recuerde que la respuesta sobre el año, sólo puede ser el 2010 o el 2011 ya que éstos son los que forman parte del período de referencia.

Registre la respuesta así:

0	6	2	0	1	1
Mes		Año			

1.23 ¿ En qué fecha presentó la denuncia ?	
ANOTE CON NÚMERO	
No sabe = 98 No responde = 99	
→	
MES	AÑO

PREGUNTA 1.24 ¿Inició la Fiscalía indagación previa?

Esta pregunta averigua si la Fiscalía inició o no indagación previa por el delito registrado como el último.

Registre la respuesta.

1.24 ¿ Inició la Fiscalía indagación previa ?	
ANOTE UN SOLO CÓDIGO	
SI = 1 NO = 2 NS = 8 NR = 9	
→	
CÓDIGO	

Indagación Previa: *Es el conjunto de actividades investigativas que se desarrollan en el tiempo anterior al inicio de la Instrucción Fiscal, tiene objetivos y características reguladas por el ordenamiento jurídico, y debe ser explotada al máximo por el funcionario investigador ya que de los resultados que se obtengan **dependerá el inicio o no de un proceso** por parte de la Fiscalía en contra del presunto infractor.*

PREGUNTA 1.25 ¿En qué estado jurídico se encuentra la denuncia?

Esta pregunta investiga sobre la instancia jurídica que se encuentra la denuncia en la Fiscalía.

Lea la pregunta y las categorías de respuesta pausadamente; anote en el espacio el código de la respuesta que proporcione el informante.

Si la respuesta fuese OTRO, código (6), solicite que le especifique, anote en el espacio correspondiente y anote el código 8 en el recuadro que consta en la pregunta.

<p>1.25</p> <p>¿ En qué estado jurídico se encuentra la denuncia ?</p> <p>ANOTE UN SOLO CÓDIGO</p> <p>SOLO DENUNCIA = 1 INDAGACIÓN = 2 PROCESO JUDICIAL = 3 SENTENCIA = 4 IMPUGNACIÓN (APELACIÓN) = 5 OTRO (especifique) = 6 NO SABE = 8 NO RESPONDE = 9</p> <p style="text-align: center;">→</p> <p style="text-align: center;">CÓDIGO</p>
--

Denuncia: Forma de iniciación del proceso penal, consistente en la manifestación de palabra o por escrito, por la que se comunica al fiscal o a la Policía Judicial, haberse cometido un hecho delictivo.

Indagación: Investigación, averiguamiento, pesquisa, búsqueda.

Proceso Judicial: Está constituido por la combinación y coordinación de varios actos jurídicos que siendo procesalmente autónomos, tienen por objeto la producción del efecto jurídico final propio del proceso; es decir, está compuesto por los actos de inicio, desarrollo y conclusión del mismo.

Sentencia: Es una resolución judicial dictada por un juez o tribunal que pone fin al **juicio** (civil, de familia, mercantil, laboral, contencioso-administrativo, etc.) o **causa penal**.

Impugnación: Dado que la sentencia es una resolución decisoria, en la mayoría de los casos es posible impugnarla (apelarla), mediante la segunda instancia que es integrada por los magistrados.

Otro: Diferente status jurídico a los anteriores.

PREGUNTA 1.26 ¿Cuál fue la principal razón por la que denunció?

Esta pregunta indaga sobre la razón principal por la que se denuncia el delito. Lea la pregunta y cada una de las alternativas de respuesta, anote el código de la respuesta que le indique el informante.

Si la respuesta es OTRO, solicite que lo especifique; registre en el espacio correspondiente y anote el código (6) en el recuadro correspondiente.

<p>1.26</p> <p>¿Cuál fue la principal razón por la que denunció ?</p> <p>ANOTE UN SOLO CÓDIGO</p> <p>POR EL SEGURO = 1 PARA RECUPERAR SUS COSAS = 2 PARA QUE EL DELINCUENTE RECIBIA EL CASTIGO QUE MERECE = 3 PARA OBTENER LA REPARACIÓN DEL DAÑO = 4 POR SENTIRSE SEGURO = 5 OTRO (especifique) = 6</p> <p style="text-align: center;">→</p> <p style="text-align: center;">CÓDIGO</p>
--

Por el seguro:

Por cumplir con el trámite formal para solicitar la devolución **económica** por parte de la aseguradora de los bienes sustraídos (automotores, bienes y muebles, etc.).

Para recuperar sus cosas:

Por efectuar con el trámite legal para solicitar la devolución de sus **bienes o cosas** recuperados por la Policía.

Para que el delincuente reciba el castigo que merece:

Para que el delincuente sea procesado judicialmente.

Para obtener la reparación del daño:

Para que dispongan al delincuente asumir con los gastos para reparar el daño a consecuencia del delito.

Otro:

Causas diferentes a las anteriores. **Por ejemplo** por venganza.

PREGUNTA 1.27 Por consecuencia del (DELITO) sufrido, ¿cuáles fueron los daños ocasionados y a cuánto asciende el gasto de cada uno de ellos?

Esta pregunta investiga sobre el tipo de daños ocasionados por el delito y a cuánto asciende los gastos por cada uno de ellos.

Lea la pregunta y cada una de las alternativas de respuesta, anote el código de la respuesta que indica el informante y pregunte el costo que ocasionó el daño o daños ocasionados.

Recuerde que se puede tener varias estimaciones económicas correspondientes a diferentes tipos de perjuicios.

En caso de que el informante indica que NO SABE o NO RESPONDE, registre NS o NR, respectivamente, en los casilleros correspondientes al valor económico.

1.27

Por consecuencia del (DELITO) sufrido, ¿cuáles fueron los daños ocasionados y a cuánto asciende el gasto de cada uno de ellos?

ANOTE LOS CÓDIGOS CORRESPONDIENTES Y REGISTRE LA CANTIDAD (RM)

ECONOMICA = 1
 LESIONES FÍSICAS = 2
 EMOCIONAL O PSICOLÓGICA = 3
 LABORAL = 4
 NINGUNA = 5
 NO SABE = 8
 NO RESPONDE = 9

→

CÓDIGO	VALOR

Proceda de la siguiente manera:

CÓDIGO	VALOR
	¿Cuánto?
[1]	[] [] [] [3] [0] [0]
[2]	[] [] [] [1] [0] [0]
[5]	[] [] [] [] [] []
[4]	[] [] [] [N] [S] []

Tenga cuidado, esta pregunta debe tener al menos un costo económico si existe delito.

PREGUNTA 1.28 ¿En qué se movilizaron los delincuentes?

Esta pregunta consulta acerca del medio de movilización utilizado por los delincuentes para llevar a cabo el delito.

Lea la pregunta y anote hasta 4 alternativas de respuesta en los recuadros correspondientes.

1.28
¿ En qué se movilizaron los delincuentes ?

ANOTE LOS CÓDIGOS CORRESPONDIENTES (RM)

NO SE MOVILIZARON = 1
AUTOMÓVIL = 2
MOTO = 3
A PIE (caminar o correr) = 4
BICICLETA = 5
OTRO (especifique) = 6
NO SABE = 8
NO RESPONDE = 9

CÓDIGO

- No se movilizaron:** No hubo movilización.
- Automóvil:** Camioneta, carro, etc.
- Moto:** Motocicleta, bicimoto, etc.
- A pie:** Caminar, correr.
- Bicicleta:** Bicicleta.
- Otro:** Lancha, etc.

II. ROBOS DE OBJETOS

Este bloque constituido por las preguntas **2.A.1** a **2.C.1**, investiga sobre los objetos que fueron sustraídos del automotor, la vivienda y a la persona.

Sr. Encuestador(a)



Aplicar este bloque, solo para el último robo.

Este bloque registra hasta **3 clases** de robo.

A) ROBO DE ACCESORIOS DE AUTOMOTOR

PREGUNTA 2.A.1 ¿Qué tipo de objetos le robaron?

2.A.1 ¿ Qué tipo de objetos le robaron ?

MARQUE LOS CÓDIGOS INDICADOS (RM)

Radio	<input type="checkbox"/>	01
Retrovisores	<input type="checkbox"/>	02
Llantas (neumáticos)	<input type="checkbox"/>	03
Cerebro	<input type="checkbox"/>	04
Herramientas	<input type="checkbox"/>	05
Plumas	<input type="checkbox"/>	06
Tapacubos	<input type="checkbox"/>	07
Parlantes	<input type="checkbox"/>	08
Batería	<input type="checkbox"/>	09
Otro	<input type="checkbox"/>	10
<small>Especifique</small>		
No sabe	<input type="checkbox"/>	98
No responde	<input type="checkbox"/>	99

Esta pregunta indaga sobre los objetos del automotor que le robaron.

Lea la pregunta y vaya marcando con una **X** cada una de las alternativas de respuesta. Es una pregunta de respuesta múltiple.

Si la respuesta no consta en las categorías descritas, marque con una **X** la categoría Otro (10) y pida que lo especifique.

B) ROBO EN LA VIVIENDA

PREGUNTA 2.B.1 ¿Qué tipo de objetos le robaron?

<p>2.B.1 ¿Qué tipo de objetos le robaron ?</p> <p style="text-align: center;"><i>MARQUE LOS CÓDIGOS INDICADOS (RM)</i></p>	<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td>Mobiliario (<i>juego de sala, comedor, etc.</i>)</td><td><input type="checkbox"/></td><td>01</td></tr> <tr><td>Equipo electrónico (<i>computadora</i>)</td><td><input type="checkbox"/></td><td>02</td></tr> <tr><td>Electrodomésticos (<i>televisor, equipo de sonido, etc.</i>)</td><td><input type="checkbox"/></td><td>03</td></tr> <tr><td>Bolsa, maleta, portafolio</td><td><input type="checkbox"/></td><td>04</td></tr> <tr><td>Joyas, reloj</td><td><input type="checkbox"/></td><td>05</td></tr> <tr><td>Ropa</td><td><input type="checkbox"/></td><td>06</td></tr> <tr><td>Dinero, tarjetas de crédito, cheques, documentos</td><td><input type="checkbox"/></td><td>07</td></tr> <tr><td>Teléfono celular</td><td><input type="checkbox"/></td><td>08</td></tr> <tr><td>Bicicleta</td><td><input type="checkbox"/></td><td>09</td></tr> <tr><td>Otro _____</td><td><input type="checkbox"/></td><td>10</td></tr> <tr><td style="text-align: center;"><small>Especifique</small></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>No sabe</td><td><input type="checkbox"/></td><td>98</td></tr> <tr><td>No responde</td><td><input type="checkbox"/></td><td>99</td></tr> </table>	Mobiliario (<i>juego de sala, comedor, etc.</i>)	<input type="checkbox"/>	01	Equipo electrónico (<i>computadora</i>)	<input type="checkbox"/>	02	Electrodomésticos (<i>televisor, equipo de sonido, etc.</i>)	<input type="checkbox"/>	03	Bolsa, maleta, portafolio	<input type="checkbox"/>	04	Joyas, reloj	<input type="checkbox"/>	05	Ropa	<input type="checkbox"/>	06	Dinero, tarjetas de crédito, cheques, documentos	<input type="checkbox"/>	07	Teléfono celular	<input type="checkbox"/>	08	Bicicleta	<input type="checkbox"/>	09	Otro _____	<input type="checkbox"/>	10	<small>Especifique</small>			No sabe	<input type="checkbox"/>	98	No responde	<input type="checkbox"/>	99
Mobiliario (<i>juego de sala, comedor, etc.</i>)	<input type="checkbox"/>	01																																						
Equipo electrónico (<i>computadora</i>)	<input type="checkbox"/>	02																																						
Electrodomésticos (<i>televisor, equipo de sonido, etc.</i>)	<input type="checkbox"/>	03																																						
Bolsa, maleta, portafolio	<input type="checkbox"/>	04																																						
Joyas, reloj	<input type="checkbox"/>	05																																						
Ropa	<input type="checkbox"/>	06																																						
Dinero, tarjetas de crédito, cheques, documentos	<input type="checkbox"/>	07																																						
Teléfono celular	<input type="checkbox"/>	08																																						
Bicicleta	<input type="checkbox"/>	09																																						
Otro _____	<input type="checkbox"/>	10																																						
<small>Especifique</small>																																								
No sabe	<input type="checkbox"/>	98																																						
No responde	<input type="checkbox"/>	99																																						

Esta pregunta indaga sobre los objetos que robaron en la vivienda.

Lea la pregunta y vaya marcando con una **X** cada una de las alternativas de respuesta. Es una pregunta de respuesta múltiple que admite más de una respuesta

Si la respuesta no consta en las categorías descritas, marque con una **X** la categoría Otro (10) y pida que lo especifique.

C) ROBO A PERSONAS

PREGUNTA 2.C.1 ¿Qué tipo de objetos le robaron?

<p>2.C.1 ¿Qué tipo de objetos le robaron ?</p> <p style="text-align: center;"><i>MARQUE LOS CÓDIGOS INDICADOS (RM)</i></p>	<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td>Laptop, ipod, mp3</td><td><input type="checkbox"/></td><td>01</td></tr> <tr><td>Bolsa, maleta, portafolio</td><td><input type="checkbox"/></td><td>02</td></tr> <tr><td>Joyas, reloj</td><td><input type="checkbox"/></td><td>03</td></tr> <tr><td>Ropa</td><td><input type="checkbox"/></td><td>04</td></tr> <tr><td>Dinero, tarjetas de crédito, cheques</td><td><input type="checkbox"/></td><td>05</td></tr> <tr><td>Identificación o documentos</td><td><input type="checkbox"/></td><td>06</td></tr> <tr><td>Teléfono celular</td><td><input type="checkbox"/></td><td>07</td></tr> <tr><td>Lentes, gafas</td><td><input type="checkbox"/></td><td>08</td></tr> <tr><td>Bicicleta</td><td><input type="checkbox"/></td><td>09</td></tr> <tr><td>Otro _____</td><td><input type="checkbox"/></td><td>10</td></tr> <tr><td style="text-align: center;"><small>Especifique</small></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>No sabe</td><td><input type="checkbox"/></td><td>98</td></tr> <tr><td>No responde</td><td><input type="checkbox"/></td><td>99</td></tr> </table>	Laptop, ipod, mp3	<input type="checkbox"/>	01	Bolsa, maleta, portafolio	<input type="checkbox"/>	02	Joyas, reloj	<input type="checkbox"/>	03	Ropa	<input type="checkbox"/>	04	Dinero, tarjetas de crédito, cheques	<input type="checkbox"/>	05	Identificación o documentos	<input type="checkbox"/>	06	Teléfono celular	<input type="checkbox"/>	07	Lentes, gafas	<input type="checkbox"/>	08	Bicicleta	<input type="checkbox"/>	09	Otro _____	<input type="checkbox"/>	10	<small>Especifique</small>			No sabe	<input type="checkbox"/>	98	No responde	<input type="checkbox"/>	99
Laptop, ipod, mp3	<input type="checkbox"/>	01																																						
Bolsa, maleta, portafolio	<input type="checkbox"/>	02																																						
Joyas, reloj	<input type="checkbox"/>	03																																						
Ropa	<input type="checkbox"/>	04																																						
Dinero, tarjetas de crédito, cheques	<input type="checkbox"/>	05																																						
Identificación o documentos	<input type="checkbox"/>	06																																						
Teléfono celular	<input type="checkbox"/>	07																																						
Lentes, gafas	<input type="checkbox"/>	08																																						
Bicicleta	<input type="checkbox"/>	09																																						
Otro _____	<input type="checkbox"/>	10																																						
<small>Especifique</small>																																								
No sabe	<input type="checkbox"/>	98																																						
No responde	<input type="checkbox"/>	99																																						

Esta pregunta indaga sobre los objetos o pertenencias que le robaron a la persona.

Lea la pregunta y vaya marcando con una **X** cada una de las alternativas de respuesta. Es una pregunta de respuesta múltiple que admite más de una respuesta.

Si los objetos sustraídos no constan en las categorías descritas, marque con una **X** la categoría Otro (10) y pida que lo especifique.

III. ESTAFA/FRAUDE

Este bloque constituido por una pregunta **3.1**, que indaga sobre el medio utilizado para llevar a cabo la estafa/fraude.

Sr. Encuestador(a)



Aplicar **esta pregunta**, solo para la última estafa/fraude.

PREGUNTA 3.1 ¿Por qué medio cometieron la estafa o fraude?

3.1 ¿Por qué medio cometieron la estafa o fraude?

MARQUE UN SOLO CÓDIGO

Personal (verbal) 1

Teléfono 2

Internet 3

Otro _____ 4
Especifique

Esta pregunta investiga sobre el medio utilizado para llevar a cabo la estafa o fraude.

Lea la pregunta y anote la respuesta correspondiente.

Personal: Forma verbal
Teléfono: Telefonía fija y móvil.
Internet: Correo electrónico, páginas web, blogs, etc.
Otro: escrito, etc.

IV. INTIMIDACIÓN/AMENAZA

Este bloque constituido por una sola pregunta **4.1**, que averigua sobre el medio utilizado por el que le tienen o le tuvieron intimidado o amenazado a fin de causarle daño.

Sr. Encuestador(a)



Aplicar **esta pregunta**, solo para la última intimidación/amenaza.

PREGUNTA 4.1 ¿Por qué medio le tienen o le tuvieron intimidado o amenazado?

<p>4.1 ¿Por qué medio le tienen o le tenían intimidado o amenazado a fin de causarle daño ?</p> <p style="text-align: center;">MARQUE UN SOLO CÓDIGO</p>	<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="padding: 2px;">Personal (verbal)</td> <td style="text-align: right; padding: 2px;"><input type="checkbox"/> 1</td> </tr> <tr> <td style="padding: 2px;">Teléfono</td> <td style="text-align: right; padding: 2px;"><input type="checkbox"/> 2</td> </tr> <tr> <td style="padding: 2px;">Internet</td> <td style="text-align: right; padding: 2px;"><input type="checkbox"/> 3</td> </tr> <tr> <td style="padding: 2px;">Otro _____</td> <td style="text-align: right; padding: 2px;"><input type="checkbox"/> 4</td> </tr> <tr> <td style="text-align: right; padding: 2px;"><small>Especifique</small></td> <td></td> </tr> </table>	Personal (verbal)	<input type="checkbox"/> 1	Teléfono	<input type="checkbox"/> 2	Internet	<input type="checkbox"/> 3	Otro _____	<input type="checkbox"/> 4	<small>Especifique</small>	
Personal (verbal)	<input type="checkbox"/> 1										
Teléfono	<input type="checkbox"/> 2										
Internet	<input type="checkbox"/> 3										
Otro _____	<input type="checkbox"/> 4										
<small>Especifique</small>											

Esta pregunta averigua sobre el medio utilizado para la intimidación o amenaza. Para las categorías de respuesta aplicar el mismo criterio de la pregunta anterior.

V. LESIONES/HERIDAS

Este bloque consta de una pregunta la 5.1, que investiga el nivel de incapacidad que le generaron las lesiones físicas.

Sr. Encuestador(a)



Aplicar esta pregunta, solo para la última lesiones/heridas.

PREGUNTA 5.1 ¿Las lesiones físicas le generaron ...

<p>5.1 ¿ Las lesiones físicas le generaron ...</p> <p style="text-align: center;">MARQUE UN SOLO CÓDIGO</p>	<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="padding: 2px;">Incapacidad temporal?</td> <td style="text-align: right; padding: 2px;"><input type="checkbox"/> 1</td> </tr> <tr> <td style="padding: 2px;">Incapacidad permanente parcial?</td> <td style="text-align: right; padding: 2px;"><input type="checkbox"/> 2</td> </tr> <tr> <td style="padding: 2px;">Incapacidad permanente total?</td> <td style="text-align: right; padding: 2px;"><input type="checkbox"/> 3</td> </tr> <tr> <td style="padding: 2px;">Incapacidad permanente absoluta?</td> <td style="text-align: right; padding: 2px;"><input type="checkbox"/> 4</td> </tr> <tr> <td style="padding: 2px;">Ninguna</td> <td style="text-align: right; padding: 2px;"><input type="checkbox"/> 5</td> </tr> </table>	Incapacidad temporal?	<input type="checkbox"/> 1	Incapacidad permanente parcial?	<input type="checkbox"/> 2	Incapacidad permanente total?	<input type="checkbox"/> 3	Incapacidad permanente absoluta?	<input type="checkbox"/> 4	Ninguna	<input type="checkbox"/> 5
Incapacidad temporal?	<input type="checkbox"/> 1										
Incapacidad permanente parcial?	<input type="checkbox"/> 2										
Incapacidad permanente total?	<input type="checkbox"/> 3										
Incapacidad permanente absoluta?	<input type="checkbox"/> 4										
Ninguna	<input type="checkbox"/> 5										

Esta pregunta indaga sobre el grado de incapacidad que pudiera originar la lesión o herida en la persona que ha sido víctima de este tipo de delito.

Lea la pregunta y las alternativas de respuesta, marque con una **X** la respuesta que indique el informante.

Incapacidad temporal: Es aquella situación en la que una persona se encuentra incapacitada **temporalmente** para la realización de su actividad por tratamiento médico.

Incapacidad permanente parcial: Es aquella situación en la que **sin alcanzar** el grado de total, ocasiona a una persona una disminución inferior a 33% de su rendimiento normal por su actividad habitual, sin impedirle la realización de las tareas fundamentales.

Incapacidad permanente total: Es aquella incapacidad que impide la realización de **todas las fundamentales tareas** habituales del accidentado.

Incapacidad permanente absoluta: Es aquella cuando el trabajador es incapacitado **totalmente** para todo trabajo y **requiere cuidado y atención permanentes**. En este caso, el asegurado tiene derecho a una pensión mensual equivalente al 100% del promedio de sueldos o salarios sobre los que aportó en el último año o del promedio mensual de los cinco mejores años, si este fuere superior.

VI. SECUESTRO

Este bloque está compuesto por un conjunto de 11 preguntas (6.1 a 6.11) que indagan sobre las **características propias** del delito secuestro (tipo, tiempo, solicitud y pago de rescate, ayuda de autoridades, etc.).

Sr. Encuestador(a)



Aplicar este bloque, solo para el último secuestro.

PREGUNTA 6.1 ¿El tipo de secuestro fue ...

6.1 ¿ El tipo de secuestro fue ...

MARQUE UN SOLO CÓDIGO

exigiendo rescate por su liberación
(tradicionalmente) ? 1

secuestro express ?

 2

No sabe

 3PASE A
6.9

Esta pregunta indaga sobre el tipo de secuestro del que ha sido víctima la persona en el período de referencia septiembre 2010 a agosto 2011.

Marque la casilla que corresponda a la respuesta del informante.

Si la respuesta es “secuestro express” (2) pase a la pregunta 6.9 (¿A qué autoridades se les solicitó ayuda?).

Secuestro tradicional: Retención contra la voluntad solicitando dinero o bienes a cambio de la libertad.

Secuestro express: Es una modalidad de secuestro tradicional. Aunque es premeditado, se realiza de forma aleatoria, sin conocimiento de a quien se secuestra. Se caracteriza por ser un secuestro de corta duración con el fin de obtener de la víctima todo el dinero posible ya sea de sus cuentas bancarias o del dinero disponible en efectivo que su familia reúne en un espacio de pocas horas (**no mayor a 12 horas**).

PREGUNTA 6.2 ¿Cuánto tiempo lo tuvieron secuestrado?

6.2 ¿ Cuánto tiempo lo tuvieron secuestrado ?

MARQUE UN SOLO CÓDIGO

Entre 12 y 24 horas

 1

Entre 1 y 3 meses

 5

Entre 1 y 3 días

 2

Más de 3 meses

 6

Entre 3 y 30 días

 3

No responde

 9

Esta pregunta investiga el tiempo que le tuvieron secuestrado.

Haga la pregunta y lea pausadamente las alternativas de respuesta; marque con una X la respuesta que proporcione el informante.

PREGUNTA 6.3 ¿Cuál fue el monto del rescate que pidieron por su liberación?

<p>6.3 ¿Cuál fue el monto del rescate que pidieron por su liberación?</p> <p style="text-align: center;"><small>REGISTRE LA CANTIDAD</small></p> <p style="text-align: center;"><small>SI NO SABE O NO RESPONDE, ANOTE "9" EN LA ÚLTIMA CASILLA</small></p>	<p>Monto \$ <input type="text"/> <input type="text"/></p> <p>No sabe <input type="checkbox"/> 8 No responde <input type="checkbox"/> 9</p>
--	---

Esta pregunta indaga acerca del monto económico en dinero o especies, solicitado para la liberación de la persona secuestrada.

Anote en los cuadros correspondientes el valor indicado por el informante.

PREGUNTA 6.4 ¿Se pagó por el rescate?

<p>6.4 ¿Se pagó por el rescate?</p> <p style="text-align: center;"><small>MARQUE UN SOLO CÓDIGO</small></p>	<p>SI <input type="checkbox"/> 1 → PASE A 6.6</p> <p>NO <input type="checkbox"/> 2</p>
--	---

Esta pregunta averigua si se pago o no por la liberación de la persona secuestrada. Marque con una **X** la respuesta indicada.

Si la respuesta es afirmativa pase a realizar la pregunta **6.6** (¿Cuánto se entregó a los delincuentes por su liberación?)

PREGUNTA 6.5 ¿Por qué no se pagó el rescate?

<p>6.5 ¿Por qué no se pagó el rescate?</p> <p style="text-align: center;"><small>ANOTE UN SOLO CÓDIGO</small></p>	<p>No se pudo juntar el monto exigido <input type="checkbox"/> 1</p> <p>Lo liberaron las autoridades <input type="checkbox"/> 2</p> <p>Lo liberaron espontáneamente <input type="checkbox"/> 3</p> <p>Otro _____ <input type="checkbox"/> 4 <small style="margin-left: 100px;">Especifique</small></p> <p>No sabe <input type="checkbox"/> 8</p> <p>No responde <input type="checkbox"/> 9</p> <div style="text-align: right; border: 1px solid black; padding: 2px; width: fit-content;">PASE A 6.7</div>
--	---

Esta pregunta investiga la razón por la que no se pago el rescate.

Lea la pregunta y cada una de las respuestas, marque la que indique el informante.

Indiferente a la respuesta proporcionada por el informante debe realizar la pregunta **6.7** (¿Se solicitó ayuda de alguna empresa de mediación para negociar el rescate o liberación?)

No se pudo juntar el monto exigido: No hubo la posibilidad económica solicitada.

Lo liberaron las autoridades: Fue rescatado por alguna institución o autoridad.

Lo liberaron espontáneamente: Lo dejaron libre a cambio de nada.

Otro: Opciones diferentes a las anteriores, **Por ejemplo** se escapó.

PREGUNTA 6.6 ¿Cuánto se entregó a los delincuentes por su liberación?

6.6 ¿ Cuánto se entregó a los delincuentes por su liberación ? <i>REGISTRE LA CANTIDAD</i>	Monto \$ <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> No sabe <input type="checkbox"/> 8 No responde <input type="checkbox"/> 9
--	--

Esta pregunta averigua sobre el monto económico entregado a los delincuentes a cambio de la liberación.

Anote la respuesta en los espacios correspondientes o caso contrario si indica que “No sabe” (8) o No responde (9) marque con una **X**, el código correspondiente.

PREGUNTA 6.7 ¿Se solicitó ayuda de alguna empresa de mediación para negociar el rescate o liberación?

6.7 ¿ Se solicitó ayuda de alguna empresa de mediación para negociar el rescate o liberación ? <i>MARQUE UN SOLO CÓDIGO</i>	SI <input type="checkbox"/> 1 NO <input type="checkbox"/> 2 No sabe <input type="checkbox"/> 8 No responde <input type="checkbox"/> 9
---	--

Esta pregunta indaga la participación o no de alguna empresa mediadora en la negociación del rescate o liberación del secuestrado.

Marque la respuesta indicada.

PREGUNTA 6.8 ¿Se solicitó ayuda de las autoridades para negociar el rescate o liberación?

6.8 ¿ Se solicitó ayuda de las autoridades para negociar el rescate o liberación ? <i>MARQUE UN SOLO CÓDIGO</i>	SI <input type="checkbox"/> 1 NO <input type="checkbox"/> 2 No sabe <input type="checkbox"/> 8 No responde <input type="checkbox"/> 9
---	--

PASE A 6.10

Esta pregunta investiga sobre la solicitud de ayuda para negociar el rescate o la liberación del cautivo.

Si la respuesta es “No” (2), “No sabe” (8) o “No Responde” (9) ir a la pregunta **6.10** (¿Sin considerar el dinero, qué otra cosa pidieron a cambio de su liberación?)

PREGUNTA 6.9 ¿A qué autoridades se les solicitó ayuda?

<p>6.9 ¿ A qué autoridades se les solicitó ayuda ?</p> <p style="text-align: center;"><i>ANOTE (RM)</i></p>	<p style="text-align: right;">USO INEC</p> <p>1 _____ <input type="checkbox"/></p> <p>2 _____ <input type="checkbox"/></p> <p>3 _____ <input type="checkbox"/></p>
--	--

Esta pregunta investiga sobre las autoridades a las que se pidió ayuda para negociar el rescate o la liberación.

En las líneas que constan en la pregunta se puede registrar hasta tres autoridades (principales).

Por ejemplo:

Presidente de la República, Ministro del Interior, Gobernador, Teniente Político, Comandante de la Policía, Intendente, etc.

PREGUNTA 6.10 ¿Sin considerar el dinero, qué otra cosa pidieron a cambio de su liberación?

<p>6.10 ¿ Sin considerar el dinero, qué otra cosa pidieron a cambio de su liberación ?</p> <p style="text-align: center;"><i>ANOTE (RM)</i></p>	<p style="text-align: right;">Ninguna <input type="checkbox"/> 0 USO INEC</p> <p>1 _____ <input type="checkbox"/></p> <p>2 _____ <input type="checkbox"/></p> <p>3 _____ <input type="checkbox"/></p>
--	--

Esta pregunta averigua acerca de que bienes u objetos (tres principales) además del dinero, solicitaron a cambio de la libertad de la persona secuestrada.

Por ejemplo

Casa, departamento, terreno, automóvil, motocicleta, víveres, ganado, electrodomésticos, muebles, etc.

PREGUNTA 6.11 ¿Durante el tiempo de su secuestro fue herido: fue maltratado; fue golpeado?

<p>6.11 ¿ Durante el tiempo de su secuestro ...</p> <p style="text-align: center;"><i>MARQUE LOS CÓDIGOS MENCIONADOS (RM)</i></p>	<p style="text-align: right;">fue herido ? <input type="checkbox"/> 01</p> <p style="text-align: right;">fue maltratado ? <input type="checkbox"/> 02</p> <p style="text-align: right;">fue golpeado ? <input type="checkbox"/> 03</p> <p>Otro _____ <input type="checkbox"/> 04</p> <p style="text-align: center;"><small>Especifique</small></p>
--	--

Esta pregunta indaga sobre el tipo de agravio al que fue sometido la persona secuestrada durante su cautiverio.

Lea la pregunta y marque con una **X** la respuesta que indique el informante. En caso de que su respuesta no sea las que conste en el cuestionario marque la alternativa (04) y pida que le especifique y registre en la línea correspondiente.

OBSERVACIONES:

OBSERVACIONES

Anote en este espacio todo lo que usted crea importante y relevante en el llenado del formulario, así como cualquier inconveniente que haya tenido. Puede anotar además ciertas actitudes del informante.

Esta información servirá de ayuda para solventar ciertas inquietudes que podrían producirse en las actividades siguientes como la crítica-codificación, digitación, validación y procesamiento.